

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 2 de Enero de 1999.

No. 1

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO DE NOTIFICACION del Procedimiento Administrativo de rescisión en contra del C. ELIGIO CRUZ LOZANO.

Pág. 1

(SEGUNDA PUBLICACION)

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 3 a la Pág. 16

EDICTO DE NOTIFICACION.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Chihuahua, Chih., a 1º. de diciembre de 1998.

C. ELIGIO CRUZ LOZANO.
Presente.

En el expediente radicado bajo el No. 044/98, tramitado en la Subdirección Jurídica Municipal los días 3 de noviembre y 1º. de diciembre del presente año, se dictaron dos autos, que a la letra dicen:

Chihuahua, Chih., a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

Por recibido el día veinte de julio del año en curso, escrito y anexos que lo acompañan signado por la C. RAFAELA HERNANDEZ HERNANDEZ, en su carácter de promovente mediante el cual acude a iniciar Procedimiento Administrativo, a efecto de lograr la rescisión del Título Municipal expedido por el H. Ayuntamiento de Chihuahua, el día diez de julio de mil novecientos setenta y siete, bajo el número 7675 a favor del C.ELIGIO CRUZ LOZANO, así como la consecuente reversión del lote de terreno No. 19 de la manzana 98 de la Calle Río

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de Segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 6 de Enero de 1999.

No. 2

GOBIERNO MUNICIPAL

Presupuesto de Egresos para el año de 1999 de los siguientes Municipios: Allende, Ahumada, Aquiles Serdán, Ascensión, Balleza, Bachíniva, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Camargo, Carichí, Coronado, Cuahtémoc, Cusihuiríachi, Dr. Belisario Domínguez, El Tule, Galena, Gómez Farías, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Guadalupe D.B., Guerrero, Hidalgo del Parral, Huejotitán, Ignacio Zaragoza, Janos, Julimes, López, Madera, Maguarichi, Manuel Benavides, Matachí, Matamoros, Meoqui, Morelos, Moris, Namiquipa, Nonoava y Nuevo Casas Grandes, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 18 a la Pág. 48

PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO

Calle 4ª. No. 3013, C.P. 31000
Teléfonos 29-33-00 Ext. 3930 y 3931
Chihuahua, Chih.

| | |
|-------------------------------|----------|
| Costo del Ejemplar | \$ 14.56 |
| Costo de la Suscripción anual | \$905.84 |

Horario de Oficina de Lunes a Viernes
De 9:00 a.m. a 15:00 hrs.

Se reciben originales hasta el martes a las 10:00 horas para la publicación del miércoles y hasta el jueves a las 10:00 horas para la publicación del sábado.

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 9 de Enero de 1999.

No. 3

GOBIERNO FEDERAL

RESOLUCION relativa a la Tercera Ampliación de Ejido promovida por campesinos del Poblado denominado "Casa de Janos", Municipio de Janos, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

GOBIERNO LOCAL PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 2 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se publica el Reglamento de los Artículos 124-A, 124-B, 124-C y 124-D de la LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

LICITACION Pública Nacional SFA-01-99

Pág. 51

- 0 -

LICITACION Pública Nacional SFA-02-99

Pág. 52

- 0 -

GOBIERNO MUNICIPAL

PRESUPUESTO de Egresos para el año de 1999 de los siguientes Municipios: Aldama, Coyame, Chínipas, Chihuahua, Delicias, Gran Morelos, Guazapares, Jiménez, Juárez, La Cruz, Ocampo, Ojinaga, Praxedis G. Guerrero, Riva Palacio, Rosales, Rosario, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Satevó, Santa

Isabel, Saucillo, Urique, Uruachi, Temósachi y Valle de Zaragoza, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-PS-99-01.

- 0 -

Pág. 53

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Remate del Procedimiento Económico Coactivo en contra de los propietarios o poseedores de vehículos automotores depositados en los patios fiscales a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos identificados como Ce.re.so., Anapra, Pemex, Zaragoza y Altavista.

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 56

EDICTO de Notificación del Procedimiento Económico Coactivo en contra de los propietarios o poseedores de vehículos automotores depositados en los patios fiscales a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, identificados como Anapra, Zaragoza, CE.RE.SO, Pemex y Altavista.

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 58

EDICTO de Notificación del Procedimiento Económico Coactivo en contra de los propietarios o poseedores de vehículos automotores depositados en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Regeneración Urbana.

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 59

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO DE NOTIFICACION del Procedimiento Administrativo de rescisión en contra del C. ELIGIO CRUZ LOZANO.

(TERCERA PUBLICACION)

-0-

Pág. 60

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 61 a la Pág. 96

- 0 -

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 13 de Enero de 1999.

No. 4

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 57 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Casas Grandes, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO DE NOTIFICACION del Procedimiento Administrativo de Rescisión promovido por el C. EMILIO PIZARRO IBARRA en contra de C. GUADALUPE GARCIA DE ORTIZ.

Pág. 97

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 99 a la Pág. 144

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO DE NOTIFICACION

Chihuahua, Chih., a 23 de Octubre de 1998.

C. GUADALUPE GARCIA DE ORTIZ
Presente.

En el expediente radicado bajo el No. 09/98, tramitado en la Subdirección Jurídica Municipal los días 18 de febrero y 22 de octubre del presente año, se dictaron dos autos, que a la letra dicen:

"Chihuahua, Chihuahua, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.

Por recibido el día diez de febrero del año en curso, escrito y anexos que lo acompañan, signado por el C. Emilio Pizarro Ibarra, en su carácter de promovente, mediante el ocurre para iniciar Procedimiento Administrativo a

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 16 de Enero de 1999.

No. 5

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 1 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se designa Presidente de la Junta de Beneficencia Privada a la C. LIC. GRACIELA ORTIZ GONZALEZ.

Pág. 146

- 0 -

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 89-98-I-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título oneroso en favor del C. Eduardo Antonio Sánchez Herrera, un terreno con superficie de 106.64 M2., ubicado en el Fraccionamiento Rincones de Satélite de esa ciudad.

Pág. 147

- 0 -

DECRETO No. 90-98-I-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título oneroso en favor de la C. Dora Ruvalcaba Hernández, un terreno con superficie de 458.54 M2., ubicado en el Fraccionamiento Jardines del Seminario II Etapa de esa ciudad.

Pág. 147

- 0 -

DECRETO No. 91-98-I-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Chihuahua a enajenar a título oneroso a favor del C. Arturo Paredes Méndez, un lote de terreno con superficie de 176.40 M2., ubicado en el Fraccionamiento Los Mesquites de esta ciudad.

Pág. 148

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Remate del Procedimiento Económico Coactivo en contra de los propietarios o poseedores de vehículos automotores depositados en los patios fiscales a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos identificados como Ce.re.so., Anapra, Pemex, Zaragoza y Altavista.

Pág: 149

(SEGUNDA PUBLICACION)

- 0 -

EDICTO de Notificación del Procedimiento Económico Coactivo en contra de los propietarios o poseedores de vehículos automotores depositados en los patios fiscales a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, identificados como Anapra, Zaragoza, CE.RE.SO, Pemex y Altavista.

Pág. 152

(SEGUNDA PUBLICACION)

procedimiento Económico Coactivo en contra de los propietarios o poseedores de bienes depositados en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Regeneración Urbana.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 153

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CORONADO, CHIH.

ACUERDO por medio del cual se condonan los recargos por concepto de mora en cuentas que deben cubrir los contribuyentes en dicho Municipio.

- 0 -

Pág. 154

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 154 a la Pág. 192

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 1

C.P. PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONCEDE LA FRACCION XXXIX DEL ARTICULO 93, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1204, 1205 Y 1206 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. 1

ARTICULO PRIMERO.- Se designa Presidente de la Junta de Beneficencia Privada a la LIC. GRACIELA ORTIZ GONZALEZ.

ARTICULO SEGUNDO.- Se designan Vocales de la Junta de Beneficencia Privada a las siguientes personas:

| | |
|-----------|-------------------------------|
| Vocal: | Dr. Federico Saracho Weber |
| Suplente: | Lic. Silvia Lechuga Fuentes |
| Vocal: | Dr. Héctor Torres Simental |
| Suplente: | Sr. Gonzalo Olivares Ortega |
| Vocal: | Dr. Noel del Val Ochoa |
| Suplente: | Dr. Alejandro Santos Rubio |
| Vocal: | Sra. Olga Obregón Hickerson |
| Suplente: | Ing. Francisco García del Val |
| Vocal: | Sr. Luis Obregón Contreras |
| Suplente: | Sr. Roberto Chairez Martínez |

ARTICULO TERCERO.- Se designan Secretario General y Secretario General Suplente de la Junta de Beneficencia Privada, a los CC. Lic. Martina Rodríguez Ruiz y Lic. Alfonso Delgadillo Moreno, respectivamente.

TRANSITORIOS:

ARTICULO PRIMERO.- Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.- Se deja sin efecto el Acuerdo Número 7 publicado el día 8 de abril de 1995, en el Periódico Oficial del Estado.

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 20 de Enero de 1999.

No. 6

GOBIERNO FEDERAL

DESIGNACION del señor IRINEO T. BONG MIQUIABAS III, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez con circunscripción consular en el Estado de Chihuahua.

Pág. 193

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO DE NOTIFICACION del Procedimiento Administrativo de Rescisión promovido por el C. EMILIO PIZARRO IBARRA en contra de C. GUADALUPE GARCIA DE ORTIZ.

Pág. 194

(SEGUNDA PUBLICACION)

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 196 a la Pág. 240

- 0 -

GOBIERNO FEDERAL

DESIGNACION

Secretaría de Relaciones Exteriores
México

Dependencia: Dirección General del Protocolo

Número: PRO-14547

Expediente:

Asunto: E.U.A.- Nombramiento del señor IRINEO T. BONG MIQUIABAS III, Vicecónsul.

Tlatelolco, D.F., a 24 de Noviembre de 1998.

C. C.P. PATRICIO MARTINEZ GARCIA,

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 23 de Enero de 1999.

No. 7

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ESTADO de la Deuda Pública del cuarto trimestre de 1998, del Gobierno del Estado de Chihuahua. Pág. 242

- 0 -

MOVIMIENTO de Ingresos y Egresos del cuarto trimestre de 1998, del Gobierno del Estado de Chihuahua. Pág. 243

-0-

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-03-99 Pág. 244

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS DE NOTIFICACION del Procedimiento de Reversión al patrimonio del Estado correspondiente a la Delegación Regional de Delicias, Chih. Pág. 245

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, CHIH.

ACUERDO del H. Ayuntamiento por medio del cual se aprobó la constitución del "Comité de Compras del Municipio de Chihuahua" y el "Comité Calificador de Propuestas para la Adjudicación de los Contratos de Obra Pública del Municipio de Chihuahua" Pág. 246

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CASAS GRANDES, CHIH.

PRESUPUESTO de Egresos para el año de 1999. Pág. 250

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, CIUDAD JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-PS-99-03 Pág. 251

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 252 a la Pág. 289

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 27 de Enero de 1999.

No. 8

GOBIERNO FEDERAL

AVISO de Deslinde de terreno del predio denominado "Agostadero de Los Carrizos", ubicado en Guadalupe y Calvo, Chih., con superficie de 800-00-00 Has. Pág. 290

- 0 -

AVISO de Deslinde de terreno del predio denominado "La Catorce", ubicado en San Francisco del Oro, Chih., con superficie de 317-82-89 Has. Pág. 291

- 0 -

AVISO de Deslinde de terreno del predio denominado "Colonia Pacheco", ubicado en el Municipio de Casas Grandes, Chih., con superficie de 636-97-25 Has. Pág. 292

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 5 mediante el cual el Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua da a conocer la distribución de las aportaciones federales correspondientes al fondo para la Infraestructura Social Municipal del ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, entre los Municipios del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal de 1999.

Pág. 293

- 0 -

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-04-99, para adquisición de equipo de transporte.

Pág. 300

- 0 -

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-05-99, para adquisición de equipo de transporte.

Pág. 301

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO DE NOTIFICACION del Procedimiento Administrativo de Rescisión promovido por el C. EMILIO PIZARRO IBARRA en contra de C. GUADALUPE GARCIA DE ORTIZ.

Pág. 302

(TERCERA PUBLICACION)

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL NONOAVA, CHIH.

ACUERDO por medio del cual se condonan los recargos en un 100% por concepto de mora a partir del 1º. de enero de 1999, si este es pagado dentro de los meses de enero a abril de 1999.

Pág. 303

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 304 a la Pág. 352

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 30 de Enero de 1999.

No. 9

GOBIERNO FEDERAL

CONVENIO de Coordinación de Fideicomiso Chihuahua del Sistema Nacional de Seguridad Pública que celebraron el
Gobierno Federal y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 3 mediante el cual el Ejecutivo del Estado de Chihuahua da a conocer la distribución de las asignaciones
federales correspondientes al fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal del Ramo 33 del Presupuesto de
Egresos de la Federación, entre los municipios del Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal de 1999.

Pág. 354

- 0 -

INSTITUTO DE LA VIVIENDA.

MOVIMIENTOS efectuados durante 1998 en la deuda pública.

Pág. 358

- 0 -

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

ESTADO de deuda pública al 31 de diciembre de 1998.

Pág. 359

- 0 -

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIH.

MOVIMIENTOS efectuados durante 1998 en la deuda pública.

Pág. 360

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA PUBLICA No. JMAS-AD-RP-99-001-P.

Pág. 361

- 0 -

DEUDA PUBLICA correspondiente al ejercicio comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1998.

Pág. 362

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CASAS GRANDES, CHIH.

PRESUPUESTO de Egresos para el año de 1999.

Pág. 363

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de las Licitaciones números DOPS-01-99 y DOPS-02-99.

Pág. 364

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHEMOC, CHIH.

TABLA de valores de construcción por M2., actualizada para 1999.

Pág. 366

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE IGNACIO ZARAGOZA

ACUERDO de Cabildo por medio del cual se aprobó descuento al impuesto predial.

Pág. 370

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 370 a la Pág. 416

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 3 de Febrero de 1999.

No. 10

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-06-99.

Pág. 417

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

ESTADO de la Deuda Pública por el período del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1998.

Pág. 419

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL ALDAMA, CHIH.

ACUERDO por medio del cual se aprobó el descuento del 100% de sus intereses de lo adeudado hasta el mes de marzo de 1999, así como los descuentos del 25%, 20% y 10% respecto de los meses de enero, febrero y marzo para aquellos contribuyentes que se presenten a cubrir el pago del Impuesto Predial durante ese período.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 420

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 421 a la Pág. 480

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL SFA/06/99**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA ADJUDICAR LA ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESTINADO A LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 6 de Febrero de 1999.

No. 11

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.
CONVOCATORIA de la Licitación número DOPS-03-99

Pag. 482

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.
CONVOCATORIAS de Remate en contra de los CC. SERGIO RAFAEL ESCOBEDO PEREZ FRANCO, PEDRO RIVERA RENDON, JULIO RODRIGUEZ SANTOS, ELVIRA SAENZ VDA. DE LOZANO, EUTIMIO POLANCO FRANCO, JUAN ARMANDO CAMACHO MAGALLANES, ANTONIO GARCIA NAVARRO y HECTOR REYES VALENZUELA.
(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 484

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. DEL PARRAL, CHIH.
EDICTO de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio del Municipio de los lotes que se indican en el mismo.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 500

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 501 a la Pág. 560

PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO

Calle 4ª. No. 3013, C.P. 31000
Teléfonos 29-33-00 Ext. 3930 y 3931
Chihuahua, Chih.

| | |
|-------------------------------|----------|
| Costo del Ejemplar | \$ 14.56 |
| Costo de la Suscripción anual | \$905.84 |

Horario de Oficina de Lunes a Viernes
De 9:00 a.m. a 15:00 hrs.

Se reciben originales hasta el martes a las 10:00 horas para la publicación del miércoles y hasta el jueves a las 10:00 horas para la publicación del sábado.

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 10 de Febrero de 1999.

No. 12

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 103-98-I-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Chihuahua a enajenar a título oneroso a favor del C. Ernesto Barba Gómez, un bien inmueble con superficie de 31.91 M2., ubicado en esta Población. Pág. 562

- 0 -

DECRETO No. 111-9-I-D.P., por medio del cual la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, inicia el 21 de diciembre de 1998, su primer Período de Sesiones de la Diputación Permanente, dentro del Primer Año de Ejercicio Legal. Pág. 563

- 0 -

DECRETO No. 113-99-I-D.P., por medio del cual se designa Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos al C. Lic. Oscar Francisco Yañez Franco, por un período de tres años, comprendido a partir del 9 de febrero de 1999. Pág. 564

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

EDICTOS de Notificación de Revertimiento al Patrimonio del Estado, de Chihuahua, Chih. Pág. 565

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA.

Convocatoria Pública No. JMAS-AD-RP-99-002-P. Pág. 567

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CD. JUAREZ, CHIH.

Convocatoria Pública No. JMAS-EP-CT-AD-99-04 y JMAS-EP-CT-AD-99-05. Pág. 568

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHEMOC, CHIH.

Convocatoria para la Licitación Pública MCU-SE-001-99 relativa a la contratación de Seguros.

- 0 -

Pág. 572

Convocatoria para la Licitación Pública MCU-UN-002-99 relativa a la adquisición de uniformes para el personal de Seguridad, Vialidad y Servicios Públicos.

- 0 -

Pág. 573

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

ACUERDO del H. Ayuntamiento por medio del cual se reforma el numeral décimosegundo y se adiciona el décimotercero al Presupuesto de Egresos del Municipio de Chihuahua para el año de 1999.

- 0 -

Pág. 574

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

OFICIO de Delegación de Facultades que otorga el C. Tesorero Municipal a favor de la C. LIC. SOCORRO CARBAJAL RONQUILLO.

- 0 -

Pág. 575

PRESIDENCIA MUNICIPAL ALDAMA, CHIH.

ACUERDO por medio del cual se aprobó el descuento del 100% de sus intereses de lo adeudado hasta el mes de marzo de 1999, así como los descuentos del 25%, 20% y 10% respecto de los meses de enero, febrero y marzo para aquellos contribuyentes que se presenten a cubrir el pago del Impuesto Predial durante ese período.
(SEGUNDA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 576

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 577 a la 640

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO****DECRETO No. 103/98-I-P.O.**

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE.

DECRETO:

LA QUINCUAGESIMA NOVENA H. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Con fundamento en el Artículo 28, fracción XX del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se desafecta del regimen del dominio público el inmueble que se describe en el Artículo Segundo del presente decreto.

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 13 de Febrero de 1999.

No. 13

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. DEL PARRAL, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio del Municipio de los lotes que se indican en el mismo.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 641

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIAS de Remate en contra de los CC. SERGIO RAFAEL ESCOBEDO PEREZ FRANCO, PEDRO RIVERA RENDON, JULIO RODRIGUEZ SANTOS, ELVIRA SAENZ VDA. DE LOZANO, EUTIMIO POLANCO FRANCO, JUAN ARMANDO CAMACHO MAGALLANES, ANTONIO GARCIA NAVARRO y HECTOR REYES VALENZUELA.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 643

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 659 a la Pág. 720

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. DEL PARRAL, CHIH.

EDICTO

Presidencia Municipal
Hgo. del Parral, Chih.

Con fundamento en lo que establece el Artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua e ignorándose el domicilio de los poseedores de lotes que a continuación se relacionan.

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 17 de Febrero de 1999.

No. 14

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 112-99-I-D.P., por medio del cual la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, convoca a un Primer Período Extraordinario de Sesiones.

Pág. 722

- 0 -

PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE

CONVOCATORIA para la Licitación Pública No. P-CUAU-PAV-02-99

Pág. 724

- 0 -

GOBIERNO MUNICIPAL

PLANES de Desarrollo de los siguientes Municipios. Aldama, Bachíniva, Camargo, Cuauhtémoc, Galeana, Guachochi, Gómez Farías, Ignacio Zaragoza, Jiménez, Julimes, Matamoros, Manuel Benavides, Meoqui, Namiquipa, Nonoava, Ojinaga, Riva Palacio y Santa Bárbara del Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Remate de los vehículos que se encuentran depositados en los patios fiscales identificados como CERESO, ANAPRA, PEMEX, ZARAGOZA, ALTAVISTA Y CASAS GRANDES y en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Regeneración Urbana.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 726

- 0 -

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en los Patios Fiscales a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, identificados como Anapra, Zaragoza, CE.RE.SO, Pemex y Altavista de Juárez, Chih.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 728

- 0 -

EDICTO de Remate de los vehículos automotores que se encuentran depositados en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Regeneración Urbana.

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 729

SEGUNDA Convocatoria para la Licitación Pública No. CA-CO-004-99.

- 0 -

Pág. 730

OFICIO de Delegación de Facultades que otorga el C. Tesorero Municipal a favor de la C. LIC. SOCORRO CARBAJAL RONQUILLO.

(SEGUNDA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 731

PRESIDENCIA MUNICIPAL ALDAMA, CHIH.

ACUERDO por medio del cual se aprobó el descuento del 100% de sus intereses de lo adeudado hasta el mes de marzo de 1999, así como los descuentos del 25%, 20% y 10% respecto de los meses de enero, febrero y marzo para aquellos contribuyentes que se presenten a cubrir el pago del Impuesto Predial durante ese período.

(TERCERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 732

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 733 a la 816

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 112/99-I-D.P.

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE LA HONORABLE DIPUTACION PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE.

DECRETO:

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA QUINCUAGESIMA NOVENA H. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA,

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Con fundamento en el artículo 51, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, se convoca a los CC. Diputados de la Quincuagésima Novena H. Legislatura Constitucional del Estado, a un Primer Período Extraordinario de Sesiones, que iniciará el día 18 de febrero de mil novecientos noventa y nueve, a las once horas, y en el cual se tratarán los asuntos que a continuación se detallan:

1.- Dictamen relativo a la iniciativa que presenta el C. C.P. Patricio Martínez García, Gobernador Constitucional del

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 20 de Febrero de 1999.

No. 15

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

MOVIMIENTO de Ingresos y Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua, del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1998. **Pág. 818**

- 0 -

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento al patrimonio del Estado de Chihuahua, Chih. **Pág. 819**

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

ACUERDO del H. Ayuntamiento por medio del cual se autorizó la nominación oficial del Fraccionamiento "Girasoles Tabelaopa" Etapa III, la prolongación de las calles colindantes y las vías públicas de nueva creación. **Pág. 821**

- 0 -

ACUERDO del H. Ayuntamiento por medio del cual se autorizó la nominación oficial del Fraccionamiento "Quintas Carolinas V Etapa Sacramento, y la prolongación de las calles que corresponden al Fraccionamiento. **Pág. 823**

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHEMOC, CHIH.

OFICIO del C. Director de Finanzas y Administración del Municipio de Cuauhtémoc, por medio del cual se amplía el plazo para la entrega de bases de la Licitación Pública MCU-SE-001-99. **Pág. 826**

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. DEL PARRAL, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio del Municipio de los lotes que se indican en el mismo. **Pág. 826**

(TERCERA PUBLICACION)

- 0 -

EDICTO de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio del Municipio de los lotes que se indican en el mismo. **Pág. 827**

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 828 a la Pág. 896

- 0 -

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 24 de Febrero de 1999.

No. 16

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA para la Licitación Pública IVIECH-05-99.

Pág. 898

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento Administrativo de Rescisión en contra del C. SABINO GONZALEZ GUTIERREZ promovido por la C. RAMONA CASTILLO DE FRAGOSO.
(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 899

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para la Licitación Pública CA-CO-005-99.

Pág. 900

- 0 -

EDICTO de Remate de los vehículos que se encuentran depositados en los patios fiscales identificados como CERESO, ANAPRA, PEMEX, ZARAGOZA, ALTAVISTA Y CASAS GRANDES y en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Regeneración Urbana.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 902

- 0 -

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en los Patios Fiscales a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, identificados como Anapra, Zaragoza, CE.RE.SO, Pemex y Altavista de Juárez, Chih.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 904

- 0 -

EDICTO de Remate de los vehículos automotores que se encuentran depositados en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Regeneración Urbana.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 905

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO CD. JUAREZ, CHIH.

ESTADO de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 1998.

- 0 -

Pág. 906

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 907 a la 992

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA IVIECH / 05 / 99**

El Gobierno del Estado de Chihuahua a través del **INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA** en cumplimiento a las disposiciones que establece la "**LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**", **CONVOCA** a quienes reuniendo los requisitos establecidos en las BASES de la presente y en la citada Ley, deseen participar en las licitaciones sobre la adjudicación de contratos para ejecutar las obras de urbanización en el fraccionamiento "Los Portales" etapa XVII, en la cd. de Chihuahua, Chih.; con recursos propios y que a continuación se describen:

| CONCURSO | TIPO DE OBRA | fecha estimada de inicio de obra | fecha estimada de terminación | capital contable mínimo requerido |
|--------------|--|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| IVIECH/05/99 | Redes de agua potable, drenaje y alcantarillado, terracerías y pavimentación | 15 marzo 1999 | 30 abril 1999 | \$ 2,000,000. |

I.- Las bases de esta Licitación Pública tienen un costo de \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100), y su pago deberá ser en efectivo, cheque de caja o certificado en favor del INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, estando a disposición de los interesados en el Depto. Técnico del propio Instituto, ubicado en el 5° piso del Edificio "HEROES DE LA REVOLUCION" sito en la Av. Venustiano Carranza No. 803 de esta ciudad de Chihuahua de las 9:00 a las 14:00 horas, en los días hábiles del 24 de febrero al 4 de marzo de 1999. Las bases se mostrarán a los interesados para su revisión y solo se entregarán a quien cubra el pago de las mismas, importe que no será reembolsable.

II.- El contrato de obra a precios unitarios se asignará al constructor que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la propuesta solvente más baja.

III.- Se otorgará un anticipo del 30% (treinta) del valor del contrato.

IV.- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se celebrará el día 10 de marzo de 1999 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del Instituto de la Vivienda ubicada en el 5° piso del Edificio Héroes de la Revolución en Av. Venustiano Carranza No. 803 en la Cd. de Chihuahua, Chih., en dicho acto se indicará la fecha, lugar y hora para la apertura de las propuestas económicas.

V.- Contra la resolución que contenga el fallo no procedera recurso alguno. Lo no previsto en esta convocatoria y el las bases respectivas, se resolverá por el Comité Evaluador de Propuestas.

Chihuahua, Chih. a 24 de febrero de 1999

El Director General del Instituto de la
Vivienda del Estado de Chihuahua.

C. P. RAMIRO ARROYOS GARCIA

- 0 -

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 27 de Febrero de 1999.

No. 17

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

DECRETO No. 23-98-I-P.O. por medio del cual se reforma el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Contaduría General del Congreso del Estado y se adiciona un párrafo segundo a la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua.

- 0 -

Pág. 994

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CD. JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-PS-99-06.

- 0 -

Pág. 995

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Número OM-001-99.

- 0 -

Pág. 997

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. DEL PARRAL, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio del Municipio de los lotes que se indican en el mismo.

(SEGUNDA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 998

PRESIDENCIA MUNICIPAL MANUEL BENAVIDES, CHIH.

ACUERDO por medio del cual se aprueba la reducción del pago del impuesto predial en un 40% si el pago se hace en los meses de enero y febrero y el 20% si se hace durante los meses de marzo y abril, otorgándoseles a pensionados y jubilados una reducción del 50%.

- 0 -

Pág. 1000

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 1001 a la Pág. 1040

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 3 de Marzo de 1999.

No. 18

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

CONVOCATORIA de la Licitación de Obra Pública Número SCOP-C01-99.

- 0 -

Pág. 1042

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación de Revertimiento al Patrimonio del Estado de terrenos ubicados en Chihuahua, Chih.

- 0 -

Pág. 1043

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO CIUDAD JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-PS-99-08.

- 0 -

Pág. 1045

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-AD-99-09.

- 0 -

Pág. 1046

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 1048 a la 1120

- 0 -

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 6 de Marzo de 1999.

No. 19

GOBIERNO FEDERAL

EDICTO de Notificación del Tribunal Unitario Agrario promovido por Ejido Nombre de Dios en contra del SR. MARIANO VALENZUELA GARCIA.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 1122

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 88-98-I-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Santa Isabel a enajenar a título oneroso a favor del C. MANUEL CASIMIRO MARQUEZ JAQUEZ, un inmueble con superficie de 7735.30 m2., ubicado en esa Población.

Pág. 1122

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.**

AVISO por medio del cual se informa que el C. Lic. Joel Encarnación Ochoa Rubio, Notario Público No. 1, para el Distrito Judicial Benito Juárez, con residencia en ciudad Cuauhtémoc, Chih., ha dejado de serlo en virtud de su fallecimiento.

Pág. 1123

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento Administrativo de Rescisión en contra del C. SABINO GONZALEZ GUTIERREZ promovido por C. RAMONA CASTILLO DE FRAGOSO.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 1124

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. DEL PARRAL, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio del Municipio de los lotes que se indican en el mismo.

(TERCERA PUBLICACION)

Pág. 1125

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 10 de Marzo de 1999.

No. 20

GOBIERNO FEDERAL

EDICTO de Notificación del Tribunal Unitario Agrario promovido por Ejido Nombre de Dios en contra del SR. MARIANO VALENZUELA GARCIA.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 1170

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

CONVENIOS de Coordinación para la Prestación del Servicio Público de Tránsito, que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Estado y los Municipios de Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, El Tule y Rosario, Chih..

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

ACUERDO No. 08 del C. Gobernador Constitucional del Estado, para la Operación del Programa de Apoyo a Deudores en Materia de Impuestos y Derechos Vehiculares.

Pág. 1171

- 0 -

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.

CONVOCATORIA a examen de oposición a fin de cubrir la Notaría Pública Número Ocho del Distrito Judicial Morelos con residencia en esta ciudad de Chihuahua, Chih.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 1172

- 0 -

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 114-99-I-P.E., por medio del cual la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, inicia el 18 de febrero del año en curso, su Primer Período Extraordinario de Sesiones y da a conocer la forma en que

quedó integrada su Mesa Directiva.

- 0 -

Pág. 1173

DECRETO NO. 122-99-I-D.P., por medio del cual se autoriza al C. Gobernador Constitucional del Estado para convenir con el Gobierno Federal la descentralización de los Servicios de Educación para Adultos que éste presta en la entidad, a favor del Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

DECRETO No. 123-99-I-D.P., por medio del cual la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado clausura el 28 de febrero del año en curso, su Primer Período de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

- 0 -

Pág. 1173

DECRETO No. 125-99-II-P.O., por medio del cual se reforma el primer párrafo del Artículo Quinto de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal de 1999.

- 0 -

Pág. 1174

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Número OM-02-99.

- 0 -

Pág. 1175

CONVOCATORIAS de las Licitaciones Públicas Números DOPS-04-99 y DOPS-05-99.

- 0 -

Pág. 1176

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 1177 a la 1264

GOBIENO FEDERAL

**EDICTO DE NOTIFICACION
SEGUNDA PUBLICACION**

Expediente: 639/98
Poblado: Nombre de Dios
Municipio: Chihuahua
Estado: Chihuahua

Chihuahua, Chih., enero 14 de 1999.

C. MARIANO VALENZUELA GARCIA O A QUIEN LEGALMENTE REPRESENTE A LA EMPRESA LECHE Y SUS
DERIVADOS Y OTROS.
Presente.

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 13 de Marzo de 1999.

No. 21

GOBIERNO FEDERAL

AVISO de Deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado "BARRANCAS DE SINFOROSA", ubicado en el Mpio. de Guachochi, Chih.

Pág. 1266

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 6 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se publica el Plan de Desarrollo Urbano de Hidalgo del Parral, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

ACUERDO No. 7 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se publica el Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Ojinaga, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

CONVENIO de Coordinación para la Prestación del Servicio Público de Tránsito que celebran el Poder Ejecutivo del Estado y el Municipio de Coyame, Chih.

Pag. 1267

- 0 -

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-07-99

Pág. 1272

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento Administrativo de Rescisión en contra del C. SABINO GONZALEZ GUTIERREZ promovido por C. RAMONA CASTILLO DE FRAGOSO.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág.1273

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Notificación a los propietarios o poseedores de vehículos que se encuentran depositados en los patios fiscales de ANAPRA, ZARAGOZA, CERESO, PEMEX Y ALTAVISTA.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 1274

- 0 -

EDICTO de Notificación a los propietarios o poseedores de vehículos que se encuentran depositados en el patio fiscal de la Dirección de Regeneración Urbana.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 1275

- 0 -

EDICTO de Remate a los propietarios o poseedores de vehículos que se encuentran depositados en los patios fiscales de CERESO, PEMEX, ZARAGOZA, ANAPRA Y ALTAVISTA y de la DIRECCION DE REGENERACION URBANA.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 1276

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 1278 a la Pág. 1328

- 0 -

GOBIENO FEDERAL

Secretaria de la Reforma Agraria

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "BARRANCAS DE SINFOROSA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUACHOCHI, ESTADO DE CHIHUAHUA.

Al margen un sello del Escudo Nacional que dice: Estado Unidos Mexicanos. Secretaría de la Reforma Agraria.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140487 de fecha 29 de enero de 1999, expediente s/n, autorizó a la representación regional, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 567 de fecha 25 de febrero de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en materia de ordenamiento de la propiedad rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente Propiedad Nacional denominado "Barrancas de Sinforosa", con superficie aproximada de 1,279-36-66 Has., ubicado en el Municipio de Guachochi, Estado de Chihuahua el cual cuenta con las siguientes colindancias:

- Al Norte con: Posesión de los C.C. CRESCENCIO MOLINA DIAZ, FLORENCIO MORENO MORENO, CELESTINO LERMA M., y CATALINO CHAVEZ G.
- Al Sur con: Predio "Chinibureachi" de ANTONIO LOERA MONTES.
Ejido "Tuaripa".
Ejido "Pino Gordo".
- Al Este con: Ejido "Guachochi"
- Al Oeste con: Ejido "Cieneguita de la Sinforosa".

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los Artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en materia de ordenamiento de la propiedad rural, deberá publicarse por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chihuahua, el periódico de información local de mayor circulación en la región, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga así como para presentar la documentación que fundamenta su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la representación agraria con domicilio en Avenida Tecnológico número 1701, Colonia Santo Niño de la Cd. de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Chihuahua, Chih., a 25 de febrero de 1999.

Atentamente

El Perito. TOP. BALTAZAR PEREA MUÑOZ.

- 0 -

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 17 de Marzo de 1999.

No. 22

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 118-99-I-P.E., por medio del cual se autoriza al Ejecutivo del Estado a celebrar con el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el Anexo 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal referente al Impuesto Sobre la Renta.

Pág. 1330

- 0 -

DECRETO No. 119-99-I-P.E., por medio del cual se designa Magistrado al Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, a partir del 18 de febrero del año en curso, al C. Lic. Samuel René López Parra.

Pág. 1331

- 0 -

DECRETO No. 120-99-I-P.E., por medio del cual se ratifica en su cargo de Magistrado al Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, a la C. Lic. Rosa María Flotte Villanueva.

Pág. 1331

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.**

CONVOCATORIA a examen de oposición a fin de cubrir la Notaría Pública Número Ocho del Distrito Judicial Morelos con residencia en esta ciudad de Chihuahua, Chih.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 1332

- 0 -

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Nacional P-03-99-A

Pág. 1333

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Número DOPS-06-99.

- 0 -

Pág. 1334

DICTAMEN de la Comisión Especial de Premiación mediante el cual se considera al C. PROFR. AGUSTIN MENDEZ ROSAS, merecedor de la "Medalla Benito Juárez" al mérito Chihuahuense 1999.

- 0 -

Pág. 1336

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 1337 a la 1424

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 118/99 I P.E.

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE.

DECRETO:

LA QUINCUAGESIMA NOVENA H. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado a celebrar con el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Anexo 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal referente al Impuesto Sobre la Renta.

ARTICULO SEGUNDO.- El Ejecutivo del Estado deberá de publicar en el Periódico Oficial del Estado el anexo 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

TRANSITORIO:

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en el Recinto Oficial del Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

Diputado Presidente. JOSE BERNARDO RUIZ CEBALLOS. Diputado Secretario. LUIS PAVEL AGUILAR RAYNAL.
Diputado Secretario. PATRICIA BORUNDA LARA.

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 20 de Marzo de 1999.

No. 23

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

CONVENIOS de Coordinación para la Prestación del Servicio Público de Tránsito que celebran por una parte el Ejecutivo del Estado y por otra los Municipios de Aquiles Serdán, Balleza, Carichi, Coronado, Cusiuhiriachi, Dr. Belisario Domínguez, Galeana, Guadalupe y Calvo, Gran Morelos, Guachochi, La Cruz, Riva Palacio, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos y Urique, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional No. SFA-08-98

Pág. 1427

- 0 -

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.

EDICTO de Notificación de Revertimiento al Patrimonio del Estado ubicados en esta ciudad.

Pág. 1428

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública OM-003-99.

Pág. 1430

- 0 -

CONVOCATORIA de Obra Pública para las Licitaciones DOPS-07-99 y DOPS-08-99

Pág. 1432

- 0 -

EDICTO de Notificación del Procedimiento Administrativo de Rescisión en contra del C. SABINO GONZALEZ GUTIERREZ promovido por C. RAMONA CASTILLO DE FRAGOSO.

Pág. 1434

(TERCERA PUBLICACION)

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Notificación a los propietarios o poseedores de vehículos que se encuentran depositados en los patios fiscales de ANAPRA, ZARAGOZA, CERESO, PEMEX Y ALTAVISTA.

Pág. 1435

(SEGUNDA PUBLICACION)

- 0 -

EDICTO de Notificación a los propietarios o poseedores de vehículos que se encuentran depositados en el patio fiscal de la Dirección de Regeneración Urbana.

Pág.1436

(SEGUNDA PUBLICACION)

- 0 -

EDICTO de Remate a los propietarios o poseedores de vehículos que se encuentran depositados en los patios fiscales de CERESO, PEMEX, ZARAGOZA, ANAPRA Y ALTAVISTA y de la DIRECCION DE REGENERACION URBANA.

Pág.1437

(SEGUNDA PUBLICACION)

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 1439 a la Pág. 1504

- 0 -

PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO

Calle 4ª. No. 3013, C.P. 31000
Teléfonos 29-33-00 Ext. 3930 y 3931
Chihuahua, Chih.

| | |
|-------------------------------|----------|
| Costo del Ejemplar | \$ 14.56 |
| Costo de la Suscripción anual | \$905.84 |

Horario de Oficina de Lunes a Viernes
De 9:00 a.m. a 15:00 hrs.

Se reciben originales hasta el martes a las 10:00 horas para la publicación del miércoles
y hasta el jueves a las 10:00 horas para la publicación del sábado.

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 24 de Marzo de 1999.

No. 24

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 11 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se autoriza la enajenación de vehículos propiedad del Gobierno del Estado.

Pág.1506

- 0 -

ACUERDO No. 10 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se ajustan las cuotas de peaje que deberán cubrir lo usuarios que transiten por los tramos de carretera de doble cuerpo o cuatro carriles de Sueco-Villa Ahumada, Chihuahua-Sacramento, Santa Isabel-Cuauhtémoc, Conchos-Camargo, Delicias-Conchos, Camargo-Jiménez, Jiménez-Savalza, y por el tramo de dos carriles del kilómetro 107 de la Carretera Chihuahua-Juárez a Flores Magón, referido este último como Ojo Laguna-Flores Magón.

Pág.1508

- 0 -

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.

CONVOCATORIA a examen de oposición a fin de cubrir la Notaría Pública Número Ocho del Distrito Judicial Morelos con residencia en esta ciudad de Chihuahua, Chih.

(TERCERA PUBLICACION)

Pág.1511

- 0 -

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 128-99-II-P.O., por medio del cual se adicionan los incisos F y G al Numeral X de la tarifa anexa para el cobro de derechos municipales correspondientes a la Ley de Ingresos para el Municipio de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal de 1999.

Pág.1512

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 1513 a la 1584

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO****ACUERDO No. 11**

C.P. PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 93 FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, Y 1648 FRACCION II, 1650 FRACCION IV, 1687, Y 1688 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, Y

CONSIDERANDO:

I.- Que el Gobierno del Estado de Chihuahua es propietario de vehículos automotores, que le han sido adjudicados por la Procuraduría General de Justicia del Estado y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de aquellos adquiridos para el servicio de las diversas dependencias.

II.- Que existen vehículos no aptos de brindar algún servicio, por lo que se encuentran fuera de circulación; asimismo otros que por sus deficientes condiciones mecánicas implican un elevado gasto de mantenimiento y consumo de combustible, por lo que es urgente su reemplazo. En ambos casos, se impone su enajenación para un mejor aprovechamiento de estos recursos.

III.- Que el artículo 1688 del Código Administrativo del Estado establece en lo conducente, que la adquisición, administración y enajenación de los bienes muebles de propiedad estatal, corresponde a la Oficialía Mayor, actualmente Secretaría de Finanzas y Administración.

IV.- Que por su parte, la fracción IV del artículo 93 de la Constitución Política del Estado, confiere facultades al Gobernador del Estado para expedir todos los reglamentos que estime convenientes, y en general, para proveer en la esfera administrativa cuando fuere necesario o útil para la más exacta observancia de las leyes.

V.- Que como quedó precisado, el Código Administrativo del Estado faculta a la Secretaría de Finanzas y Administración para enajenar los bienes muebles de propiedad estatal, pero no establece ningún procedimiento al que deba sujetarse dicha enajenación; en consecuencia, resulta necesario establecer reglas claras, que permitan la transparencia y objetividad al elegir comprador de dichos bienes, las cuales deberán aplicarse en la enajenación de los vehículos mencionados en este Acuerdo, así como en la enajenación de cualquier otro vehículo que las Dependencias del Ejecutivo pretendan realizar.

Por lo expuesto y fundado, se dicta el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- La enajenación de los vehículos propiedad del Gobierno del Estado de Chihuahua se hará por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración y, por regla general, en subasta pública.

La convocatoria se publicará en los periódicos de mayor circulación en el Municipio en el que se encuentren los vehículos, o en los de la Capital del Estado si en el Municipio de referencia no se editaren periódicos.

Dicha convocatoria se dirigirá al público en general, asentándose expresamente cuando este sea el caso, que los vehículos sólo podrán ser utilizados como partes y refacciones usadas, y que el Gobierno del Estado se reservará la facultad de verificar el destino que se dé a tales vehículos.

SEGUNDO.- La subasta se hará con base en los avalúos que practique el Departamento de Bienes Patrimoniales de la Secretaría de Finanzas y Administración, de conformidad con el artículo 20 fracción IV, del Reglamento Interior de la Dirección General de Administración, cuyas funciones fueron asumidas por la Secretaría de Finanzas y Administración.

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 27 de Marzo de 1999.

No. 25

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 9 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se autoriza al Municipio de Chihuahua, a destinar un predio del dominio público municipal, ubicado en el Fraccionamiento 2000-94 con superficie de 4,452.00 m² para la construcción de la Escuela Primaria Federal Clave 08DRP2420M, a través de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Pág. 1586

- 0 -

CONVENIO de Coordinación para la Prestación del Servicio Público de Tránsito que celebran por una parte el Ejecutivo del Estado y por otra los Municipios de Guazapares y Uruachi, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación SCOP-OP01-99.

Pág. 1587

- 0 -

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 126-99-II-P.O. por medio del cual se reforma el Artículo Unico del Decreto No. 542-97-II-P.O. publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 74, en fecha 13 de septiembre de 1997.

Pág. 1589

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CD. JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIAS Públicas No. JMAS-EP-CT-AD-99-11 para el suministro de tres pares de equipos de desasolve (mancuernas), JMAS-EP-CT-AD-99-12 para el suministro de 16 vehículos tipo pick-up y JMAS-EP-CT-ORM-99-13 para la perforación de dos pozos profundos para la Colonia Tierra Nueva IV Etapa.

Pág. 1590

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 1597 a la Pág. 1648

- 0 -

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 31 de Marzo de 1999.

No. 26

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 13 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se publica el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

DIRECCION DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.

PATENTE de Notario Público No. 30 del Distrito Judicial Bravos, con residencia en Ciudad Juárez, Chih., expedida en favor del C. LIC. FRANCISCO BURCIAGA MOLINAR.

Pág.1650

- 0 -

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 145-99-II-P.O. por medio del cual se modifica el Artículo Tercero Transitorio del Decreto No. 105-98-P.O., mediante el cual se adicionó la Ley Sobre el Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Pág.1650

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento Administrativo de Rescisión promovido por C. ARNOLDO ARMENTA PEREZ y OTRA contra C. MA. DE LA LUZ AGUILAR PAREDES.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág.1651

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 1653 a la 1712

- 0 -

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 3 de Abril de 1999.

No. 27

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 9 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se autoriza al Mpio. de Chihuahua a destinar un predio del dominio público, con superficie de 5,454.68 m². ubicado en el Fraccionamiento Ponce de León, para la construcción de una Escuela Primaria federalizada, clave 08DRP2407S.

Pág. 1714

- 0 -

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento al patrimonio del Estado de la ciudad de Cuauhtémoc, Chih.

Pág.1715

- 0 -

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIAS de Licitaciones Públicas E-03-99-A y E-04-99-A.

Pág.1715

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento de Rescisión promovido por C. GUADALUPE PIÑON MEDRANO en contra de la C. MARIA VALVERDE PIÑON.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág.1718

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 1720 a la Pág.1776

- 0 -

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 7 Abril de 1999.

No. 28

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 14 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual y de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Profesiones para el Estado de Chihuahua, la Oficina Estatal de Profesiones, hoy Departamento, es la instancia facultada para expedir la autorización correspondiente para el ejercicio de las especialidades médicas.

Pág. 1778

- 0 -

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA de Licitación Pública Nacional SFA-10-99.

Pág. 1781

- 0 -

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio del Estado de los lotes ubicados en Cd. Delicias, Chih.

Pág. 1782

-0-

DIRECCION DE GOBERNACION DEL ESTADO

ACUERDO del C. Director de Gobernación por medio del cual se establecen los horarios a que deberán sujetarse los negocios en los que se expenden, distribuyen e ingieren bebidas alcohólicas en el Estado de Chihuahua.

Pág. 1784

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento Administrativo de Rescisión promovido por C. ARNOLDO ARMENTA PEREZ y OTRA contra C. MA. DE LA LUZ AGUILAR PAREDES.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 1787

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 1789 a la 1840

- 0 -

FE DE ERRATAS a la fecha publicada en el interior del Periódico Oficial No. 27 del Sábado 3 de Abril de 1999, de las páginas 1714 a la 1776 que:

DICE:

Sábado 27 de marzo de 1999.

DEBE DECIR:

Sábado 3 de Abril de 1999.

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 10 de Abril de 1999.

No. 29

GOBIERNO FEDERAL

AVANCE relativo al Convenio que firman el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Chihuahua en torno al Programa "Alianza para el Campo"

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 12 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga validez oficial a los estudios de tipo superior a nivel Licenciatura que imparte el "Centro Teresiano de Estudios Superiores", propiedad del Colegio Latino Americano", A.C.

Pág. 1844

- 0 -

CONVENIO de Coordinación para la Prestación del Servicio Público de Tránsito que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Estado y por otra el Municipio de Guadalupe y Calvo, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.

EDICTO de Notificación relativo al Procedimiento Administrativo Disciplinario promovido en contra del C. DR. FRANCISCO JAVIER MARIÑELARENA VELAZQUEZ.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág.1850

- 0 -

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO

PATENTE de Notario Público Número Tres del Distrito Judicial Morelos, con residencia en la ciudad de Chihuahua, Chih., expedida en favor del C.LIC. SERGIO GRANADOS PINEDA.

Pág. 1851

- 0 -

PATENTE de Notario Público Número Dieciséis del Distrito Judicial Bravos, con residencia en ciudad Juárez, Chih., expedida en favor del C. LIC. RUBEN AGUIRRE DUARTE.

Pág.1851

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento de Rescisión promovido por C. GUADALUPE PIÑON MEDRANO en contra de la C. MARIA VALVERDE PIÑON.

(SEGUNDA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 1851

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Número DOPS-09-99.

- 0 -

Pág. 1853

PRESIDENCIA MUNICIPAL CD. JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Remate a los propietarios de los vehículos automotores que se encuentran depositados en los Patios Fiscales denominados CE.RE.SO., Anapra, Pemex, Zaragoza y Altavista.

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 1855

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos automotores que se encuentran depositados en los Patios Fiscales a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos identificados como: Anapra, Zaragoza, CE.RE.SO., Pemex y Altavista.

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 1857

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos automotores que se encuentran depositados en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Regeneración Urbana.

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 1858

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA MATAMOROS, CHIH.

ACUERDO de Cabildo mediante el cual se aprueba el descuento del 100% del recargo de Impuesto Predial únicamente al que se encuentre rezagado.

- 0 -

Pág. 1859

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 1859 a la Pág. 1904

FE DE ERRATAS

A la convocatoria publicada en el Periódico Oficial No. 28 del Miércoles 7 de Abril de 1999, por Selecta Unidad de Cirugía de Corta Estancia S.A. de C.V., mediante la cual se cita a los Sres. Accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo a las 20:00 horas del día 30 treinta de abril de 1999 mil novecientos noventa y nueve.

DEBIENDO DECIR: a las 20:00 horas del día 29 veintinueve de abril de 1999 mil novecientos noventa y nueve, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en Calle Segunda y Nicolás Bravo de esta Ciudad, bajo el mismo orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1.- Lista de asistencia y acciones representadas.

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 14 Abril de 1999.

No. 30

GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 129-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Casas Grandes, a enajenar a título gratuito un lote de terreno en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, con una superficie de 2,205.00 metros cuadrados, ubicado en la manzana 138 de la Col. Héroes de Reforma de esa ciudad.

Pág. 1906

- 0 -

DECRETO No. 131-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Santa Bárbara a enajenar a título oneroso un lote de terreno ubicado en la Col. 11 de Julio, Cuadra No. 88 de esa ciudad, con superficie de 248.35 metros cuadrados a favor del C. Romualdo Ortíz Corral.

Pág. 1907

- 0 -

DECRETO No. 132-99-II-P.O., por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de López, para convenir con el Instituto Mexicano del Seguro Social, la regularización de la afiliación de sus trabajadores al mismo, a fin de que reciban junto con sus familiares legales los beneficios de la Ley del Seguro Social.

Pág. 1908

- 0 -

DECRETO No. 135-99-II-P.O., por medio del cual se reforma la Ley de Ingresos del Municipio de Guachochi para el Ejercicio Fiscal de 1999.

Pág. 1909

- 0 -

DECRETO No. 139-99-II-P.O., por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Juárez para que recupere los precios de derrama para el año de 1998, sobre las obras de pavimentación complementarias realizadas por el propio Ayuntamiento, conforme a las tarifas y conceptos que el mismo describe.

Pág. 1911

- 0 -

DECRETO No. 151-99-II-P.O., por medio del cual se ratifican los nombramientos de los miembros del Consejo de la H. Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Pág. 1912

- 0 -

DECRETO No. 152-99-II-P.O., por medio del cual se declara Recinto Oficial del Congreso del Estado el Edificio conocido como "Club Río de Janeiro", ubicado en la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chih., para la sesión que tendrá

verificativo el día 15 de los corrientes.

- 0 -

Pág. 1913

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional PCE-01-99

- 0 -

Pág. 1914

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Número D.D.U.-01-99.

- 0 -

Pág. 1918

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Número DOPS-10-99.

- 0 -

Pág. 1920

EDICTO de Notificación del Procedimiento Administrativo de Rescisión promovido por C. ARNOLDO ARMENTA PEREZ y OTRA contra C. MA. DE LA LUZ AGUILAR PAREDES.

(TERCERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 1922

PRESIDENCIA MUNICIPAL MEOQUI, CHIH.

ACTO Administrativo tendiente a hacer efectivo el derecho de reversión de catorce terrenos urbanos con superficie de mil metros cuadrados cada uno, enajenados a título gratuito por el H. Ayuntamiento de Meoqui, Chih.,

- 0 -

Pág. 1923

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 1925 a la 2000

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 129-99-II- P.O.

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE.

DECRETO:

LA QUINCAGESIMA NOVENA H. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL.

DECRETA:

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 17 de Abril de 1999.

No. 31

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

MOVIMIENTO de Ingresos y Egresos correspondiente al período del 1o. de enero al 31 de marzo de 1999 del Gobierno del Estado.

Pág. 2002

- 0 -

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.

EDICTO de Notificación relativo al Procedimiento Administrativo Disciplinario promovido en contra del C. DR. FRANCISCO JAVIER MARIÑELARENA VELAZQUEZ.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 2003

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento de Rescisión promovido por C. GUADALUPE PIÑON MEDRANO en contra de la C. MARIA VALVERDE PIÑON.

(TERCERA PUBLICACION)

Pág. 2004

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CD. JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Remate a los propietarios de los vehículos automotores que se encuentran depositados en los Patios Fiscales denominados CE.RE.SO., Anapra, Pemex, Zaragoza y Altavista.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 2005

- 0 -

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos automotores que se encuentran depositados en los Patios Fiscales a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos identificados como: Anapra, Zaragoza, CE.RE.SO. Pemex y Altavista.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág.

- 0 -

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos automotores que se encuentran depositados en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Regeneración Urbana.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág.

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 2009 a la Pág. 2048

- 0 -

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 21 Abril de 1999.

No. 32

GOBIERNO FEDERAL

CANCELACION del Exéquatur Número 14 expedido a la Señora Elena Muñoz de Tamez, Cónsul Honorario del Ecuador en Monterrey, habiendo tenido circunscripción consular en los Estados de Coahuila, Chihuahua y Nuevo León. Pág. 2049

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Nacional SFA-12-99.

Pág. 2050

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de las Licitaciones Públicas Números DOPS-12-99 y DOPS-13-99.

Pág. 2051

- 0 -

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Número DOPS-14-99.

Pág. 2053

- 0 -

ACUERDO del H. Ayuntamiento en el que se autorizó la Nominación Oficial del Fraccionamiento "Roma Quintas Quijote Etapa III", la prolongación de las calles colindantes y de las vías públicas de nueva creación.

Pág. 2055

- 0 -

ACUERDO del H. Ayuntamiento en el que se autorizó la Nominación Oficial de la Colonia "Sierra Azul", la prolongación del Periférico Lombardo Toledano y de las vías públicas de nueva creación.

Pág. 2057

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 2060 a la 2144

- 0 -

GOBIERNO FEDERAL

CANCELACION

CANCELACION DEL EXEQUATUR NUMERO 14 EXPEDIDO A LA SEÑORA ELENA MUÑOZ DE TAMEZ CONSUL HONORARIO DEL ECUADOR EN MONTERREY, HABIENDO TENIDO CIRCUNSCRIPCION CONSULAR EN LOS ESTADOS DE COAHUILA, CHIHUAHUA Y NUEVO LEON.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno del Ecuador ha dado por terminadas las funciones que venía ejerciendo la señora ELENA MUÑOZ DE TAMEZ, como Cónsul Honorario de ese País en Monterrey, habiendo tenido circunscripción consular en los Estados de Coahuila, Chihuahua y Nuevo León, con fecha 04 de marzo de 1999 se dispuso la cancelación del EXEQUATUR número 14 que el 02 de septiembre de 1991 se había otorgado a la persona citada.

La Secretaria. EMB. ROSARIO GREEN.

- 0 -

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 24 de Abril de 1999.

No. 33

GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 21-98-I-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Cuauhtémoc, a enajenar a título gratuito a favor del Instituto Chihuahuense de la Salud, un inmueble con superficie de 2808.00 m2. ubicado en la Colonia Revolución Mexicana de esa Población.

Pág. 2146

- 0 -

DECRETO No. 124-99-II-P.O. por medio del cual la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado inicia el 1o. de marzo de este año su Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de Ejercicio Legal.

Pág. 2147

- 0 -

DECRETO No. 134-99-II-P.O. por medio del cual se adiciona el Artículo 93 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Pág. 2148

- 0 -

DECRETO No. 137-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Guerrero a enajenar a título oneroso un lote de terreno con superficie de 417.29 M2., propiedad municipal a favor del C. MANUEL ELIAS GALAVIZ BLANCO.

Pág. 2149

- 0 -

DECRETO No. 141-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Bachíniva, a enajenar a título oneroso a favor de la C. Guadalupe Diana Arroyo Castillo de Chávez, un inmueble con superficie de 3,575.00 M2., ubicado en el Barrio de Juárez de esa Población.

Pág. 2150

- 0 -

DECRETO No. 142-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Ojinaga a enajenar a título gratuito a favor del Patronato Cultural Amigos de Ojinaga, A.C., un inmueble con superficie de 1,142.05 M2., ubicado en esa Población.

Pág. 2151

- 0 -

DECRETO No. 146-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título oneroso a favor de la C. GEORGINA FOURNIER KING, un inmueble con superficie de 80.60 M2., ubicado en esa población.

Pág. 2152

- 0 -

DECRETO No. 147-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, para que enajene a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación Pública, un inmueble con superficie de 5,320.00 metros cuadrados de esa Población.

Pág. 2153

- 0 -

DECRETO No. 148-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título oneroso un inmueble propiedad municipal con superficie de 60.70 metros cuadrados a favor de Marisela Andrade Navarro ubicado en esa Población.

- 0 -

Pág. 2154

DECRETO No. 150-99-II-P.O. por medio del cual se adiciona la Ley de Ingresos del Municipio de Nonoava para el Ejercicio Fiscal de 1999.

- 0 -

Pág. 2155

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.**

EDICTO de Notificación relativo al Procedimiento Administrativo Disciplinario promovido en contra del C. DR. FRANCISCO JAVIER MARIÑELARENA VELAZQUEZ.

(TERCERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 2157

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación de Revertimiento al Patrimonio del Estado de terrenos ubicados en esta Ciudad.

- 0 -

Pág. 2158

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA de Obra Pública No. SCOP-C02-99.

- 0 -

Pág. 2160

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. DEL PARRAL, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio del Municipio de los lotes que se indican en el mismo.

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 2161

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 2162 a la Pág. 225

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 21-98-I- P.O.

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE.

DECRETO:

LA QUINCAGESIMA NOVENA H. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA:

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 28 Abril de 1999.

No. 34

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 140-99-II-P.O., por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Bachíniva, a enajenar a título oneroso un lote de terreno con superficie de 1,600.00 M2., a favor del C. MANUEL ARAGON DOMINGUEZ, ubicado en esa población.

Pág. 2258

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO.**

CONVOCATORIA de Obra Pública SCOP-OP02-99

Pág. 2259

- 0 -

CONVOCATORIAS de Obra Pública SCOP-OP03-99 y SCOP-OP-04-99.

Pág. 2260

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO CD. JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-AD-99-14.

Pág. 2261

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCTORIA de la Licitación Pública Número FISM-33-OM-004-99

Pág. 2263

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 2265 a la 2352

- 0 -

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 1 de Mayo de 1999.

No. 35

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 133-99-II-P.O., por medio del cual se autoriza al Gobierno del Estado para que a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología permute con el Instituto Nacional del Individuo Olvidado, A.C., el bien inmueble estatal que se menciona en el mismo.

- 0 -

Pág. 2354

DECRETO No. 149-99-II-P.O., por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Chihuahua a enajenar a título oneroso a favor de "Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V.", un inmueble con superficie de 1,106.16 M2., ubicado en la cresta del Cerro del Coronel de esta Ciudad.

- 0 -

Pág. 2354

**PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO.**

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación No. SCOP-C03-99.

- 0 -

Pág. 2356

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-CO-006-099.

- 0 -

Pág. 2357

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. DEL PARRAL, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio del Municipio de los lotes que se indican en el mismo.

(SEGUNDA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 2359

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 2360 a la Pág. 2464

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 5 de Mayo de 1999.

No. 36

GOBIERNO FEDERAL

EDICTO de Notificación deducido del expediente T.S.A. 1771/93 del Poblado denominado Santa María, del Municipio de Moris, Chih.

(PRIMERA PUBLICACIÓN)

Pág. 2466

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 15 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se autoriza al Municipio de Chihuahua a destinar sin desincorporar del dominio público municipal dos lotes ubicados en el Fracc. Robinson II Etapa, el primero con superficie de 4,640.64 m2. para la construcción de una Escuela Primaria de Nueva Creación con Clave 08DPR24211 a través de Servicios Educativos de Gobierno del Estado de Chihuahua, el segundo con superficie de 2,000.00 m2., para la construcción de un Jardín de Niños a través de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado.

Pág. 2467

- 0 -

ACUERDO No. 16 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Reglamento para el Funcionamiento de los Consejeros Consultivos de Participación Ciudadana del Municipio de Hidalgo del Parral, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO.

CONVOCATORIA de Obra Pública No. SCOP-OP05-99

Pág. 2469

- 0 -

CONVOCATORIA de Obra Pública No. SCOP-OP06-99

Pág. 2470

- 0 -

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 121-99-I-P.e. por medio del cual la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, clausura el 18 de febrero del año en curso, su Primer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 2471

- 0 -

DECRETO No. 158-99-II-P.O. por medio del cual se reforma el primer párrafo del Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Pág. 2471

- 0 -

DECRETO No. 163-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al C. Gobernador Constitucional del Estado para suscribir los instrumentos jurídicos en los que se establezcan las bases, compromisos y responsabilidades para llevar a cabo la asunción de las atribuciones jurídicas, administrativas, de recursos materiales y humanos que actualmente se ejercen en el Estado por el C.A.P.F.C.E.

Pág. 2472

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 2476 a la 2544

- 0 -

GOBIERNO FEDERAL**EDICTO DE NOTIFICACION
PRIMERA PUBLICACION**

Expediente: T.S.A. 1771/93
Poblado: Santa María
Municipio: Moris
Estado: Chihuahua

Chihuahua, Chih., a 20 de Abril de 1999.

C. ANGEL AGUAYO, JOSE MA. AGUAYO, JOSE ESTEBAN AGUAYO y MARGARITA PEREZ ANDREW.
Presente.

Se les comunica que el Tribunal Superior Agrario el diez de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, en el expediente 1771/93 promovido por el Ejido Santa María, Municipio de Moris, Estado de Chihuahua se dictó un acuerdo que a la letra dice:

“...México, Distrito Federal, a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.
“...Asimismo, por conducto del Tribunal Unitario Agrario de mérito, notifíquese personalmente a los CC. ANGEL, JOSE MARIA, JOSE ESTEBAN y ANGEL, todos de apellido AGUAYO y a MARGARITA PEREZ ANDREW, propietarios del predio “Santa María” y “Coscorit”, del Municipio de Moris, Estado de Chihuahua, que incluye los lotes “El Rincón” y “Los Molinitos”, para otorgarles las garantías de audiencia y legalidad consagradas en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que con fundamento en los artículos 275, segundo párrafo y 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria se les debe notificar personalmente a fin de que en un plazo de cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la notificación correspondiente, presenten sus pruebas y aleguen lo que a su derecho convenga y en caso de que no se encuentre en la localidad a dichas personas, previa certificación de que no pudo hacerse la notificación personal y habiéndose comprobado fehacientemente que no tienen domicilio

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 8 de Mayo de 1999.

No. 37

GOBIERNO FEDERAL

RESOLUCION relativa a la Solicitud de ampliación de Ejido al Poblado denominado "Calaveras", Municipio de Uruachi de este Estado.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 130-99-II-P.O., por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Santa Bárbara, a enajenar a título oneroso a favor del C. Lorenzo Gardea Ríos, un inmueble con superficie de 198.02 M2., ubicado en Col. Francisco I. Madero dentro del fundo legal de esa población.

Pág. 2547

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

CONVOCATORIAS para la Licitación Pública Nacional SFA-16-99 y S.F.A. 17-99

Pág. 2548

- 0 -

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO.

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación SCOP-C04-99

Pág. 2550

- 0 -

DIRECCION DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.

CONVENIO de Asociación que celebran los CC. Lics. SAUL GONZALEZ HERRERA y SERGIO GRANADOS PINEDA, Notarios Públicos Nos. 16 y 3 respectivamente, ambos para el Distrito Judicial Morelos.

Pág. 2551

- 0 -

CONVENIO de Asociación que celebran los CC. Lics. ALEJANDRO VICTOR GONZALEZ BERNAL y RUBEN AGUIRRE DUARTE, Notarios Públicos Nos. 19 y 16 respectivamente, ambos para el Distrito Judicial Bravos.

Pág. 2551

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-AD-RP-99-004-P

- 0 -

Pág. 2553

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, CD. JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-AD-99-15.

- 0 -

Pág. 2554

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Número FAFM-33-SP-007-99

- 0 -

Pág. 2556

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Remate a los propietarios de los vehículos automotores que se encuentran depositados en los Patios Fiscales denominados CE.RE.SO., Anapra, Pemex, Zaragoza y Altavista.

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 2558

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos automotores que se encuentran depositados en los Patios Fiscales a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos identificados como: Anapra, Zaragoza, CE.RE.SO. Pemex y Altavista.

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 2560

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos automotores que se encuentran depositados en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Regeneración Urbana.

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 2561

CONVOCATORIAS de Remate del Procedimiento Administrativo de Ejecución promovidas en contra de los CC. FINANCIERA COMERMEX, S.A., TERESA GARCIA ARAUJO DE DOMINGUEZ, MARIA AURORA BERUMEN LONGORIA, MARIA DE LOURDES CARRASCO ACOSTA, ROGELIO FEDERICO TIJERINA HERNANDEZ, GLORIA VILLALPANDO ANDUJO, SERGIO SAENZ CHAVEZ, EUTIMIO POLANCO FRANCO y RAYMUNDO LOPEZ PARRA.

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 2562

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. DEL PARRAL, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio del Municipio de los lotes que se indican en el mismo.

(TERCERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 2578

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 2579 a la Pág. 2624

- 0 -

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 12 de Mayo de 1999.

No. 38

GOBIERNO FEDERAL

EDICTO de Notificación deducido del expediente T.S.A. 1771/93 del Poblado denominado Santa María, del Municipio de Moris, Chih.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág.2626

- 0 -

PRÉSIDENTIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento Administrativo de rescisión del Título Municipal signado por el C. ISMAEL ORTIZ CAMPOS en contra de la C. TRINIDAD SALAZAR ROMERO.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág.2626

- 0 -

ACUERDO del H. Ayuntamiento por medio del cual se aprueba la nominación oficial del Fraccionamiento "Aires del Sur", ubicado en el sector 44 al sureste de la ciudad, la prolongación de las calles colindantes y de la vía pública de nueva creación.

Pág.2628

- 0 -

PRÉSIDENTIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para la Licitación Pública No. CA-CO-007-99.

Pág.2630

- 0 -

PRÉSIDENTIA MUNICIPAL CORONADO, CHIH.

ACUERDO por medio del cual se condonan los recargos por concepto de mora en cuentas que deben cubrir los contribuyentes en el pago de impuesto rústico únicamente por tres meses, comenzando del 1o. de junio al 31 de agosto de 1999.

Pág.2631

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 2632 a la 2736

- 0 -

GOBIERNO FEDERAL**EDICTO DE NOTIFICACION
SEGUNDA PUBLICACION**

Expediente: T.S.A. 1771/93
 Poblado: Santa María
 Municipio: Moris
 Estado: Chihuahua

Chihuahua, Chih., a 20 de Abril de 1999.

C. ANGEL AGUAYO, JOSE MA. AGUAYO, JOSE ESTEBAN AGUAYO y MARGARITA PEREZ ANDREW.
 Presente.

Se les comunica que el Tribunal Superior Agrario el diez de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, en el expediente 1771/93 promovido por el Ejido Santa María, Municipio de Moris, Estado de Chihuahua se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"...México, Distrito Federal, a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

"...Asimismo, por conducto del Tribunal Unitario Agrario de mérito, notifíquese personalmente a los CC. ANGEL JOSE MARIA, JOSE ESTEBAN y ANGEL, todos de apellido AGUAYO y a MARGARITA PEREZ ANDREW, propietarios del predio "Santa María" y "Coscorit", del Municipio de Moris, Estado de Chihuahua, que incluye los lotes "El Rincón" y "Los Molinitos", para otorgarles las garantías de audiencia y legalidad consagradas en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que con fundamento en los artículos 275, segundo párrafo y 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria se les debe notificar personalmente a fin de que en un plazo de cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la notificación correspondiente, presenten sus pruebas y aleguen lo que a su derecho convenga y en caso de que no se encuentre en la localidad a dichas personas, previa certificación de que no pudo hacerse la notificación personal y habiéndose comprobado fehacientemente que no tienen domicilio fijo o se ignore donde se encuentran, la notificación se hará por edictos que contendrán la resolución que se notifique y se publicarán por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región en que esté ubicado el inmueble relacionado con el procedimiento agrario y en el Periódico Oficial del Estado en que se encuentre localizado dicho inmueble, así como en oficina de la Presidencia Municipal que corresponda y en los estrados del Tribunal, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, así mismo, notifíqueseles que en caso de que existan acuerdos de inafectabilidad que amperen sus predios, dichos acuerdos pueden quedar sin efectos jurídicos, en razón de encontrarse dentro de lo señalado en el artículo 418, fracción IV de la ley Federal de Reforma Agraria, por lo que tienen un término de treinta días, siguientes al en que surta efectos la notificación, para que rindan pruebas y expongan lo que a su derecho convenga, de conformidad con el artículo 419 del ordenamiento legal citado. Una vez realizadas las diligencias ordenadas el Tribunal Unitario Agrario de mérito, deberá remitir a la brevedad posible las constancias respectivas a este órgano jurisdiccional para estar en condiciones de resolver lo que conforme a derecho corresponda. Notifíquese personalmente a las partes y listese.

Lo que se notifica a ustedes, en términos del Artículo 173 en la Ley Agraria por medio de este edicto en virtud de desconocerse su domicilio.

Atentamente

El Secretario de Acuerdos. LIC. SAUL DUARTE FRANCO.

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.**EDICTO DE NOTIFICACION**

Chihuahua, Chih., a 23 de octubre de 1998.

C. TRINIDAD SALAZAR ROMERO
 Presente.-

En el Expediente radicado bajo el No. 07/98, tramitado en la Subdirección Jurídica Municipal los días 18 de febrero y 23 de octubre del presente año, se dictaron dos autos, que a la letra dicen:

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 15 de Mayo de 1999.

No. 39

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

CONVENIO de Coordinación para la Prestación del Servicio Público de Tránsito que celebran el Ejecutivo del Estado y el Municipio de Batopilas, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO.

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación SCOP-OP07-99.

Pág. 2739

- 0 -

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

ACUERDO para el Incremento de la Tarifa del Transporte Público Colectivo Urbano de Pasajeros.

Pág. 2740

- 0 -

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 20-98-I-P.O. por medio del cual se autoriza al Ejecutivo del Estado para que por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, enajene a título oneroso un inmueble con superficie de 7-25-01.86 Has. ubicado en la Colonia Magnaplex o Parque Industrial Omega de Juárez, Chih.

Pág. 2741

- 0 -

DECRETO No. 154-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez, a enajenar a título gratuito a favor de la "Diócesis de Ciudad Juárez, A.R.", un inmueble con superficie de 1,198.67 m2., ubicado en esa población.

Pág. 2742

- 0 -

DECRETO No. 156-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez, a enajenar a título oneroso a favor del C.Ambrosio Bencomo Muñoz un inmueble con sup. de 253.50 m2., ubicado en esa población.

Pág. 2743

- 0 -

DECRETO No. 160-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez, a enajenar a título oneroso a favor de la C. FRANCISCA TERESA MENA OÑATE, un terreno con superficie de 78.36 m2., ubicado en esa población.

Pág. 2744

- 0 -

DECRETO No. 162-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Batopilas, para que enajene a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación y Cultura, un inmueble con superficie de 44.00 m2., ubicado en esa población.

Pág. 2745

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIAS Públicas No. JMAS-EP-CT-AD-99-16 y JMAS-EP-CT-AD-99-17.

Pág. 2748

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Remate a los propietarios de los vehículos automotores que se encuentran depositados en los Patios Fiscales denominados CE.RE.SO., Anapra, Pemex, Zaragoza y Altavista.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 2750

- 0 -

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos automotores que se encuentran depositados en los Patios Fiscales a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos identificados como: Anapra, Zaragoza, CE.RE.SO. Pemex y Altavista.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 2752

- 0 -

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos automotores que se encuentran depositados en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Regeneración Urbana.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 2753

- 0 -

CONVOCATORIAS de Remate del Procedimiento Administrativo de Ejecución promovidas en contra de los CC. FINANCIERA COMERMEX, S.A., TERESA GARCIA ARAUJO DE DOMINGUEZ, MARIA AURORA BERUMEN LONGORIA, MARIA DE LOURDES CARRASCO ACOSTA, ROGELIO FEDERICO TIJERINA HERNANDEZ, GLORIA VILLALPANDO ANDUJO, SERGIO SAENZ CHAVEZ, EUTIMIO POLANCO FRANCO y RAYMUNDO LOPEZ PARRA.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 2754

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 2768 a la Pág.2816

- 0 -

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 19 de Mayo de 1999.

No. 40

GOBIERNO FEDERAL

RESOLUCION relativa a la Solicitud de Dotación de Tierras al Poblado denominado El Consuelo, ubicado en el Mpio.
de Carichi, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 159-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título oneroso
un bien inmueble con superficie de 1,500.00 m2., ubicado en esa ciudad, a favor del Instituto Mexicano de la Radio.
(IMER)

Pág. 2818

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

ACUERDOS de incorporación emitidos por los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua de las siguientes escuelas:

- “ACADEMIA DE ESTILISTAS JANETH” FT98080032,
- “INSTITUTO BC&T DE MEXICO” FT99080033,
- “GALILEO GALILEI” JARDIN DE NIÑOS PE98080028,
- ESC. PRIMARIA PART. INC. “GUADALUPE” EP98080030,
- ESC. PRIM. PART. INC. “COLEGIO EDUCATIVO INTEGRAL” EP98080031,
- “ESC. EDUC. ESP. PART.. “INSTITUTO DAWN DE CHIHUAHUA, A.C.” EE98080029,
- “INSTITUTO DE ESPECIALIDADES EN TECNOLOGIA EMPRESARIAL” FT99080034,
- “COLEGIO EDUCATIVO INTEGRAL” EI99080035 y
- “BEATRIZ ORDOÑEZ ACUÑA” CENDI EI99080036.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

GOBIERNO MUNICIPAL

PLANES Municipales de Desarrollo de los siguientes Municipios: Madera, Matachi, Balleza, López, Satevó, Buenaventura, Saucillo y Chihuahua, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento Administrativo de rescisión del Título Municipal signado por el C. ISMAEL ORTIZ CAMPOS en contra de la C. TRINIDAD SALAZAR ROMERO.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 2819

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 2821 a la 2896

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO****DECRETO No. 159-99-II-P.O.**

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO PATRICIO MARTÍNEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE.

DECRETO

LA QUINCAGESIMA NOVENA H. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Con fundamento en lo que dispone el artículo 64, fracción XXXI, de la Constitución Política del Estado se autoriza al H. Ayuntamiento de Juárez, a enajenar a título oneroso un bien inmueble propiedad municipal, con una superficie de 1,500.00 metros cuadrados, ubicado entre las calles Tepanecas y Alcolhuas, de la Colonia los Aztecas en esa ciudad fronteriza, a favor del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), el cual cuenta con los siguientes lados, rumbos, medidas y colindancias:

| LADOS | RUMBOS | MEDIDAS | COLINDANCIAS |
|-------|--------------|--------------|---------------------|
| 1-2 | NE 34°52'00" | 30.00 Metros | Calle Alcolhuas |
| 2-3 | SE 55°08'00" | 50.00 Metros | Propiedad Federal |
| 3-4 | SW 34°52'00" | 30.00 Metros | Propiedad Municipal |
| 4-1 | NW55°08'00" | 50.00 Metros | Calle Tepanecas |

ARTICULO SEGUNDO.- Servirá de base para la operación el valor determinado por el H. Ayuntamiento de Juárez, el

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 22 de Mayo de 1999.

No. 41

**PODER LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 157-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Coronado para convenir con el Instituto Mexicano del Seguro Social la afiliación de sus trabajadores al Seguro Social, con el fin de que reciban junto con sus familiares legales los beneficios de la Ley del Seguro Social.

- 0 -

Pág. 2898

DECRETO No. 161-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez, a enajenar a título oneroso a favor del C. Antonio Gutiérrez Mejía, un inmueble con superficie de 390.91 M2. ubicado en esa población.

- 0 -

Pág. 2899

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-20-99.

- 0 -

Pág. 2900

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA de Obra Pública SCOP-C-05-99.

- 0 -

Pág. 2901

CONVOCATORIAS de Obra Pública Nos. SCOP-OP08-99, SCOP-OP09-99 y SCOP-OP-10-99.

- 0 -

Pág. 2902

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO

CONVOCATORIA para la Licitación Pública P-09-99-A.

- 0 -

Pág. 2904

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-OP-RP-99-003-P

- 0 -

Pág. 2905

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO CUAUHTEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA Pública para la Licitación JMAS-CUAUH-FISM-01-99.

Pág. 2906

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento Administrativo promovido en contra de GUARDERIA VALDEZ VILLALBA, A.C.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 2907

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 2908 a la Pág. 2960

- 0 -

GOBIENO LOCAL
PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 157-99-II-P.O.

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE.

DECRETO

LA QUINCUAGESIMA NOVENA H. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Coronado, para convenir con el Instituto Mexicano del Seguro Social la afiliación de sus trabajadores al Seguro Social, con el fin de que reciban junto con sus familiares legales los beneficios de la Ley del Seguro Social, consistentes en las prestaciones en especie y en dinero de los seguros de riesgo de trabajo, enfermedades y maternidad; invalidez y vida; así como las de retiro, cesantía en edad avanzada, vejez y guarderías y prestaciones sociales.

ARTICULO SEGUNDO.- Se autoriza al referido H. Ayuntamiento para que éste convenga con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con Gobierno del Estado, para que con cargo a las participaciones que por ingresos federales y estatales le correspondan a dicho Municipio, en caso de que éste se constituya en mora, pague al Instituto Mexicano del Seguro Social las cuotas que deba cubrir por el aseguramiento de los trabajadores a su servicio.

ARTICULO TERCERO.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que se obligue solidariamente con el Municipio de Coronado al pago de las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social en los términos que se establezca en los convenios que se celebren entre el Instituto, el Municipio de Coronado y el Gobierno del Estado.

ARTICULO CUARTO.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Coronado para que convenga con el Ejecutivo del Estado la forma en que habrá de restituir, dado el caso, los pagos que éste efectúe con motivo de la obligación establecida en el artículo anterior.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, en la Ciudad de H. del Parral, Chih., a los quince días el mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 26 de Mayo de 1999.

No. 42

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 170-99-II-P.O. por medio del cual se expide la Ley del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

DECRETO No. 171-99-II-P.O. por medio del cual se expide la Ley del Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

EDICTO de Notificación de Revertimiento al Patrimonio del Estado de los lotes ubicados en Cd. Delicias, Chih.

Pág. 2962

- 0 -

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.

PATENTE de Notario Público Número Treinta y Uno del Distrito Judicial Bravos con residencia en ciudad Juárez, Chih., expedida en favor de la C. LIC. AIDA MIREYA ARCINIEGA ROMAN.

Pág. 2962

- 0 -

PATENTE de Notario Público Número Treinta y Dos del Distrito Judicial Bravos con residencia en ciudad Juárez, Chih., expedida en favor de la C. LIC. JOSEFINA SOSA RAMIREZ.

Pág. 2963

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento Administrativo de rescisión del Título Municipal signado por el C. ISMAEL ORTIZ CAMPOS en contra de la C. TRINIDAD SALAZAR ROMERO.

(TERCERA PUBLICACION)

Pág. 2963

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 2965 a la 3072

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION URBANA**

EDICTOS DE NOTIFICACION

Ciudad Delicias, Chih., a los 13 días mes de mayo de 1999. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología por conducto de la Delegación Regional de Cd. Delicias, les notifica que con esta fecha se ha iniciado un Procedimiento de Revertimiento en relación al lote y manzana indicado, al actualizarse las hipótesis contempladas en las Reglas de Operación Vigésima Tercera fracciones I y II. Toda vez que esta dependencia ignora el domicilio para notificarles, procédase por medio de un edicto que deberá ser publicado por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, en el diario de circulación local y en el periódico mural del Municipio, que tiene un plazo improrrogable de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la última publicación que se realice para que ofrezcan las pruebas y expresen los alegatos que a su derecho mejor convenga. Una vez transcurrido dicho plazo se emitirá la resolución correspondiente. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en las reglas de Operación de 1997 Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta, Vigésima Sexta, Vigésima Séptima y demás relativas y aplicables de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, publicadas en el Periódico Oficial del Estado No. 57 de fecha 16 de julio de 1997.

| Revertimiento | Nombres | Colonia | Manzana | Lote |
|---------------|---|-------------------|---------|------|
| 46/99 | José Mariano Meraz González Azucena Acosta Muela | Revolución | 161 | 19 |
| 50/99 | Emilia Lozano Jaquez | Revolución | 103 | 12 |
| 51/99 | Marisa Gardea Fraire Jesús José Vargas Aguilar | Revolución | 163 | 8 |
| 56/99 | Guadalupe Betance Quintana | Laderas del Norte | 13 | 37 |

Atentamente
Sufragio Efectivo; No Reección

Delegado Regional en Cd. Delicias. ING. SERGIO ALBERTO BAEZA TERRAZAS.

- 0 -

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO**PATENTE**

PATENTE que es a tenor literal, el siguiente: al margen fotografía y firma del interesado- Al centro Estados Unidos Mexicanos. El Escudo Nacional.- C.P. PATRICIO MARTINEZ GARCIA. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a sus habitantes sabed: Que en uso de la facultad que me conceden los arts. 4, 5, y 23 de la Ley del Notariado vigente en esta Entidad Federativa y en atención a que la C. LIC. AIDA MIREYA ARCINIEGA ROMAN

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 29 de Mayo de 1999.

No. 43

PODER LOCAL

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 17 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Reglamento para el Funcionamiento de Albergues para Menores de Edad del Municipio de Juárez, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

ACUERDO No. 18 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se ordena la publicación de las Modificaciones Menores al Plan Director de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, Chih.

Pág.3074

- 0 -

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA de las Licitaciones Públicas Nos. SFA-18-99 y SFA-19-99.

Pág.3077

- 0 -

ACUERDO del C. Secretario de Finanzas y Administración mediante el cual delega facultades a los CC. Recaudadores de Rentas en el Estado, para ejercer lo establecido en el Artículo 41 del Código Fiscal del Estado.

Pág.3078

- 0 -

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.

EDICTO de Notificación relativo al Procedimiento Administrativo Disciplinario promovido en contra del C. DR. FRANCISCO JAVIER MARIÑELARENA VELAZQUEZ.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág.3080

- 0 -

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO

ACUERDO por medio del cual se le autoriza al C. ERWIN ALEJANDRO CASTELLANOS ARREOLA, Juez Menor Mixto, para el Distrito Judicial Benito Juárez, con residencia en Namiquipa, Chih., a desempeñar la función Notarial por Ministerio de Ley.

Pág.3081

- 0 -

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 136-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al Gobierno del Estado para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, enajene a título oneroso a favor de sus poseedores un inmueble con superficie total de 9,428.20 M2., ubicado en la colonia Altavista de Ciudad Juárez, Chih.

Pág. 3082

- 0 -

DECRETO No. 173-99-II-P.O. por medio del cual se declara Recinto Oficial del Congreso del Estado, el edificio conocido como "Club Rotario", para la sesión que tendrá verificativo el próximo día 3 de junio de 1999, a las 11:00 hrs. en Ciudad Cuauhtémoc, Chih.

Pág. 3082

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-AD-99-21.

Pág. 3083

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CUAUHEMOC, CHIH.

CONVOCATORIA de Licitación Pública JMAS-CUAUH-FISM-02-99.

Pág. 3085

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 3086 a la Pág. 3168

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO****ACUERDO No. 18**

C.P. PATRICIO MARTINEZ GARCIA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en ejercicio de la facultad que me concede el Artículo 93, Fracción XXXIX de la Constitución Política del Estado, y con

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 2 de Junio de 1999.

No. 44

GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Pág. 3170

- 0 -

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTO de Notificación de Revertimiento al Patrimonio del Estado de los lotes ubicados en Chihuahua, Chih.

Pág. 3172

- 0 -

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA de Obra Pública de la Licitación SCOP-OP-05BIS-99

Pág. 3174

- 0 -

CONVOCATORIA de Obra Pública de las Licitaciones Nos. SCOP-OP11-99, SCOP-OP12-99, SCOP-OP13-99, SCOP-OP14-99, SCOP-OP15-99 y SCOP-OP16-99,

Pág. 3176

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento Administrativo promovido en contra de GUARDERIA VALDEZ VILLALBA, A.C.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 3180

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 3181 a la 3280

- 0 -

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 5 de Junio de 1999.

No. 45

GOBIERNO FEDERAL

CONVENIO de Coordinación para la realización de acciones del Programa de Seguridad Pública 1995-2000, que celebran el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 1209-98-XXII-P.E. por medio del cual se autoriza al Gobierno del Estado para que, a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología, done a favor de la Secretaría de Educación Pública, un bien inmueble con superficie de 19-78-84.97 Has., ubicado en la Sección Municipal de Pedernales, Municipio de Guerrero, Chih.

Pág. 3283

- 0 -

DECRETO No. 155-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez, a enajenar a título oneroso a favor del C. FRANCISCO MOLINA CANO, un inmueble con superficie de 285.25 m2., ubicado en esa población.

Pág. 3284

- 0 -

DECRETO No. 165-99-II-P.O. por medio del cual se reforma la fracción XVIII, del Artículo 62, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Pág. 3284

- 0 -

DECRETO No. 166-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, Chih., para que enajene a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación y Cultura, un inmueble con superficie de 1,500.00 M2., ubicado en la Colonia Héroes de la Revolución de esa Población.

Pág. 3285

- 0 -

DECRETO No. 168-99-II-P.O. por medio del cual se reforma la fracción II del Artículo 54 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Fracción XIV del Artículo 29 del Código Municipal del Estado de Chihuahua.

Pág. 3286

- 0 -

DECRETO No. 169-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez, a enajenar a título oneroso a

favor del C. MARCO ANTONIO CEDILLO HERNANDEZ, un inmueble con superficie de 178.20 m2., ubicado en la Colonia Infonavit "El Jarudo" de esa población.

Pág. 3287

- 0 -

DECRETO No. 177-99-II-P.O. por medio del cual se abroga el Decreto No. 173-99-II-P.O, mediante el cual se declaró Recinto Oficial del Congreso del Estado, el Edificio conocido como "Club Rotario", ubicado en la Ciudad de Cuauhtémoc, Chih., para la sesión que tendría verificativo el 3 de junio del año en curso.

Pág. 3288

- 0 -

DECRETO No. 178-99-II-P.O. por medio del cual se declara Recinto Oficial del Congreso del Estado, el Edificio conocido como "Club Rotario" ubicado en la ciudad de Cuauhtémoc, Chih. para la sesión que tendrá verificativo el 8 de junio del año en curso.

Pág. 3289

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.**

EDICTO de Notificación relativo al Procedimiento Administrativo Disciplinario promovido en contra del C. DR. FRANCISCO JAVIER MARIÑELARENA VELAZQUEZ.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 3290

- 0 -

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y-DEL NOTARIADO

PATENTE de Notario Público Número Veintiséis del Distrito Judicial Bravos con residencia en Ciudad Miguel Ahumada, Chih. expedida en favor del LIC. HUMBERTO GUERRERO BERNAL.

Pág. 3291

- 0 -

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO

CONVOCATORIA de la Licitación Pública P-03-99U

Pág. 3292

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

ACUERDO de Delegación de Facultades del C. Tesorero Municipal a la C. C.P. NORMA GUTIERREZ DE VILLAR.

Pág. 3293

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL SAUCILLO, CHIH.

ACUERDO de Cabildo por medio del cual se condonan recargos al Impuesto Predial a todos aquellos causantes que incurrieron en mora, solo si acuden a saldar su adeudo durante los meses de junio y julio del presente año.

Pág. 3293

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 3294 a la Pág. 3376

- 0 -

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 9 de Junio de 1999.

No. 46

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 1191-98-XI-P.E., por medio del cual se autoriza al Ejecutivo Estatal, para que a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología, enajene a título gratuito y títule a la Asociación Civil denominada "BRINDEMOS ALEGRIA PARA VIVIR", un bien inmueble con superficie de 5,076.8 M2., ubicado en la Col. Concordia de esta ciudad.

Pág. 3379

- 0 -

DECRETO No. 164-99-II-P.O., por medio del cual se reforma la fracción primera y el párrafo segundo de la fracción tercera del Artículo 159 del Código Municipal del Estado de Chihuahua.

Pág. 3380

- 0 -

DECRETO No. 167-99-II-P.O., por medio del cual se reforma la fracción XX y se adiciona una fracción del Artículo 23 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua.

Pág. 3380

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-21-99 .

Pág. 3382

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

ACUERDO de Cabildo por medio del cual se aprobó una adición a los artículos Quinto y Sexto del Presupuesto de Egresos de ese Municipio, para el año de 1999.

Pág. 3383

- 0 -

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Reversión de terrenos que afecta a particulares en favor del Municipio de Juárez.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 3384

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 3388 a la 3472

- 0 -

FE DE ERRATAS AL DECRETO No. 1180-98-XI-P.E. APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO Y PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL No. 97 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 1998.

DICE:

Artículo Primero.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Ascensión a enajenar los siguientes predios:

- a).-
- b).-
- c).-
- d).-
- e).-

f).- Lote 1, ubicado en la calle Tabasco y carretera Juárez Nuevo Casas Grandes, manzana 101-E, del fondo legal de Ascensión, con superficie de 730.66 metros cuadrados, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, mismo que cuenta con los siguientes:

| Rumbos | Medidas | Colindancias |
|--------|---------|--------------|
| | | |

Artículo Segundo.-

TRANSITORIO

UNICO.-

DEBE DECIR:

Artículo Primero.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Ascensión a enajenar los siguientes predios:

- a).-
- b).-
- c).-
- d).-
- e).-

f).- Lote 1, ubicado en la calle Tabasco y carretera Juárez Nuevo Casas Grandes, manzana 701-E, del fondo legal de Ascensión, con superficie de 730.66 metros cuadrados, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, mismo que cuenta con los siguientes:

| Rumbos | Medidas | Colindancias |
|--------|---------|--------------|
| | | |

Artículo Segundo.-

TRANSITORIO

UNICO.-

Sufragio Efectivo; No Reelección

El Presidente del Congreso del Estado. DIP. MANUEL CHAVEZ RODRIGUEZ.

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 12 de Junio de 1999.

No. 47

GOBIERNO LOCAL PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 179-99-II-P.O. por medio del cual se reforma el primer párrafo del artículo 291, únicamente en lo referente a la penalidad a imponer, se adicionan los artículos 291 Bis y 291 Ter, todos del Código Penal para el Estado de Chihuahua.

Pág. 3474

- 0 -

DECRETO No. 182-99-II-P.O. por medio del cual se expide la Ley de la "Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez".

Pág. 3476

- 0 -

DECRETO No. 183-99-II-P.O. por medio del cual se autoriza al Ejecutivo del Estado para que constituya el Fideicomiso Mixto Extatal para ejercer los recursos de que manera conjunta aporte la Federación y el Estado para enfrentar un desastre natural y celebre Contrató de Fideicomiso con la Institución de Crédito Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Pág. 3481

- 0 -

PODER EJECUTIVO SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA de Licitación Pública Nacional SFA-22-99

Pág. 3486

- 0 -

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO

CONVENIO de Asociación que han celebrado los CC. LICENCIADOS JESUS ALFREDO DELGADO MUÑOZ y AIDA MIREYA ARCINIEGA ROMAN, en su carácter de Notarios Públicos Números 8 y 31 respectivamente, ambos para el Distrito Judicial Bravos.

Pág. 3487

- 0 -

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación No. I.P.C.E.E.CH.-I.P.01-99-

Pág. 3488

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, JUAREZ, CHIH.

SEGUNDAS CONVOCATORIAS Públicas No. JMAS-EP-CT-99-22, JMAS-EP-CT-99-23

Pág. 3489

- 0 -
CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-AD-99-24.

Pág. 3491

- 0 -

GOBIERNO MUNICIPAL

PLANES Municipales de Desarrollo de los Municipios de Casas Grandes y Juárez, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en los Patios Fiscales identificados como ANAPRA, CERESO, PEMEX Y ALTAVISTA.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 3493

- 0 -

EDICTO de Remate a los propietarios o poseedores de los vehículos que se encuentran depositados en los Patios Fiscales de ANAPRA, CERESO, PEMEX Y ALTAVISTA.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 3494

- 0 -

EDICTO de Remate a los propietarios o poseedores de los vehículos que se encuentran depositados en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas de Cd. Juárez.

Pág. 3496

- 0 -

EDICTO de Notificación a los propietarios o poseedores de los vehículos que se encuentran depositados en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas de Cd. Juárez.

Pág. 3498

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 3499 a la Pág. 3600

- 0 -

GOBIERNO LOCAL PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 179-99-II- P. O.

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE.
DECRETO

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 16 de Junio de 1999.

No. 48

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

EDICTOS de Notificación de Revertimiento al Patrimonio del Estado de los predios ubicados en Delicias, Chih.

Pág. 3605

- 0 -

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA de Obra Pública de las Licitaciones Nos. I.P.C.E.E.CH.-I.P.02-99, I.P.C.E.E.CH.-I.P.03-99, I.P.C.E.E.CH.-I.P.04-99, I.P.C.E.E.CH.-I.P.05-99, I.P.C.E.E.CH.-I.P.06-99, I.P.C.E.E.CH.-I.P.07-99 y I.P.C.E.E.CH.-I.P.08-99,

Pág. 3606

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

ACUERDO por medio del cual se autorizó la Nominación Oficial del Fraccionamiento "Lomas Altas III Etapa" y de las vías públicas de nueva creación

Pág. 3610

- 0 -

ACUERDO por medio del cual se autorizó la prolongación y cambio de nombre de la vialidad en la Colonia Junta de los Ríos y Zona Industrial de Nombre de Dios de esta ciudad.

Pág. 3611

- 0 -

ACUERDO por medio del cual se autorizó la denominación Oficial de la Vialidad "CH-P" y su futura prolongación.

Pág. 3613

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para la Licitación Pública No. CA-CO-008-99.

Pág. 3615

- 0 -

CONVOCATORIA para la Licitación Pública No. CA-CO-009-99.

Pág. 3616

- 0 -

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Reversión de terrenos que afecta a particulares en favor del Municipio de Juárez.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág.3618

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 3623 a la 3696

- 0 -

FE DE ERRATAS a la Licitación Pública No. I.P.C.E.E.CH.-01-99 del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua; publicada en el Periódico Oficial No. 47 de fecha Sábado 12 de junio de 1999,

DICE:

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA DE OBRA PUBLICA

El Gobierno del Estado a través del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitación Pública para Adjudicación de Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativa a la construcción de la Obra que a continuación se señala, la cual se ejecutará con recursos provenientes del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples y se realizará con apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

| No. DE LICITACION | NOMBRE DE LA OBRA | TRABAJOS A EJECUTAR | VISITA A LA OBRA |
|-----------------------------|---|--|--|
| I.P.C.E.E.CH.- I.P.01-99 | EDIFICIO DE LOS LABORATORIOS DE POSGRADO DE LA DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS EN EL NUEVO CAMPUS UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. | CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS DE POSGRADO. | 21 DE JUNIO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS PUNTO DE REUNION: INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, UBICADO EN CALLE RIO DE JANEIRO No. 1000, COL. RESIDENCIAL CAMPESTRE II ETAPA DE ESTA CIUDAD. |

| FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | APERTURA DE PROPOSICIONES | FECHA ESTIMADA INICIO Y TERMINACION | CAPITAL CONTABLE |
|--------------------------------------|---|---|------------------|
| 22 DE JUNIO DE 1999 | 28 DE JUNIO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS | 5 DE JULIO DE 1999 31 DE DICIEMBRE DE 1999 | \$ 9'000,000.00 |

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 19 de Junio de 1999.

No. 49

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 184/99-II-P.O. por medio del cual se reforman los Artículos Segundo, Fracción III, Tercero en su Fracción VII, Cuarto en sus Fracciones I a la VII, derogándose las Fracciones VIII y IX del mismo, y Quinto, todos del Decreto No. 948.80-32-P.E., publicado en el Periódico Oficial del Estado el 20 de Septiembre de 1980, relativo a la Promotora de la Industria Chihuahuense.

Pág. 3698

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA de Licitación Pública Nacional SFA-23-99.

Pág. 3700

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, CHIHUAHUA, CHIH.

SEGUNDA CONVOCATORIA Pública No. JMAS-AD-RP-99-004-P.

Pág. 3701

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en los Patios Fiscales identificados como ANAPRA, CERESO, PEMEX Y ALTAVISTA.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 3702

- 0 -

EDICTO de Remate a los propietarios o poseedores de los vehículos que se encuentran depositados en los Patios Fiscales de ANAPRA, CERESO, PEMEX Y ALTAVISTA.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 3703

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUACHOCHI, CHIH.

LICITACION Pública de los Concursos Nos. SF-001-99, SC-006-99, SF-002-99, SC-008-99, SD-011-99, SF-003-99, SC-007-99 y SD-010-99.

Pág. 3705

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 3700 a la Pág. 3705

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 23 de Junio de 1999.

No. 50

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 19 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publica el Reglamento Interno de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.

AVISO por medio del cual se informa que falleció el Lic. JOSE RAFAEL TERRAZAS CIENFUEGOS Notario Público No. 17 para el Distrito Judicial Bravos.

Pág. 3778

- 0 -

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 175-99-II-P.O., por medio del cual se reforma la fracción XII, la fracción XIII se recorre pasando a ser la XIV y se adiciona una nueva fracción XIII, todas del artículo 73 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Pág. 3778

- 0 -

DECRETO No. 176-99-II-P.O., por medio del cual se adiciona un segundo párrafo al Artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Pág. 3779

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL MATACHI, CHIH.

APENDICE a incorporar al Presupuesto de Egresos para el año de 1999.

Pág. 3780

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL SANTA BARBARA, CHIH.

APENDICE de incorporación al presupuesto de Egresos para el año de 1999.

Pág. 3781

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL VILLA MATAMOROS, CHIH.

APENDICE a incorporar al Presupuesto de Egresos para el año de 1999

Pág. 3782

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 3783 a la 3856

- 0 -

GOBIERNO LOCAL**PODER EJECUTIVO****DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.****AVISO**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley del Notariado en vigor, se comunica que el C. LIC. JOSE RAFAEL TERRAZAS CIENFUEGOS, quien fuera Notario Público No. 17 para el Distrito Judicial Bravos, con residencia en Ciudad Juárez, Chih., ha dejado de serlo en virtud de su fallecimiento, acaecido el día 09 de mayo de 1999., a las 12:00 horas.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.

LIC. NORBERTO BURCIAGA CAZARES. EL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.

-0-

PODER LEGISLATIVO**DECRETO No. 175/99 II P.O.**

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE.

DECRETO

LA QUINCAGESIMA NOVENA H. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se reforma la fracción XII; la fracción XIII se recorre pasando a ser la XIV y se adiciona una nueva fracción XIII, todas del artículo 73 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, para quedar en los siguientes términos:

Artículo 73.- Corresponde a la Oficialía Mayor:

I a XI.-.....

XII.- Nombrar y remover al personal de la Oficialía Mayor;

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 26 de Junio de 1999.

No. 51

GOBIERNO FEDERAL

AVISO de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por medio del cual informan la baja por fallecimiento del señor HANS HEINRICH BARSCHKIS quien fungiera como Cónsul General Honorario de Luxemburgo en México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana

Pág. 3858

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 20 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publica el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

ACUERDO No. 21 del C. Gobernador Constitucional del Estado por medio del cual se tomó el Acuerdo para la Operación del Programa de Apoyo a Deudores en Materia de Impuestos y Derechos Vehiculares.

Pág. 3858

- 0 -

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación de Revertimiento al patrimonio del Estado ubicados en esta Ciudad.

Pág. 3860

- 0 -

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA de Obra Pública Nos. SCOP-C06-99, SCOP-C07-99, SCOP-C08-99, SCOP-C09-99 y SCOP-C10-99.

Pág. 3861

- 0 -

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación I.P.C.E.-I.P-09-99, I.P.C.E.-I.P-10-99, I.P.C.E.-I.P-11-99 y I.P.C.E.-I.P-12-99,

Pág. 3863

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de la Licitación Pública No. FAMF-33-SP-011-99.

Pág. 3865

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para la Licitación Pública No. CA-CO-0011-99.

Pág. 3867

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BOCOYNA, CHIH.

APENDICE a incorporar el Presupuesto de Egresos para el año de 1999.

Pág. 3869

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 3870 a la Pág. 3936

- 0 -

GOBIERNO FEDERAL**AVISO**

Secretaría de Relaciones Exteriores

Dependencia: Dirección General del Protocolo

Número: PRO-06181

Expediente: LUXEMBURGO.- Baja por fallecimiento del señor HANS HEINRICH BARSCHKIS, Cónsul General Honorario en México, D.F.

Tlatelolco, D.F., a 17 de mayo de 1999.

C.P. PATRICIO MARTINEZ GARCIA,
 Gobernador del Estado de Chihuahua,
 Palacio de Gobierno
 Aldama 901, Col. Centro
 C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cúmpleme informar a usted la baja por fallecimiento del señor HANS HEINRICH BARSCHKIS, quien fungiera como Cónsul General Honorario de Luxemburgo en México, habiendo tenido circunscripción consular en toda la República Mexicana.

En tal virtud, mucho he de agradecerle se sirva hacerlo del conocimiento de las autoridades correspondientes.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo; No Reección

P.O. de la Secretaría. El Director General Adjunto del Protocolo para las Misiones Extranjeras. MIN. MIGUEL ANGEL HUERTA LEAL.

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO****ACUERDO No. 21**

ACUERDO PARA LA OPERACION DEL PROGRAMA DE APOYO A DEUDORES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y DERECHOS VEHICULARES.

CONSIDERANDO:

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 30 de Junio de 1999.

No. 52

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 22 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se decreta la expropiación de un terreno con superficie de 1,191.32 M2., ubicado en Colonia Juárez del Municipio de Casas Grandes, Chih., y se integra al patrimonio de la Comisión Federal de Electricidad.

Pág.3938

- 0 -

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 187/99 II P.O., por medio del cual se expide la Ley del Instituto de Entrenamiento en Alta Tecnología.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

DECRETO No. 190/99 II P.O., por medio del cual se reforma el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Contaduría General del Congreso del Estado.

Pág.3945

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 3946 a la Pág.4016

- 0 -

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 3 de Julio de 1999.

No. 53

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 188/99 II P.O., por medio del cual se reforma la fracción XII del Artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, adicionándose una fracción XIII con el contenido original de la fracción reformada.

Pág. 4018

- 0 -

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-24-99.

Pág. 4019

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA de Obra Pública SCOP-C11-99

Pág. 4020

-0-

CONVOCATORIA de Obra Pública SCOP-OP17-99

Pág. 4021

-0-

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

CONVOCATORIA Pública STJ-01-99

Pág. 4022

-0-

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA para la Licitación número SEECH-01-99

Pág. 4023

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DELICIAS, CHIH.

CONVOCATORIA para la Licitación Pública No. OPM-IE-006-99

Pág. 4024

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para la Licitación Pública No. CA-CO-012-99.

Pág. 4025

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUSIHUIRIACHI, CHIH.

APENDICE a incorporar, al Presupuesto de Egresos para el año de 1999.

Pág. 4026

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

- 0 -

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 7 de Julio de 1999.

No. 54

GOBIERNO FEDERAL

AVISO de deslinde de terreno del predio denominado "La Mesa Colorada", ubicado en Carichi, Chih., con superficie de 91-93-58 Has. Pág.4082

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno del predio denominado "La Loma Colorada", ubicado en Juárez, Chih., con superficie de 4-36-44 Has. Pág. 4083

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

EDICTOS de Notificación de Revertimiento al Patrimonio del Estado, ubicados en esta Ciudad.

Pág. 4084

- 0 -

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CONVOCATORIA Pública Nacional No. JCAS-A01-99.

Pág. 4085

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ, CHIH.

CONVOCTORIA Pública No. JMAS-EP-CT-AD-99-25.

Pág. 4086

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIAS de las Licitaciones Públicas Nos. FAFM-33-OM-012-99 y FAFM-33-OPS-013-99.

Pág. 4088

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 4092 a la Pág. 4176

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 10 de Julio de 1999.

No. 55

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No.23 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se les otorga reconocimiento de validez oficial a los Estudios de Tipo Superior Nivel Licenciatura, que imparte el "Centro Universitario de Cd. Juárez".

Pág.4180

-0-

ACUERDO No.24 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se les otorga reconocimiento de validez oficial a los Estudios de Tipo Superior Nivel Licenciatura, que imparte el "Centro de Estudios Superiores Ignacio Allende", en esta ciudad.

Pág.4189

-0-

ACUERDO No.25 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se les otorga reconocimiento de validez oficial a los Estudios de Tipo Superior Nivel Licenciatura, que imparte la Institución denominada "Estudios Superiores de Chihuahua", en esta ciudad.

Pág.4197

-0-

ACUERDO No.26 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se constituye la Comisión Estatal para el Ahorro y Uso Eficiente de la Energía Eléctrica, como un Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Pág.4205

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIAS de Obra Pública Nos. SCOP-C12-99 Y SCOP-OP13-99.

Pág.4214

-0-

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA DE Obra Pública de las Licitaciones Nos. I.P.C.E. I.P 01-BIS-99, I.P.C.E.-I.P. 13-99, I.P.C.E.- I.P. 14-99 e I.P.C.E.- I.P. 15-99.

Pág.4215

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para la Licitación Pública No. CA-CO-008-99

Pág.4218

- 0 -

CONVOCATORIA para la Licitación Pública No. CA-CO-013-99

Pág.4220

- 0 -

EDICTO de Remate a los propietarios o poseedores de los vehículos que se encuentran depositados en los Patios Fiscales denominados CE.RE.SO., ANAPRA, PEMEX, LIBRAMIENTO Y ALTAVISTA, a cargo de Operadora de Estacionamientos y del Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág.4222

-0-

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en el Patio Fiscal, a cargo de la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas de Juárez, Chih.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág.4224

-0-

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en el Patio Fiscal, a cargo Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, y ANAPRA, LIBRAMIENTO CE.RE.SO, PEMEX Y ALTAVISTA, de ciudad Juárez, Chih.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág.4225

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de la Licitación Pública No. FAFM/33-AU-014/99.

Pág.4226

-0-

ACUERDO del H. Ayuntamiento de Chihuahua, por medio del cual se aprueban las reformas y adiciones al Reglamento de Faltas de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Chihuahua

Pág.4227

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 4228 a la Pág.4272

- 0 -

FE DE ERRATAS AL DECRETO No. 142-99-II-P.O., APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO Y PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL No. 33 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 1999.

DICE:

ARTICULO PRIMERO.-

ARTICULO SEGUNDO.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Ojinaga, para que enajene a título gratuito a favor del Patronato Cultural Amigos de Ojinaga, A.C., el inmueble ubicado en la Calle 1ª (Avenida Morelos) y Calle Privada de Aurora, con superficie de 1142.05 metros cuadrados, que corresponde a la Manzana 3-38, lote 11 de la colonia Constitución de la ciudad de Ojinaga, Chih., registrado bajo el número 0203 a folios 132 del libro 81, de la Sección Primera del registro Público de la Propiedad de Manuel Ojinaga, y los siguientes:E

| RUMBOS | MEDIDAS | COLINDANCIAS |
|--------|--------------|--------------------------|
| Norte | 26.09 metros | Calle Privada de Aurora |
| Sur | 26.09 metros | Boulevard Libre Comercio |
| Este | 45.00 metros | Lote 10 y Lote 5 |
| Oeste | 45.00 metros | Avenida Morelos |

ARTICULO TERCERO.-.....

ARTICULO CUARTO.-

TRANSITORIO:

UNICO.-

DEBE DECIR:

ARTICULO PRIMERO.-

ARTICULO SEGUNDO.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Ojinaga, para que enajene a título gratuito a favor del Patronato Cultural Amigos de Ojinaga, A.C., el inmueble ubicado en la Calle 1ª (Avenida Morelos) y Calle Privada de Aurora, con superficie de 1142.05 metros cuadrados, que corresponde a la Manzana J-38, lote 11 de la colonia Constitución de la ciudad de Ojinaga, Chih., registrado bajo el número 0203 a folios 132 del libro 81, de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad de Manuel Ojinaga, y los siguientes:

| RUMBOS | MEDIDAS | COLINDANCIAS |
|--------|--------------|--------------------------|
| Norte | 26.09 metros | Calle Privada de Aurora |
| Sur | 26.09 metros | Boulevard Libre Comercio |
| Este | 45.00 metros | Lote 10 y Lote 5 |
| Oeste | 45.00 metros | Avenida Morelos |

ARTICULO TERCERO.-.....

ARTICULO CUARTO.-

TRANSITÓRIO:

UNICO.-

Sufragio Efectivo; No Reelección

El Presidente del H. Congreso del Estado. DIP. MANUEL CHAVEZ RODRIGUEZ.

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 14 de Julio de 1999.

No. 56

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 28 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Estatuto Orgánico de Promotora de la Industria Chihuahuense, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación de Revertimiento al patrimonio del Estado de terrenos ubicados en la Delegación Regional de Juárez, Chih.

Pág. 4274

- 0 -

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA

CONVOCTORIA de las Licitaciones Públicas Nos. SSCH-LP-001/99, SSCH-LP-002/99, SSCH-LP-003/99, SSCH-LP-004/99 Y SSCH-LP-005/99.

Pág. 4275

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIHUAHUA.

EDICTOS DE NOTIFICACION del Procedimiento de Reversión de terrenos que afecta a particulares en favor del Municipio de Juárez.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 4277

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág.4280 a la Pág. 4352

- 0 -

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 17 de Julio de 1999.

No. 57

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**
CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA/25/99.
-0-

Pág.4354

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
Convocatoria de Obra Pública para las Licitaciones Nos. SCOP-C14-99, SCOP-C15-99 y SCOP-C16-99.

Pág.4255

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
ACUERDOS de Incorporación emitidos por el C. Director General de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, de las siguientes escuelas:
NOMBRE DE LA ESCUELA ACUERDO DE INCORPORACION
1.-Cuidados Maternales La Estancia E199080038
2.-Escuela de Estudios de Auxiliar en Puericultura:
Auxiliar en Puericultura FT99080039
Auxiliar de Enfermería Pediátrica FT99080041
3.-Jardín de Niños "Rellenaly" FT99080042
4.-Centro Educativo "Marianne Frostig" EP99080043
5.-Escuela Secundaria Bilingue Isaac Newton SG99080044
6.-Jardín de Niños "Jean Piaget" PE99080040

(FOLLETO ANEXO)
-0-

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO
CONVOCATORIAS de Obra Pública de las Licitaciones Nos. I.P.C.E.-I.P.16-99 e I.P.C.E.-I.P.17-99.

Pág.4357

PRESIDENCIA MUNICIPAL, JUAREZ, CHIH.
EDICTO de Remate a los propietarios o poseedores de los vehículos que se encuentran depositados en los Patios Fiscales denominados CE.RE.SO., ANAPRA, PEMEX, LIBRAMIENTO Y ALTAVISTA, a cargo de Operadora de Estacionamientos y del Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas.
(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 4359

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en el Patio Fiscal, a cargo de la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas de Juárez, Chih.
(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 4361

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en el Patio Fiscal, a cargo Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, y ANAPRA, LIBRAMIENTO CE.RE.SO, PEMEX Y ALTAVISTA, de ciudad Juárez, Chih.

Pág. 4362

(SEGUNDA PUBLICACION)
-0-
CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 4363 a la Pág. 4404

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 21 de Julio de 1999.

No. 58

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 27 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Reglamento para Cabalgatas en el Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

MOVIMIENTO de Ingresos y Egresos del período comprendido del 1o. de abril al 30 de junio de 1999.

- 0 -

Pág. 4406

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA para la Licitación No. P-07-99-U.

- 0 -

Pág. 4407

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIHUAHUA.

EDICTOS DE NOTIFICACION del Procedimiento de Reversión de terrenos que afecta a particulares en favor del Municipio de Juárez.

(SEGUNDA PUBLICACION)

-0-

Pág. 4408

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 4411 a la Pág. 4484

- 0 -

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 24 de Julio de 1999.

No. 59

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 208-99-II-D.P., por medio del cual con fundamento en los Artículos 64, fracción XIX y 91 de la Constitución Política del Estado, se concede al C.C.P. Patricio Martínez García, Gobernador Constitucional del Estado, licencia para separarse de su cargo y ausentarse del territorio del Estado por un término de 15 días renunciables, comprendidos a partir del 24 de julio de 1999. Pág.4487

-0-

PODER EJECUTIVO

SITUACION de la Deuda Pública correspondiente al período comprendido del 1o. de enero al 30 de junio de 1999. Pág.4488

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación SCOP-C17-99. Pág.4489

-0-

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA para la Licitación SEECH-02-99 Pág.4490

- 0 -

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Convocatoria para las Licitaciones Nos. I.P.C.E.L.P.18-99, I.P.C.E.L.P.19-99, I.P.C.E.L.P.20-99 e I.P.C.E.L.P.22-99. Pág.4491

- 0 -

Convocatoria para las Licitaciones Nos. I.P.C.E.L.P.21-99, I.P.C.E.L.P. 23-99, I.P.C.E.L.P. 24-99, I.P.C.E.L.P. 25-99. Pág.4494

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, CHIH.

Convocatorias Públicas Nos. JMAS.-EP-CT-AD-99-26, JMAS-EP-CT-AD-99-27 y JMAS-EP-CT-PS-99-29. Pág.4498

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL, CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de las Licitaciones Públicas Nos. OM-015-99 Y OM-016-99. Pág. 4505

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 4512 a la Pág. 4580

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 28 de Julio de 1999.

No. 60

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 202-99-II-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez, a permutar un bien inmueble de su propiedad por otro propiedad de la empresa denominada Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V., ambos ubicados en esa población.

Pág.4581

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

CONVOCTORIA Licitación Pública Nacional SFA-26-99.

Pág.4583

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL GUACHOCHI, CHIHUAHUA.

CONVOCTORIA de la Licitación Pública OP-02-99.

Pág.4584

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 4585 a la Pág.4644

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 202/99 II P.O.

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE.

DECRETO

LA QUINCAGESIMA NOVENA H. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL.

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 31 de Julio de 1999.

No. 61

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 127-99-II-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, a permutar un terreno propiedad municipal por otro propiedad particular, localizados ambos dentro del fundo legal de dicha población, a favor del C. MARTIN VAZQUEZ MONARREZ.

Pág.4646

-0-

DECRETO No. 194-99-II-P.O., por medio del cual se aprueba la ampliación del Centro de Población de Rocheachi y Samachique del Municipio de Guachochi, para quedar con una superficie total de 355-98-80.5 hectáreas y 106-34-29.83 hectáreas.

Pág.4647

-0-

DECRETO No. 195-99-II-P.O., por medio del cual se autoriza al Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, enajene a título gratuito a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, dos inmuebles con superficie de 3,973.20 M2., y 2,774.20 M2., ubicados en Juárez, Chih.

Pág.4648

-0-

DECRETO No. 196-99-II-P.O., por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, a enajenar a título oneroso a favor de sus poseedores, diversos lotes de terrenos que se mencionan en el mismo.

Pág.4649

-0-

DECRETO No. 197-99-II-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Buenaventura, para convenir con el Instituto Mexicano del Seguro Social, la afiliación de sus trabajadores al Seguro Social, con el fin de que reciban junto con sus familiares legales los beneficios de la Ley del Seguro Social.

Pág.4662

-0-

DECRETO No. 198-99-II-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, a enajenar a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación Pública un inmueble con superficie de 1365.87 M2., ubicado en esa población.

Pág.4662

-0-

DECRETO No. 200-99-II-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez para que recupere los precios de derrama para el año de 1999, sobre las obras de pavimentación complementaria realizadas por el propio Ayuntamiento.

Pág.4683

-0-

DECRETO No. 203-99-II-P.O., por medio del cual se aprueba la ampliación del centro de población de la Sección Municipal de Puerto Palomas, del Municipio de Ascensión, Chih., para quedar con una superficie total de 2136-55-03.47 Has.

Pág.4665

-0-

DECRETO No. 206-99-II-P.O., por medio del cual la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, clausura el 29 de junio de 1999, su Segundo Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional.

Pág.4665

-0-

DECRETO No. 207-99-II-D.P., por medio del cual la Diputación Permanente del Congreso del Estado inicia el 29 de junio de 1999 su Segundo Período de Sesiones dentro del Primer Año de Ejercicio Legal y dar a conocer la forma en que quedó integrada su Mesa Directiva.

Pág.4666

-0-

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
Convocatoria para la Licitación Pública No. IPCE-A-01/99.

Pág.4667

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág.4669 a la Pág. 4724

- 0 -

GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 127-99-II-P.O.

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO, PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO:

LA QUINCUAGESIMA NOVENA H. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral a permutar un terreno propiedad municipal por otro propiedad particular localizados ambos dentro del fundo legal de dicha población a favor del C. Martín Vázquez Monárrez, mismos que a continuación se describen.

a).- Bien inmueble propiedad municipal ubicado en Calle Juan de Dios Peza y Argentina con superficie de 181.80 M2, con los siguientes:

| LADOS | RUMBOS | MEDIDAS | COLINDANCIAS |
|-------|--------|--------------|----------------------------------|
| 1-2 | Norte | 20.20 metros | Prop. de Refrigeradora de Parral |
| 2-3 | Oeste | 4.25 metros | Terreno Municipal |
| 3-4 | Sur | 23.20 metros | Calle Juan de Dios Peza |
| 4-1 | Este | 14.25 metros | Calle Argentina |

b).- Bien inmueble propiedad del C. Martín Vázquez Monárrez, ubicado en la manzana TT, lote No. 18. de la Quinta

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 4 de Agosto de 1999.

No. 62

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Convocatoria de las Licitaciones Públicas números IPCE-LP-26/99, IPCE-LP-27/99, IPCE-LP-28/99 e IPCE-LP-29/99, para adjudicar los contratos de obras relativos a la construcción de escuelas en los Municipios de Saucillo, Delicias, Hidalgo del Parral, Satevó y Valle de Allende, Chih.

Pág. 4726

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIHUAHUA.

ACUERDO, por medio del cual el H. Ayuntamiento de ese Municipio, aprobó agregar un Artículo Séptimo al Presupuesto de Egresos para el año de 1999.

Pág. 4729

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL ALDAMA, CHIHUAHUA.

ACUERDO, del H. Ayuntamiento, por medio del cual se aprueba la promoción del descuento de los intereses generados en la contribución del impuesto predial.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 4730

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 4731 a la Pág. 4772

- 0 -

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 7 de agosto de 1999.

No. 63

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.

EDICTOS de Notificación de Revertimiento al Patrimonio del Estado de los lotes ubicados en Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua.

Pág. 4774

-0-

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Convocatoria de Obra Pública para las Licitaciones IPCE.- L.P.- 30-99, IPCE.- L.P.- 31-99, IPCE.- L.P.- 32-99, IPCE.- L.P.- 35-99, IPCE.- L.P.- 38-99.

Pág. 4776

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL, JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Remate a los propietarios o poseedores de los vehículos que se encuentran depositados en los Patios Fiscales denominados CE.RE.SO., ANAPRA, PEMEX, LIBRAMIENTO Y ALTAVISTA, a cargo de Operadora de Estacionamientos y del Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 4778

-0-

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en el Patio Fiscal, a cargo de la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas de Juárez, Chih.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 4780

-0-

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en el Patio Fiscal, a cargo Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, y ANAPRA, LIBRAMIENTO CE.RE.SO, PEMEX Y ALTAVISTA, de Ciudad Juárez, Chih.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 4781

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 4782 a la Pág. 4820

- 0 -

6:20

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 11 de Agosto de 1999.

No. 64

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION.**

Convocatoria para la Licitación Pública Nacional SFA/27/99 Pág. 4822

Convocatoria para la Licitación Pública Nacional SFA/28/99 Pág. 4823

- 0 -

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA. Edictos de Notificación de Revertimiento al Patrimonio
del Estado, de terrenos ubicados en Cuauhtémoc, Chih. Pág. 4824

-0-

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.

Patente de Notario Público No. Siete del Distrito Judicial Hidalgo con Residencia en Santa Bárbara, Chih., expedida a
favor del C. LIC. FERNANDO ULLOA RODRIGUEZ. Pág. 4825

-0-

ACUERDO, mediante el cual se le autoriza a la C. LIC. MARIA ANTONIETA ESPARZA CORTES, en su carácter de
Juez Menor Mixto para el Distrito Judicial Guerrero con residencia en el Municipio de Madera, Chih., a desempeñar la
función Notarial por Ministerio de Ley. Pág. 4825

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

Convocatoria para la Licitación Pública FAFM/33-AU-017/99. Pág. 4826

Convocatoria para la Licitación Pública OM-018/99 Pág. 4828

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIHUAHUA.

Segunda Convocatoria de Licitación Pública CA-CO-012-99. Pág. 4830

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL ALDAMA, CHIHUAHUA.

ACUERDO, del H. Ayuntamiento, por medio del cual se aprueba la promoción del descuento de los intereses generados
en la contribución del impuesto predial. Pág. 4832

(SEGUNDA PUBLICACION)

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 4833 a la Pág. 4884

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 14 de agosto de 1999.

No. 65

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Convocatoria para la Licitación No. SEECH/03/99, para la adquisición de material de construcción destinado al mantenimiento preventivo de escuelas en el Estado.

Pag.4886

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL, JUAREZ, CHIH.

EDICTO de Remate a los propietarios o poseedores de los vehículos que se encuentran depositados en los Patios Fiscales denominados CE.RE.SO., ANAPRA, PEMEX, LIBRAMIENTO Y ALTAVISTA, a cargo de Operadora de Estacionamientos y del Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág.4887

-0-

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en el Patio Fiscal, a cargo de la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas de Juárez, Chih.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág.4889

-0-

EDICTO de Notificación a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en el Patio Fiscal, a cargo Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, y ANAPRA, LIBRAMIENTO CE.RE.SO, PEMEX Y ALTAVISTA, de Ciudad Juárez, Chih.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág.4890

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 18 de Agosto de 1999.

No. 66

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 138/99 II P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Guerrero a enajenar a título oneroso a favor del C. Manuel González Estrada, un lote de terreno con superficie de 400.00 M2., ubicado en esa población. Pág. 4950

-0-

DECRETO No. 143/99 II P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Jiménez a enajenar a título gratuito a favor de Leveltel, S.A. de C.V., un terreno con superficie de 4,400.00 M2., ubicado en esa población. Pág. 4951

-0-

DECRETO No. 144/99 II P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Casas Grandes a enajenar a título gratuito a favor de la Iglesia Metodista de México, A.R., un terreno con superficie de 400.00 M2., ubicado en esa población. Pág. 4952

-0-

DECRETO No. 186/99 II P.O., por medio del cual se reforma el Decreto número 501-82-06-P.E., relativo a la permuta celebrada por el H. Ayuntamiento de Juárez con la persona moral denominada Promotora Inmobiliaria para Desarrollos Industriales y Turísticos, S.A. de C.V., en lo relativo a los datos de localización y superficie del inmueble. Pág. 4952

-0-

DECRETO No. 192/99 II P.O., por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Guadalupe y Calvo, a enajenar a título gratuito a favor del Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, un inmueble con superficie de 4-51-53.24 Has., ubicado en esa población. Pág. 4953

-0-

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.

ACUERDO, emitido por la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Notariado, mediante el cual se le autoriza al C. LIC. DAVID MORALES ESCARCEGA, en su carácter de Juez Menor Mixto Interino de Riva Palacio, Chih., perteneciente al Distrito Judicial Morelos, a desempeñar la función notarial por Ministerio de Ley. Pág. 4954

-0-

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA de Obra Pública para las Licitaciones Nos. I.P.C.E.-L.P.-33-99, I.P.C.E.-L.P.-34-99, I.P.C.E.-L.P.-36-99, I.P.C.E.-L.P.-37-99, I.P.C.E.-L.P.-39-99, I.P.C.E.-L.P.-40-99, I.P.C.E.-L.P.-41-99,

Pág. 4955

PRESIDENCIA MUNICIPAL ALDAMA, CHIHUAHUA.

ACUERDO, del H. Ayuntamiento, por medio del cual se aprueba la promoción del descuento de los intereses generados en la contribución del impuesto predial.

(TERCERA PUBLICACION)

Pág. 4960

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 4961 a la Pág. 5028

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 138/99-II-P.O.

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO, PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO:

LA QUINCAGESIMA NOVENA H. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo que señala el Artículo 64, Fracción XXXI, de la Constitución Política del Estado, se autoriza al H. Ayuntamiento de Guerrero a enajenar a título oneroso un lote de terreno propiedad municipal ubicado en la Calle Camino Miñaca, de la manzana No. 2, del lote 18, de la Colonia 10 de Mayo, de esa población a favor del C. Manuel González Estrada, con superficie total de 400.00 metros cuadrados.

Inmueble que cuenta con los siguientes lados, medidas y colindancias:

| LADOS | MEDIDAS | COLINDANCIAS |
|-------|--------------|---|
| 1-2 | 20.00 metros | Propiedad del C. Juan Carlos R. Ornela |
| 2-3 | 20.00 metros | Propiedad de la C. Idalia González y del C. Javier García Vargas. |
| 3-4 | 20.00 metros | Propiedad del C. Rosendo Beltrán |
| 4-1 | 20.00 metros | Calle Miñaca |

ARTÍCULO SEGUNDO.- Servirá de base para la operación el importe determinado en el avalúo practicado por institución bancaria.

ARTÍCULO TERCERO.- El Ayuntamiento podrá establecer los plazos y términos para recaudar el importe total de la enajenación del inmueble.

TRANSITORIO.-

DADO en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

Diputado Presidente. LIC. MANUEL CHAVEZ RODRIGUEZ. Diputado Secretario. PEDRO ALVARADO SILVA. Diputado Secretario. CARLOS U. DOMINGUEZ A.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le de el debido cumplimiento.

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 21 de agosto de 1999.

No. 67

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 185/99 II P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Hidalgo del Parral a permutar un terreno propiedad municipal por otro, propiedad de la Sra. Elva Rosa Loya Torres, ambos ubicados en esa población.

Pág.5030

-0-

DECRETO No. 189/99 II P.O., por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Meoqui, a enajenar a título oneroso a favor de la C. María Guadalupe Esparza García, un inmueble propiedad municipal, con superficie de 400.00 M2., ubicado en esa población.

Pág.5031

-0-

DECRETO No. 193/99 II P.O., por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Meoqui, a enajenar a título oneroso a favor de la C. Celia Rodríguez Carrasco, un inmueble con superficie de 403.00 M2., ubicado en esa población.

Pág.5032

-0-

DECRETO No. 201/99 II P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Ahumada, a enajenar a título oneroso un terreno municipal, con superficie de 300.00 M2., ubicado en esa población, a favor de la C. Sandra Luz Guerrero.

Pág.5033

-0-

DECRETO No. 204/99 II P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Ahumada, a enajenar a título oneroso en favor de la C. María Magdalena Guerrero, un inmueble con superficie de 300.00 M2., ubicado en esa población.

Pág.5034

-0-

DECRETO No. 205/99 II P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Ahumada, a enajenar a título oneroso en favor de la C. Aída Emma Echavarría Rentería, un lote de terreno con superficie de 300.00 M2., ubicado en esa población.

Pág.5034

-0-

DECRETO No. 209/99 II D.P., por medio del cual se reforma el segundo párrafo del Artículo 105 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

Pág.5035

-0-

DECRETO No. 211/99 II D.P., por medio del cual se ratifica el nombramiento como miembro del Consejo de la H. Comisión Estatal de Derechos Humanos a la C. Sor María Luisa Reynoso Obregón, por el término de un año.

Pág.5036

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

Convocatoria de la Licitación Pública No. D.U.A. 01-99.

Pág.5037

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.

Convocatorias Públicas Nos. JMAS-EP-CT-AD-99-33 para el suministro de tubo liso de 24" y 14" de diámetro y de piezas especiales y válvulas de mariposa y No. JMAS-EP-CT-ORP-99-35 para la construcción de sifón y construcción de cruce del colector 1-A, de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, Chih.

Pág.5041

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 5045 a la Pág. 5108

- 0 -

DECRETO 185-99 II P.O.

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO, PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO:

LA QUINUAGESIMA NOVENA H. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCIO LEGAL,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO.- Se desafecta del régimen del dominio público, el inmueble propiedad municipal ubicado entre las Calles Domingo F. Sarmiento y Arroyo El Potrero de la Colonia FOVISSTE, 1º. De Mayo, de la Ciudad de Hidalgo del Parral, mismo que se menciona en el Artículo Segundo.

ARTICULO SEGUNDO.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral a permutar un terreno propiedad municipal por otro, propiedad de la señora Elva Rosa Loya Torres, inmuebles que a continuación se describen:

a).- Terreno propiedad municipal ubicado entre las Calles Domingo F. Sarmiento y Arroyo El Potrero, a 33.33 metros de la Calle Pedro de Lille de la Ciudad de H. del Parral, Chih., mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

| LADOS | MEDIDAS | COLINDANCIAS |
|-------|--------------|--|
| 1-2 | 22.00 metros | Calle Domingo F. Sarmiento |
| 2-3 | 18.55 metros | Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación |
| 3-1 | 28.36 metros | Arroyo El Potrero (Alamillo) |

b).- Inmueble propiedad de la C. Elva Rosa Loya Torres, con superficie de 85.06 metros, ubicado en la Calle Rivera

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 25 de Agosto de 1999.

No. 68

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 29 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación de la Fe de Erratas con motivo de las Reformas y Adiciones al Reglamento de Faltas de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Chihuahua.

Pág. 5109

-0-

ACUERDO No. 30 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se declara de utilidad pública el establecimiento, explotación o conservación del servicio público de electrificación, de los Ejidos Miguel Hidalgo, Tierra Blanca y California en Ciudad Jiménez, Chih.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 5111

-0-

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIAS de Licitación Pública Nacional No. SFA-29-99 y SFA-30-99.

Pág. 5114

-0-

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación No. I.P.C.E.-L.P.-42-99.

Pág. 5116

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 5118 a la Pág. 5188

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 29

C.P. PATRICIO MARTINEZ GARCIA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en ejercicio de facultad que me concede el Artículo 93 fracción XXXIX, de la Constitución Política del Estado y con fundamento en el Artículo 25 fracción I, segundo párrafo del Código Municipal para el Estado, he tenido a bien emitir el siguiente:

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 28 de agosto de 1999.

No. 69

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 30 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se declara de utilidad pública el establecimiento, explotación o conservación del servicio público de electrificación, de los Ejidos Miguel Hidalgo, Tierra Blanca y California en Ciudad Jiménez, Chih.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 5190

-0-

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 210-99-II-D.P., por medio del cual se autoriza al C. Gobernador Constitucional del Estado para convenir con el Gobierno Federal la federalización a favor del Estado de Chihuahua, de los Servicios de Educación Profesional Técnica que éste presta en la entidad a través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIAS de Obra Pública Nos. DOPS-19-99 Y DOPS-20-99.

Pág. 5192

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL OJINAGA, CHIHUAHUA.

APENDICE a agregar del Presupuesto de Egresos para el año de 1999.

Pág. 5194

-0-

ACUERDO por medio del cual se autoriza la condonación de diversos porcentajes de descuento en recargos generados por la omisión en el pago del impuesto predial.

Pág. 5194

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 5196 a la Pág. 5236

- 0 -

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 1o. de Septiembre de 1999.

No. 70

GOBIERNO FEDERAL

ACUERDO de Coordinación en Materia Forestal que celebran por una parte el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y por la otra el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.
(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO de Coordinación que celebran el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y por otra el Ejecutivo del Estado de Chihuahua con el objeto de establecer las bases y criterios que fundamenten y orienten la elaboración de acuerdos específicos, para la asunción por parte del Gobierno del Estado y sus Gobiernos Municipales del ejercicio de las funciones de la Federación, la Ejecución y Operación de Obras y la Prestación de Servicios Públicos en las Materias de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

Pág. 5238

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 212-99-II-D.P. por medio del cual se convoca a los CC. Diputados de la Quincuagésima Novena Legislatura, a un Segundo Período Extraordinario de Sesiones.

Pág. 5244

- 0 -

DECRETO No. 213-99-II-D.P. por medio del cual se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo el Edificio conocido como "Teatro de los Héroes", ubicado en esta ciudad, y en el cual rendirá su primer Informe de Gobierno el Gobernador Constitucional del Estado.

Pág. 5245

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

ACUERDO de Autorización de Incremento a las Tarifas del Transporte Público de Acarreo de Materiales para la construcción.

Pág. 5246

- 0 -

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación de Revertimiento al patrimonio del Estado de terrenos ubicados en Cd. Cuauhtémoc, Chih.

Pág. 5248

- 0 -

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA de las Licitaciones Nos. SCOP-C-18-99, SCOP-C-19-99, SCOP-C-20-99 y SCOP-C-21-99.

Pág. 5250

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.
CONVOCATORIA de Obra Pública No. OP-182-99.

Pág. 5252

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 5254 a la Pág. 5348

GOBIERNO FEDERAL

- 0 -

ACUERDO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS BASES Y CRITERIOS QUE FUNDAMENTEN Y ORIENTEN LA ELABORACIÓN DE ACUERDOS ESPECÍFICOS, PARA LA ASUNCIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SUS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA FEDERACIÓN, LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE OBRAS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS MATERIAS DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA.

EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA, EN ADELANTE "SEMARNAP", REPRESENTADA POR SU TITULAR LA M. EN C. JULIA CARABIAS LILLO, ASISTIDA POR EL. C. MANUEL LLANEZA FERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO DE LA "SEMARNAP" EN EL ESTADO; Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ESTADO", REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, C.P. FRANCISCO BARRIOS TERRAZA, ASISTIDO POR EL LIC. EDUARDO ROMERO RAMOS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, RESPECTIVAMENTE, CONVIENEN EN CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO BAJO LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

1.- El artículo 116, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, permite que la Federación y los Estados, en los términos de ley, puedan convenir la asunción por parte de éstos últimos del ejercicio de las funciones de la Federación, así como la ejecución y operación de obras y la prestación de servicios públicos, cuando el desarrollo económico y social lo haga necesario.

2.- El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 dispone que "... el Gobierno Federal promoverá una descentralización administrativa profunda para fortalecer el federalismo. En este sentido, será necesario evaluar las funciones que actualmente realiza la Federación y determinar cuáles podrían desempeñarse de manera más eficiente, menos costosa y con mayor pertinencia por los gobiernos estatales y municipales o con su participación..."

En el rubro de Política Ambiental para un Crecimiento Sustentable establece que la estrategia nacional de desarrollo buscará un equilibrio -global y regional- entre los objetivos económicos, sociales y ambientales, de forma tal que se logren contener los procesos de deterioro ambiental e introducir un ordenamiento ambiental del territorio nacional, tomando en cuenta que el desarrollo sea compatible con las aptitudes y capacidades ambientales de cada región.

En este marco se entiende que la descentralización no constituye un fin en sí misma sino un medio para alcanzar de manera más eficaz y equitativa el desarrollo sustentable.

3.- Los Programas Nacional de Medio Ambiente 1995-2000, Hidráulico 1995-2000, de Pesca y Acuicultura 1995-2000 y Forestal y de Suelo 1995-2000, detallan los objetivos, prioridades y políticas a seguir en materia de descentralización de funciones a las entidades federativas, cuyos programas y subprogramas específicos se deben llevar a cabo por la Secretaría o se deben convenir con las entidades federativas para que asuman las funciones respectivas y se coordinen las acciones necesarias para la descentralización.

4.- El Convenio de Desarrollo Social que suscriben anualmente el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Chihuahua tiene como objeto, la ejecución de acciones, así como la aplicación de recursos para la realización de obras y proyectos, a fin de impulsar el desarrollo de la entidad y de sus Municipios; así como la vinculación de los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales, que lleven a cabo las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con la planeación especial de

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 4 de septiembre de 1999.

No. 71

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 31 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Reglamento de Mercados Públicos Municipales del Municipio de Saucillo, Chih.

Pág.5350

-0-

ACUERDO No. 32 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Nuevo Casas Grandes, Chih.
(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 33 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Reglamento para el Uso y Difusión del Emblema y Frase de los Festejos por el arribo del año 2000

Pág.5359

-0-

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA No. SFA-31-99 para la adquisición de cuatro unidades móviles nuevas tipo remolque para consulta médica general y dos unidades móviles nuevas tipo remolque para consulta odontológica.

Pág.5365

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA DE OBRA PUBLICA para las Licitaciones SCOP-C22-99 Y SCOP-C23-99

Pág.5366

-0-

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
CONVOCATORIA DE OBRA PUBLICA de la Licitación I.P.C.E.-L.P. 21 BIS-99.

Pág.5368

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-AD-99-38 para el suministro de un sistema de 5 relojes electrónicos para el control de asistencia.

Pág.5370

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA de remate del Procedimiento Administrativo de Ejecución en contra del C. JOSE MARIA MERCADO AGUILAR.

(PRIMERA PUBLICACION)

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

C.P. PATRICIO MARTÍNEZ GARCÍA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en ejercicio de la facultad que me concede el Artículo 93, Fracción XXXIX de la Constitución Política del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 28, Fracción I, Segundo Párrafo del Código Municipal del Estado, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO No. 31

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en el Periódico Oficial del Estado **EL REGLAMENTO DE MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAUCILLO**, mismo que fue expedido por ese H. Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria día cuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve, cuyo ordenamiento es del tenor literal siguiente:

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 8 de Septiembre de 1999.

No. 72

GOBIERNO FEDERAL

RESOLUCION relativa al Juicio de Derechos Agrarios Exp.No. 11/92 contra Gabino Jacobo Jáuregui y nueva adjudicación en favor de Esteban Herrera Aguirre en el Poblado de Ranchería Juárez, Municipio y Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO) ✓

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

CONVOCATORIA de Licitación de Obra Pública SCOP-C24-99.

Pág. 5415

- 0 -

CONVOCATORIA de Licitación de Obra Pública SCOP-C25-99.

Pág. 5417

- 0 -

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA Pública de los concursos Nos. JCAS-FISE-04-99 y JCAS-INE-02-99 de las localidades de Hidalgo del Parral, Chih., y Punto Alegre, Municipio de Santa Bárbara, Chih.

Pág. 5419

- 0 -

GOBIERNO MUNICIPAL

PLAN Municipal de Desarrollo 1998/2001 del Municipio de Balleza, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

PLAN Municipal de Desarrollo 1998/2001 del Municipio de Janos, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de Licitación Pública AU-019-99, para adquisición de bienes destinados a la recolección de aseo urbano.

Pág. 5421

- 0 -

CONVOCATORIA de Licitación Pública CDR-021-99, para adquisición de bienes para proyecto módulo caprino.

Pág. 5423

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 5425 a la Pág. 5508

- 0 -

FE DE ERRATAS DECRETO No. 850-95-XVIII-P.E., APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO Y PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL No. 92 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 1995.

DICE:

ARTICULO 11. El Estado se divide en los siguientes municipios:

XXI.- DR. BELISARIO DOMINGUEZ, con cabecera en el pueblo denominado San Lorenzo, y las secciones municipales de Santa María de Cuevas, Santa Rosalía de Cuevas, Tutoaca y Ciénega de Loya;

DEBE DECIR:

ARTICULO 11. El Estado se divide en los siguientes municipios:

XXI.- DR. BELISARIO DOMINGUEZ, con cabecera en el pueblo denominado San Lorenzo, y las secciones municipales de Santa María de Cuevas, Santa Rosalía de Cuevas, Tutuaca y Ciénega de Loya;

Chihuahua, Chih., a 2 de septiembre de 1999.

Sufragio Efectivo; No Reección

El Presidente de la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado. DIP. JOSE BERNARDO RUIZ CEBALLOS.

- 0 -

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 11 de septiembre de 1999.

No. 73

GOBIERNO FEDERAL

EXEQUATUR número 06 a favor del señor JOSE MARTIN HERNANDEZ MALDONADO, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General de Colombia en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana con excepción de los Estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nuevo León y Sonora.

Pág. 5511

-0-

OFICIO por medio del cual informa del término de comisión del Señor DAVID C.STEWART, Cónsul de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, habiendo tenido circunscripción consular en el Estado de Chihuahua.

Pág. 5511

-0-

EDICTO DE NOTIFICACION derivado del Juicio Agrario T.S.A. 324/96, promovido por Urbano Grajeda Vega y otros, respecto a la ampliación de ejido del poblado denominado «Santa Rosa» del Municipio de Chínipas de este Estado.

Pág. 5512

-0-

EDICTO DE NOTIFICACION del exp., T.S.A. 16/99 a los C.C señores Iglesias y Venegas propietarios de los lotes 10 y 11 de la Ex-Hacienda de Sto. Domingo ubicados en los Mpios. de Buenaventura y Villa Ahumada Chih.

Pág. 5513

-0-

AVISO DE DESLINDE del predio de presunta propiedad nacional denominado «El Miedo», con superficie de 21-43-75 Has., ubicado en el Municipio de Coyame de este Estado.

Pág.5514

-0-

AVISO DE DESLINDE del predio de presunta propiedad nacional denominado «Aremeybo», con superficie de 3,691-67-50 Has., ubicado en el Municipio de Uruachi de este Estado.

Pág.5515

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 34 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación de la Nominación Oficial del Fraccionamiento «Villa del Real I y II Etapa» y de las Vías Públicas de Nueva Creación, del Municipio de Chihuahua de este Estado.

Pág. 5516

-0-

ACUERDO No. 37 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ajustan las cuotas de peaje que deberán cubrir los usuarios que transiten por los tramos de carretera de doble cuerpo o cuatro carriles de Santa Isable-Cuauhtémoc y Jiménez-Savalza, y por el tramo de dos carriles del kilómetro 107 de la Carretera Chihuahua-Juárez a Flores Magón, referido este último como Ojo Laguna-Flores Magón.

-0-

Pág 5520.

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA para la Licitación pública nacional No. SFA-32-99

-0-

Pág 5524.

CONVOCATORIA para Licitación Pública Nacional SFA-33-99

-0-

Pág 5525.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS DE NOTIFICACION del procedimiento de reversión al patrimonio del Estado ubicados en Chihuahua, Chih.

-0-

Pág 5526.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA pública numero JMAS-OP-RP-99-006-P.

-0-

Pág 5527.

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA de Remate del Procedimiento Administrativo de Ejecución al C. JOSE MARIA MERCADO AGUILAR

(SEGUNDA PUBLICACION)

-0-

Pág 5528.

EDICTO DE REMATE a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en los Patios Fiscales a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, identificados como: CE.RE.SO. Anapra, Pemex, Libramiento y Altavista y en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas.

(PRIMERA PUBLICACION)

-0-

Pág 5530

EDICTO DE NOTIFICACION, a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas.

(PRIMERA PUBLICACION)

-0-

Pág 5532

EDICTO DE NOTIFICACION, a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en los Patios Fiscales a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, identificados como. Anapra, Libramiento, CE.ERE.SO, Pemex y Altavista.

(PRIMERA PUBLICACION)

-0-

Pág.

EDICTO de Remate a los interesados en adquirir un lote de 138 vehículos depositados en el Patio Fiscal No. 2 identificado como (Casas Grandes).

(PRIMERA PUBLICACION)

- 0 -

Pág. 5536

Sábac

PRES

CONV

CONV

REIM
CON
25 Y
OMI

ACU
esta
obra
"Re
Jim

GO

SE
DIF

DIF
CC

Of

LI
Se
Pr

Pr
sa
la
C

F

M

E

PRESIDENCIA MUNICIPAL GUACHOCHI, CHIH.

CONVOCATORIA de Licitación pública SF 032/99 Y SF 034/99.

Pág. 5538

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 5539 a la5588

- 0 -

REIMPRESION DEL TEXTO DEL SUMARIO RELATIVO AL ACUERDO No. 30 DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL No. 68 Y 69 DE FECHAS MIERCOLES 25 Y 28 DE AGOSTO DE 1999, EN PRIMERA Y SEGUNDA PUBLICACION RESPECTIVAMENTE, DEL CUAL SE OMITIÓ TRANSCRIBIR PARTE DEL MISMO.

ACUERDO No. 30 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se declara de utilidad pública el establecimiento, explotación o conservación del servicio público de electrificación, así como la construcción de las obras destinadas a prestar el servicio de beneficio colectivo, como lo es la construcción de la subestación eléctrica "Revolución", que alimenta el servicio eléctrico de los Ejidos Miguel Hidalgo, Tierra Blanca y California en Ciudad Jiménez, Chih.

- 0 -

GOBIERNO FEDERAL

**SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO**

DIRECCION DE COORDINACION POLITICA
CON LOS PODERES DE LA UNION.

Oficio No. 203/99.

LIC. VICTOR EMILIO ANCHONDO PAREDES
Secretario de Gobierno del Estado de Chihuahua.
Presente.

Por instrucciones del C. Sergio Orozco Aceves, Director General de Gobierno, me permito informar a Usted que con fecha 18 de junio pasado, el Gobierno de México expidió el EXEQUATUR número 06 a favor del SEÑOR JOSE MARTIN HERNANDEZ MALDONADO, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General de Colombia en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana con excepción de los Estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nuevo León y Sonora.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo: No Reelección

México, D.F., 16 de agosto de 1999.

El Director. LIC. EDUARDO NAVARRO OROZCO.

-0-

SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION DE COORDINACION POLITICA
CON LOS PODERES DE LA UNION.

Oficio No. 237/99.

LIC. VICTOR EMILIO ANCHONDO PAREDES

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 15 de Septiembre de 1999.

No. 74

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA para la Licitación No. SFA-34-99.

Pág. 5590

- 0 -

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO

PATENTE de Notario Público Número Ocho del Distrito Judicial Morelos, expedida a favor del LIC. HECTOR MANUEL NAVARRO MANJARREZ.

Pág. 5592

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIAS Públicas Nos. JMAS-EP-CT-AD-99-39, relativa al suministro de tubo liso de 24" y 14" de diámetro y JMAS-EP-CT-ORP-99-40, relativa a la construcción de sifón para la partida 1 y la construcción de cruce del colector 1-A con gasoducto de Pemex para la partida 2.

Pág. 5593

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-CO-014-99 para la adjudicación de los Contratos de Suministro de uniformes para el personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Pág. 5598

- 0 -

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-CO-015-99 para la adjudicación de los Contratos de Suministro de Diverso Material para Construcción.

Pág. 5600

- 0 -

CONVOCATORIAS de Obra Pública Nos. OP-197-99, OP-198-99 y OP-199-99.

Pág. 5602

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

EDICTO de Notificación del Procedimiento Administrativo de Rescisión promovido por C. ARNOLDO ARMENTA MERAZ en contra de C. MARIA DE LA LUZ AGUILAR PAREDES.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 5603

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 5605 a la Pág. 5684

- 0 -

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 18 de septiembre de 1999.

No. 75

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 153/99 II P.O., por medio del cual reforma y adiciona con tres párrafos más, el Artículo 46, recorriéndose el actual párrafo segundo para pasar a ser el quinto; se adiciona con dos párrafos más la fracción I del Artículo 51, ambos numerales de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Pág. 5686

-0-

DECRETO No. 215/99 II P.E., por medio del cual se expide la Ley del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua, Chih.,

(FOLLETO ANEXO)

-0-

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional No. SFA-35-99.

Pág. 5687

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIHUAHUA.

EDICTO DE REMATE a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en los Patios Fiscales a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, identificados como: CE.RE.SO. Anapra, Pemex, Libramiento y Altavista y en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 5688

-0-

EDICTO DE NOTIFICACION, a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en el Patio Fiscal a cargo de la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 5690

-0-

EDICTO DE NOTIFICACION, a los propietarios de los vehículos que se encuentran depositados en los Patios Fiscales a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, identificados como: Anapra, Libramiento, CE.ERE.SO, Pemex y Altavista.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 5692

-0-

EDICTO de Remate a los interesados en adquirir un lote de 138 vehículos depositados en el Patio Fiscal No. 2 identificado como (Casas Grandes).

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 5694

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 5696 a la 5764

- 0 -

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 22 de Septiembre de 1999.

No. 76

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 38 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publica el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, Chih.

(FOLLETO ANEXO) ✓

- 0 -

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CONVOCTORIA Pública para los concursos Nos. P-09-99-U, P-10-99-U y P-11-99-U.

Pág. 5766

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Pública Número JMAS-AD-RP-99-011-P.

Pág. 5767

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Pública Número JMAS-EP-CT-AD-99-41 y JMAS-EP-CT-AD-99-42.

Pág. 5768

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de la Obra Pública No. DOPS-21-99.

Pág. 5772

- 0 -

EDICTO de Notificación del Procedimiento Administrativo de Rescisión promovido por C. ARNOLDO ARMENTA MERAZ en contra de C. MARIA DE LA LUZ AGUILAR PAREDES.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 5774

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL VALLE DEL ROSARIO, CHIH.

INFORME sobre los montos máximos a que se sujetarán las adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública del Municipio de Rosario, Chih., para el ejercicio fiscal de 1999.

Pág. 5775

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL HUEJOTITAN, CHIH.

INFORME sobre los montos máximos a que se sujetarán las adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública del Municipio de Huejotitán, Chih., para el ejercicio fiscal de 1999.

Pág. 5776

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 5777 a la Pág. 5828

- 0 -

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 25 de septiembre de 1999.

No. 77

GOBIERNO FEDERAL

EXEQUATUR número 07 a favor del señor JULIO CESAR VILLARREAL GUAJARDO, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de Austria en la Ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los Estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Pág.

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 40 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publica la Tarifa de Valores para la Enajenación de Terrenos Municipales, en las 27 Colonias Administradas por el Municipio de Chihuahua, Chih.

Pág.

-0-

PODER LEGISLATIVO.

DECRETO No. 216/99 II P.E., por medio del cual se concede una pensión a partir del día 1o. de enero del presente año, a favor de la C. Nora Isela Gamboa Herrera Viuda de Aviña e hijos del C. Lorenzo Aviña Macías, Agente de la Policía Judicial del Estado, fallecido el 12 de diciembre de 1998, en cumplimiento de su deber.

Pág.

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ, CHIH.

SEGUNDA CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-AD-99-43

Pág

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS. De la pág. a la pág.

GOBIERNO FEDERAL

EXEQUATUR Número 07.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Presidente Federal de la República de Austria expidió en Viena, a favor del señor JULIO CESAR VILLARREAL GUAJARDO, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Monterrey con circunscripción consular en Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Dado en la Ciudad de México firmado de mi mano autorizado con el gran sello de la Nación refrendado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número siete a fojas dieciocho del libro correspondiente el día dos del mes de julio del año de mil novecientos noventa y nueve. Rúbricas.

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 29 de Septiembre de 1999.

No. 78

GOBIERNO FEDERAL

OFICIO por medio del cual se designa a la SRA. JOYCE W. NAMDE, Cónsul de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, con circunscripción consular en el Estado de Chihuahua.

Pág. 5894

- 0 -

OFICIO por medio del cual se designa al SR. EDWARD H. VAZQUEZ, Cónsul General de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, con circunscripción consular en el Estado de Chihuahua.

Pág. 5894

- 0 -

SENTENCIA de exclusión y reconocimeinto de pequeña propiedad dentro de los poblados denominados BARBECHITOS y LAS COLORADAS del Municipio de Guadalupe y Calvo de este Estado.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Número SSCH-LP-006-99..

Pág. 5895

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de la Licitación Pública No. CDR-022-99.

Pág. 5896

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL ALDAMA, CHIH.

ANEXO a incorporar al Presupuesto de Egresos 1999, que contiene los montos máximos de las adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública del Municipio de Aldama, Chih.

Pág. 5898

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 5899 a la 5956

- 0 -

GOBIERNO FEDERAL**OFICIO No. 249/99**

Dirección de Coordinación Política de los Poderes de la Unión.

LIC. VICTOR EMILIO ANCHONDO PAREDES
Secretario de Gobierno del Estado de Chihuahua.
Presente.-

Por instrucciones del C. Sr. Sergio Orozco Aceves, Director General de Gobierno, me permito informar a usted, la designación de la señora JOYCE W. NAMDE, Cónsul de los Estados Unidos de América en ciudad Juárez, con circunscripción consular en el Estado de Chihuahua.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo; No Reelección

México, D.F., 06 de Septiembre de 1999.

El Director. LIC. EDUARDO NAVARRO OROZCO.

- 0 -

OFICIO No. 248/99

Dirección de Coordinación Política con los Poderes de la Unión.

LIC. VICTOR EMILIO ANCHONDO PAREDES
Secretario de Gobierno del Estado de Chihuahua.
Presente.-

Por instrucciones del C. Sr. Sergio Orozco Aceves, Director General de Gobierno, me permito informar a usted, la designación del señor EDWARD H. VAZQUEZ, Cónsul General de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, con circunscripción consular en el Estado de Chihuahua.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo; No Reelección

México, D.F., 06 de Septiembre de 1999.

El Director. LIC. EDUARDO NAVARRO OROZCO.

- 0 -

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 2 de octubre de 1999.

No. 79

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

Convenios de Coordinación para la prestación del Servicio Público de Tránsito, en los Municipios de: Aldama, Allende, Bachíniva, Manuel Benavides, Moris, Ignacio Zaragoza, Namiquipa, Ocampo y Praxedis G. Guerrero, de este Estado.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 45 del C. Gobernador Constitucional del Estado para la Operación del Programa de Apoyo de a Deudores en Materia de Impuetos y Derechos Vehiculares.

Pág. 5958

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

-0-

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional No. SFA-36-99.

Pág. 5959

-0-

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO

CONVOCATORIA pública para el concurso No. JCAS-INE-03-99.

Pág. 5960

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIHUAHUA

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-CO-016-99 de Suministro de Materiales.

Pág. 5961

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL SANTA ROSALIA DE CAMARGO, CHIHUAHUA

EDICTO DE NOTIFICACION, relativo al Procedimiento Administrativo de Reversión en contra del C. ANTONIO CHAVEZ ESPINOZA.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 5963

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

-0-

De la pág. 5963 a la pág. 6020

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 6 de Octubre de 1999.

No. 80

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 41 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publica el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

ACUERDO No. 42 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publica el Reglamento Sobre Fusión, Subdivisión, Relotificación y Fraccionamiento de Terrenos para el Municipio de Jiménez, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

ACUERDO No. 43 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publica el Reglamento para la Organización y el Funcionamiento del Consejo del Deporte para el Municipio de Juárez Chih.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-37-99.

- 0 -

Pág. 6023

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-39-99.

- 0 -

Pág. 6024

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio del Estado de terrenos ubicados en esta localidad.

- 0 -

Pág. 6025

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 214-99-II-P.E., por medio del cual la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado inicia el 8 de septiembre de 1999, su Segundo Período Extraordinario de Sesiones a que fue convocada por la Diputación Permanente.

Pág. 6026

- 0 -

DECRETO No. 218-99-II-P.E., por medio del cual la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado clausura el 9 de septiembre de 1999, su Segundo Período Extraordinario de Sesiones dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 6026

- 0 -

DECRETO No. 219-99-II-D.P., por medio del cual la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado clausura el 30 de septiembre de 1999, su Segundo Período de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 6027

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIAS Públicas Nos. JMAS-EP-CT-AD-99-44 para el suministro de una grúa hidráulica para montar y desmontar equipos de bombeo de pozo profundo y JMAS-EP-CT-AD-99-45 para el suministro de un equipo de digestión-extracción por medio de microondas para preparación de muestras.

Pág. 6028

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CAMARGO, CHIHUAHUA

CONVOCATORIA de Obra Pública DOPM-004-99

Pág. 6032

- 0 -

EDICTO DE NOTIFICACION, relativo al Procedimiento Administrativo de Reversión en contra del C. ANTONIO CHAVEZ ESPINOZA.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 6034

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 6035 a la 6116

- 0 -

FE DE ERRATAS relativa a la Convocatoria para Licitación Pública No. CA-CO-016-99 de la Presidencia Municipal de Juárez, publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 79 del 2 de octubre de 1999.

DICE:

Presentación y Apertura de Propuestas 18 de octubre de 1999 a las 12:00 hrs.

DEBE DECIR:

Presentación y Apertura de Propuestas 20 de octubre de 1999 a las 12:00 hrs.

Atentamente

Presidente del Comité de Adquisiciones. C.P. JAIME A. VARGAS RODRIGUEZ.

- 0 -

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 9 de octubre de 1999.

No. 81

GOBIERNO FEDERAL

OFICIO, por medio del cual se informa el término de comisión del Señor Mark A. Leoni, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, habiéndolo tenido circunscripción consular en el Estado de Chihuahua.

Pág.6117

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO, No. 36 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publica el Reglamento de Seguridad Pública Municipal de Aldama, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO, No. 44 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publica el Reglamento del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, expedido por el H. Ayuntamiento de Ciudad Juárez.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación SCOP-C26-99.

Pág. 6118

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

De la Pág. 6119 a la Pág.6164

-0-

**GOBIERNO FEDERAL
SECRETARIA DE GOBERNACION**

DIRECCION DE COORDINACION POLITICA
CON LOS PODERES DE LA UNION
OFICIO No. 269/99

C. LIC. VICTOR EMILIO ANCHONDO PAREDES
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA.
P R E S E N T E.

Por instrucciones del C. SERGIO OROZCO ACEVES, Director General de Gobierno, me permito informar a Usted, el término de comisión del señor MARK A. LEONI, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, habiéndolo tenido circunscripción consular en el Estado de Chihuahua.

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., 10 de Septiembre de 1999.

EL DIRECTOR, LIC. EDUARDO NAVARRO OROZCO.

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 13 de Octubre de 1999.

No. 82

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 46 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Chihuahua, mediante el cual se aprobó destinar, sin desafectar del dominio público municipal, un lote de terreno con superficie de 13,226.00 M2., ubicado en el kilómetro 6 de la Carretera Chihuahua-Tabalaopa, colindando con el Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios Número 86.

Pág. 6165

- 0 -

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA de la Licitación Pública E-05-99-A y E-06-99-A.

Pág. 6167

- 0 -

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 220-99-I-P.O., por medio del cual la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado inicia el 1o. de Octubre de 1999, su Primer Período Ordinario de Sesiones dentro de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 6168

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 6169 a la 6244

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 46

C.P. PATRICIO MARTINEZ GARCIA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en ejercicio de facultad que me concede el Artículo 93, fracción II, IV y XXXIX, de la Constitución Política del Estado, y con fundamento en los Artículos 103, 104, fracción IV, 108 y 109 del Código Municipal del Estado, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO No. 46

ARTICULO PRIMERO: Publíquese en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento de Chihuahua, mediante el cual se aprobó destinar, sin desafectar del dominio público municipal un lote de terreno con superficie de 13,226.00 metros cuadrados, ubicado en el Kilómetro 6 de la Carretera Chihuahua-Tabalaopa, colindando con el Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios Número 86.

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 16 de octubre de 1999.

No. 83

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 47 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publican las reformas al Reglamento de Faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno de Hidalgo del Parral, Chihuahua.

Pag. 6246

-0-

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
CONVOCATORIA para la Licitación Pública No. SFA-38-99.

Pág. 6247

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA de Obra Pública para las Licitaciones SCOP-OP18-99, SCOP-OP19-99, SCOP-OP20-99.

Pág. 6248

-0-

CONVOCATORIA de Obra Pública para las Licitaciones SCOP-C27-99, SCOP-C28-99.

Pág. 6250

-0-

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 181-99 II P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título oneroso un bien inmueble propiedad municipal, con superficie de 10,000.00 M2., ubicado en esa población, a favor del Sindicato Frente Unico de Trabajadores del Volante del Estado de Chihuahua, C.T.M., Sección Juárez, Ruta-B.

Pag. 6252

-0-

DECRETO No. 221-99 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Delicias a enajenar a título oneroso un bien inmueble propiedad municipal, con superficie de 22,642.37 M2., a favor de la persona moral denominada Elamex.

Pag. 6252

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIHUAHUA.

ACUERDO del C. Presidente Municipal de Juárez, Chihuahua, por medio del cual se rescinde el contrato de obra pública No. OP-205-96 de fecha 25 de noviembre de 1996.

Pag. 6253

-0-

CONVOCATORIA de Obra Pública para las Licitaciones No. OP-241-99, OP-242-99, OP-243-99, OP-244-99.

Pag. 6257

-0-

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación No. OP-240-99.

Pag.6258

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

De la Pág. 6260 a la Pág. 6269

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 20 de Octubre de 1999.

No. 84

GOBIERNO FEDERAL

EDICTO DE NOTIFICACION derivado del Juicio Agrario T.S.A. 324/96, promovido por Urbano Grajeda Vega y otros, respecto a la ampliación de ejido del poblado denominado «Santa Rosa» del Municipio de Chínipas de este Estado.
(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 6310

-0-

EDICTO DE NOTIFICACION del exp., T.S.A. 16/99 a los C.C señores Iglesias y Venegas propietarios de los lotes 10 y 11 de la Ex-Hacienda de Sto. Domingo ubicados en los Mpios. de Buenaventura y Villa Ahumada Chih.
(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 6311

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 48 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publica el Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

MOVIMIENTO de Ingresos y Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua correspondiente al período comprendido del 1o. de Julio al 30 de Septiembre de 1999.

Pág. 6312

- 0 -

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-42-99.

Pág. 6313

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIAS Públicas JMAS-EP-CT-ORP-99-46 y No. JMAS-EP-CT-AD-99-48 para el suministro de cinco pares de mancuernás con motor de combustión interna de 37H.P., a diesel.

Pág. 6314

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de Obra Pública DOPS-24-99.

Pág. 6318

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para la Licitación Pública No. CA-CO-015-99.

Pág. 6320

- 0 -

CONVOCATORIAS de Remate en Primera Almoneda relativas al Procedimiento Administrativo de Ejecución en contra de CC. NANCY CORTEZ DOMINGUEZ, OSCAR BOISSELIER OCHOA, FRANCISCO AMARILLAS GASTELUM, CARLOS OROZCO RICH, MARIA DE JESUS MORA DE DUARTE, MARCO EDGAR OTERO ARMENDARIZ, ROBERTO MOYA ACUÑA, JOSE GUADALUPE REZA ARAGON, LEONARDO LLAMAS GALLEGOS y ENRIQUE JUAREZ GOMEZ.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 6322

- 0 -

CONVOCATORIAS de Remate en Segunda Almoneda relativa al Procedimiento Administrativo de Ejecución en contra de MARIA DE LOURDES CARRASCO ACOSTA y SERGIO SAENZ CHAVEZ.

Pág. 6334

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 6336 a la 6404

- 0 -

GOBIERNO FEDERAL

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO NÚMERO QUINTO
CHIHUAHUA, CHIH.**

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. HERMOGENES GRAJEDA LEYVA.
Presente.

Se le hace saber que en el despacho 165/97, relativo a la diligencia a cargo del Tribunal Unitario Agrario del Distrito Cinco, con residencia en esta Ciudad de Chihuahua; ordenada por el Tribunal Superior Agrario en los autos del expediente TSA 324/96, promovido por URBANO GRAJEDA VEGA, RAUL GRAJEDA GRAJEDA y GERARDO GRAJEDA BARRAZA respecto de la ampliación del ejido denominado SANTA ROSA, Municipio de CHINIPAS, Estado de Chihuahua; se dictó una sentencia que en su parte resolutive dice:

INSERTO

Magistrado Ponente: LIC. CARMEN LAURA LOPEZ ALMARAZ.
México, Distrito Federal, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

VISTO para resolver el JUICIO AGRARIO número 324/96, que corresponde al expediente número 2394, relativo a la solicitud de ampliación de ejido promovida por un grupo de campesinos de poblado denominado "SANTA ROSA", ubicado en Municipio de CHINIPAS, Estado de Chihuahua, y.

RESUELVE

PRIMERO.- Es procedente la ampliación del ejido promovida por campesinos del poblado denominado SANTA ROSA, Municipio de Chínipas, Estado de Chihuahua.

SEGUNDO.- Es de concederse y se concede al poblado referido en el resolutive anterior por concepto de ampliación de ejido una superficie de 5,788-32-55 (cinco mil setecientos ochenta y ocho hectáreas treinta y dos áreas, cincuenta y cinco centiáreas), de terrenos propiedad de la Nación, localizados como excedentes de los predios "Santa Rosa", 4,365-75-09 (cuatro mil trescientas sesenta y cinco hectáreas setenta y cinco áreas, nueve centiáreas); "EL TABACAL", 870-78-35 (ochocientos setenta hectáreas, setenta y ocho áreas, treinta y cinco centiáreas) y "LA SACA", 551-49-11 (quinientas cincuenta y un hectáreas, cuarenta y nueve áreas, once centiáreas) ubicados en el Municipio de Chínipas, Estado de Chihuahua, que resultan afectables de conformidad por lo expuesto por el Artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria para beneficiar a trece campesinos capacitados que se identificaron en el considerando segundo de esta sentencia; superficie que se encuentra delimitada en el plano proyecto respectivo y que pasa a ser propiedad del núcleo de población beneficiado, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que lo otorgan los Artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

TERCERO.- Se modifica el mandamiento al Gobernador del Estado de Chihuahua, en cuanto a los capacitados y superficie.

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 23 de octubre de 1999.

No. 85

GOBIERNO FEDERAL

COMUNICADO, por medio del cual informan el término de comisión del Señor DAVID C. STEWART, Cónsul de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, habiendo tenido circunscripción consular en el Estado de Chihuahua. Pág. 6406

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 49 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publica la modificación a la denominación de la vialidad denominada «Retorno Lic. Elías Muller», por el de «Retorno Club Hípico», en el Fraccionamiento Club Campestre de Chihuahua. Pág. 6407

-0-

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-40-99

Pág. 6409

-0-

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-41-99

Pág. 6410

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS DE NOTIFICACION del Procedimientos de Reversión al patrimonio del Estado de terrenos ubicados en Cd. Cuauhtémoc, Chih. Pág. 6411

-0-

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 245/99 I.P.O., por medio del cual se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo el edificio conocido como «Club de Leones», ubicado en Ciudad Saucillo, Chih., a efecto de celebrar la Sesión del Congreso Itinerante que tendrá verificativo el día 26 de Octubre de 1999. Pag. 6412

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA para la Licitación No. JMAS-AD-RP- 99-012-P.

Pág. 6413

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA de Obra Pública Nos. OP-245-99, OP-246-99, OP-247-99 Y OP-248-99.

Pág. 6414

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 6415 a la Pág 6500

-0-

FE DE ERRATAS

El H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., les comunica a todas las personas físicas y morales que compraron las bases para el concurso No. OP-240-99 de la Planta Tratadora de Aguas Residuales ubicada en área del Chamizal publicada el Sábado 16 de Octubre de 1999 en el Periódico Oficial No. 83, que se tome en cuenta los cambios siguientes de la convocatoria

DICE: A base de precio unitario.

DEBE DECIR: A base de precio alzado.

DICE: Fecha límite para adquirir bases el día 18 de noviembre a las 13:00 hrs.

DEBE DECIR: Fecha límite para adquirir bases el día 17 de noviembre a las 13:00 hrs.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

ING. ARCADIO SERRANO GARCIA, DIRECTOR GRAL. DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

-0-

**GOBIERNO FEDERAL
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

Dependencia: DIRECCION GENERAL DEL PROTOCOLO

Número: PRO 10008

Asunto: E.U.A.- Término de comisión del señor DAVID C. STEWART, Cónsul.

Tlatelolco, D.F., a 16 de Agosto de 1999.

C.C.P. Patricio Martínez García.
Gobernador del Estado de Chihuahua,
Palacio de Gobierno,
Aldama y Carranza,
31009 Chihuahua, Chih.

Cúmpleme informar a Usted el término de comisión del señor DAVID C. STEWART, Cónsul de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, habiendo tenido circunscripción consular en el Estado de Chihuahua.

En tal virtud, mucho he de agradecerle se sirva hacerlo del conocimiento de las autoridades correspondientes. Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P.O. DE LA SECRETARIA,

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL PROTOCOLO, PARA LAS MISIONES EXTRANJERAS. Min. Miguel Angel Huerta Leal.

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 27 de Octubre de 1999.

No. 86

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 222-99-I-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, para que enajene a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación y Cultura, un inmueble con superficie de 1,554.09 M2., ubicado en esa Población.

Pág. 6503

- 0 -

DECRETO No. 227-99-I-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez, a enajenar a título gratuito a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, un inmueble con superficie de 7.866.63 M2., ubicado en el Lote Bravo de esa Población.

Pág. 6504

- 0 -

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación de Revertimiento, al patrimonio del Estado de terrenos ubicados en esta Ciudad.

Pág. 6505

- 0 -

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO

CONVOCATORIA Pública para las Licitaciones P-15-99-U y P-16-99-U.

Pág. 6506

- 0 -

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO.

CONVOCATORIA para la Licitación Pública No. IPCE-LP-44-99

Pág. 6507

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIAS Públicas Nos. JMAS-EP-CT-AD-99-49, JMAS-EP-CT-AD-99-50, JMAS-EP-CT-AD-99-51 y JMAS-EP-CT-AD-99-52.

Pág. 6509

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL DELICIAS, CHIH.

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación No. OPM-FAFM-012-99.

Pág. 6517

PRESIDENCIA MUNICIPAL CASAS GRANDES, CHIH.

EDICTO de Notificación de predios urbanos en proceso de reversión.

Pág. 6518

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL GUADALUPE Y CALVO, CHIH.

ACUERDO del H. Ayuntamiento mediante el cual fue valorada la Ley de Adquisición y Obra Pública de ese Municipio.

Pág. 6522

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIAS de Remate en Primera Almoneda relativas al Procedimiento Administrativo de Ejecución en contra de CC. NANCY CORTEZ DOMINGUEZ, OSCAR BOISSELIER OCHOA, FRANCISCO AMARILLAS GASTELUM, CARLOS OROZCO RICH, MARIA DE JESUS MORA DE DUARTE, MARCO EDGAR OTERO ARMENDARIZ, ROBERTO MOYA ACUÑA, JOSE GUADALUPE REZA ARAGON, LEONARDO LLAMAS GALLEGOS y ENRIQUE JUAREZ GOMEZ.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 6525

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 6535 a la 6644

- 0 -

FE DE ERRATAS a la Convocatoria para las Licitaciones Públicas Nos. SCOP-OP18-99, SCOP-OP19-99 Y SCOP-OP20-99, publicada en el Periódico Oficial No. 83 del 16 de octubre de 1999.

Con motivo de la Convocatoria para las siguientes Licitaciones:

SCOP-OP18-99, relativa a los trabajos de rehabilitación del área existente y construcción nueva en el Hospital de Gómez Farías, Chih.

SCOP-OP19-99, correspondiente a la Construcción de un Hospital en Nuevo Casas Grandes, Chih.

SCOP-OP20-99, referente a la construcción de un Hospital en Ojinaga, Chih.

DICE:

| No. DE LICITACION | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES |
|-------------------|--------------------------------------|---|
| SCOP-OP18-99 | 26 de octubre de 1999 | 1º de noviembre de 1999 a las 9:00 horas |
| SCOP-OP19-99 | 26 de octubre de 1999 | 1º de noviembre de 1999 a las 13:00 horas |
| SCOP-OP20-99 | 26 de octubre de 1999 | 1º de noviembre de 1999 a las 17:00 horas |

DEBE DECIR:

| No. DE LICITACION | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES |
|-------------------|--------------------------------------|--|
| SCOP-OP18-99 | 28 de octubre de 1999 | 3 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas |
| SCOP-OP19-99 | 28 de octubre de 1999 | 3 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas |
| SCOP-OP20-99 | 28 de octubre de 1999 | 3 de noviembre de 1999 a las 17:00 horas |

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 30 de Octubre de 1999.

No. 87

GOBIERNO FEDERAL

EDICTO DE NOTIFICACION derivado del Juicio Agrario T.S.A. 324/96, promovido por Urbano Grajeda Vega y otros, respecto a la ampliación de ejido del poblado denominado «Santa Rosa» del Municipio de Chínipas de este Estado.
(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 6646

-0-

EDICTO DE NOTIFICACION del exp., T.S.A. 16/99 a los C.C señores Iglesias y Venegas propietarios de los lotes 10 y 11 de la Ex-Hacienda de Sto. Domingo ubicados en los Mpios. de Buenaventura y Villa Ahumada Chih.
(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 6647

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

SITUACION que guarda la Deuda Pública Estatal correspondiente al período comprendido del 1º de enero al 30 de septiembre de 1999.

Pág. 6648

-0-

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-44-99

Pág. 6650

-0-

DIRECCION DE GOBERNACION DEL ESTADO

ACUERDO del C. Director de Gobernación por medio del cual se da a conocer a los propietarios de los negocios expendedores de bebidas alcohólicas por botella abierta o cerrada, el horario a que deberán sujetarse a partir del 1º de noviembre de este año.

Pág. 6651

-0-

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA para la Licitación P-13-88-U y P-14-99-U.

Pág. 6653

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA, CHIH.
 CONVOCATORIA Pública Múltiple No. JMAS-OP-RP- 99-008-P.

Pág. 6654

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-AD-99-54

Pág. 6655

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL, CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA de Obra Pública No. DOPS-25-99.

Pág. 6657

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 6659 a la Pág. 6708

-0-

GOBIERNO FEDERAL

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
 DISTRITO NÚMERO QUINTO
 CHIHUAHUA, CHIH.**

EDICTO DE NOTIFICACION

C. HERMOGENES GRAJEDA LEYVA.
 Presente.

Se le hace saber que en el despacho 165/97, relativo a la diligencia a cargo del Tribunal Unitario Agrario del Distrito Cinco, con residencia en esta Ciudad de Chihuahua; ordenada por el Tribunal Superior Agrario en los autos del expediente TSA 324/96, promovido por URBANO GRAJEDA VEGA, RAUL GRAJEDA GRAJEDA y GERARDO GRAJEDA BARRAZA respecto de la ampliación del ejido denominado SANTA ROSA, Municipio de CHINIPAS, Estado de Chihuahua; se dictó una sentencia que en su parte resolutive dice:

INSERTO

Magistrado Ponente: LIC. CARMEN LAURA LOPEZ ALMARAZ.
 México, Distrito Federal, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

VISTO para resolver el JUICIO AGRARIO número 324/96, que corresponde al expediente número 2394, relativo a la solicitud de ampliación de ejido promovida por un grupo de campesinos de poblado denominado "SANTA ROSA", ubicado en Municipio de CHINIPAS, Estado de Chihuahua, y.

RESUELVE

PRIMERO.- Es procedente la ampliación del ejido promovida por campesinos del poblado denominado SANTA ROSA, Municipio de Chínipas, Estado de Chihuahua.

SEGUNDO.- Es de concederse y se concede al poblado referido en el resolutive anterior por concepto de ampliación de ejido una superficie de 5,788-32-55 (cinco mil setecientos ochenta y ocho hectáreas treinta y dos áreas, cincuenta y cinco centiáreas), de terrenos propiedad de la Nación, localizados como excedentes de los predios "Santa Rosa", 4,365-75-09 (cuatro mil trescientas sesenta y cinco hectáreas setenta y cinco áreas, nueve centiáreas); "EL TABACAL", 870-78-35 (ochocientos setenta hectáreas, setenta y ocho áreas, treinta y cinco centiáreas) y "LA SACA", 551-49-11 (quinientas cincuenta y un hectáreas, cuarenta y nueve áreas, once centiáreas) ubicados en el Municipio de Chínipas, Estado de Chihuahua, que resultan afectables de conformidad por lo expuesto por el Artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria para beneficiar a trece campesinos capacitados que se identificaron en el considerando segundo de esta sentencia; superficie que se encuentra delimitada en el plano proyecto respectivo y que pasa a ser propiedad del núcleo de población beneficiado, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que lo otorgan los Artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

TERCERO.- Se modifica el mandamiento al Gobernador del Estado de Chihuahua, en cuanto a los capacitados y superficie.

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 3 de Noviembre de 1999.

No. 88

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-43-99 para adquirir mobiliario y equipo de oficina requerido por la Procuraduría General de Justicia.

Pág. 6709

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 6711 a la 6772

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL SFA/43/99**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA ADQUIRIR MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA REQUERIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA.

| LICITACION N° | PARTIDA | CANTIDAD DE DESCRIPCION DE LOS BIENES |
|---------------|---------|---|
| SFA/43/99 | UNO | DOSCIENTOS DIECISEIS ESCRITORIOS METALICOS |
| | DOS | CIENTO DIECINUEVE SILLONES EJECTIVOS DOSCIENTAS CINCUENTA Y UN SILLAS SECRETARIALES SEISCIENTAS UN SILLAS APILABLES |
| | TRES | DOSCIENTOS SESENTA Y UN ARCHIVEROS CUATRO GAVETAS METALICAS TREINTA Y TRES ARCHIVEROS DOS GAVETAS METALICAS |
| | CUATRO | SESENTA Y NUEVE MAQUINAS DE ESCRIBIR MECANICAS SESENTA Y SEIS MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRICAS |
| | CINCO | TREINTA Y UN CALCULADORAS ELECTRONICAS |
| | SEIS | SESENTA Y TRES APARATOS DE FAX |
| | SIETE | NOVENTA Y CUATRO LOCKERS METALICOS |
| | OCHO | CUARENTA Y CINCO ANAQUELES METALICOS |

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 6 de Noviembre de 1999.

No. 89

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 111/99 I P.O., por medio del cual no es de aprobarse la iniciativa presentada el 31 de agosto de 1995 por el entonces Gobernador Constitucional del Estado, C.P. FRANCISCO JAVIER BARRIO TERRAZAS, por medio de la cual solicita autorización para destinar y aplicar bienes inmuebles que forman parte de las reservas territoriales, así como para celebrar varios contratos de fideicomiso, separada o sucesivamente, para la constitución, destino, aplicación y futuras adquisiciones de reservas territoriales.

Pág. 6775

-0-

DECRETO No. 228/99 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título gratuito a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, un inmueble con superficie de 660.70 M2., ubicado en Juárez, Chih.

Pág. 6775

-0-

DECRETO No. 235/99 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Guerrero a enajenar a título oneroso a favor del C. Juan Ornelas Castillo, un lote de terreno con superficie de 520.44 M2., ubicado en esa población.

Pág. 6776

-0-

DECRETO No. 242/99 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título oneroso a favor de la C. Josefina Meléndez Ojeda de Quiñonez, un inmueble con superficie de 129.87 M2., ubicado en esa población.

Pág. 6777

-0-

DECRETO No. 243/99 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título oneroso a favor de la C. Claudia Susana Valenzuela Santana, un inmueble con superficie de 16.95 M2., ubicado en Colonia Infonavit Jarudo de esa población.

Pág. 6778

-0-

DECRETO No. 244/99 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título oneroso a favor de la C. Guadalupe Ortíz Ramírez, un inmueble con superficie de 114.85 M2., ubicado en el Fraccionamiento Jardines del Aeropuerto de esa población.

Pág. 6779

-0-

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-48-99.

Pág. 6780

-0-

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-49-99, para adquirir equipo de transporte para la Procuraduría General de Justicia.

Pág. 6781

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación SCOP-C29-99

Pág. 6782

-0-

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
Dirección de Tránsito y Transporte**

ACUERDOS de reordenamiento de rutas de los CC. ARTURO AGUAYO CALAHORRA, BENJAMIN CENTENO LAZALDE, RAMON CHACON MONARREZ, JAVIER ARMANDO JURADO ARAGON, JESUS MARIÑELARENA MARQUEZ, JESUS ELIAS MARIÑELARENA MIRANDA, SERGIO ONTIVEROS MENDOZA, MANUEL RAMOS ALVIDREZ, JUAN MANUEL SANDOVAL MORA, ROBERTO SOLARES CASTILLO y JESUS VILLASEÑOR GONZALEZ, de fecha 03 de septiembre de 1999, el del C. ANTONIO NIETO GARDEA, de fecha 07 de septiembre de 1999, y el de los CC. MARTHA EMMA CASAS YAÑEZ, MARIA MAGDALENA NIETO OLIVAS, JOSE DOLORES ORRANTIA GAYTAN, ELIGIO MARIÑELARENA MARQUEZ, SERGIO PEREZ BARRANDEY, EFRAIN BALDERRAMA LOPEZ, RODRIGO JUAREZ ALVARADO, ZENAIDO JURADO GALLEGOS, ANTONIA GRANADOS TERRAZAS y MARIO ALONSO MARIÑELARENA ANDUJO, de fecha 03 de septiembre de 1999.

Pág. 6783

-0-

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación I.P.C.E.-L.P.-45-99.

Pág. 6789

-0-

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación I.P.C.E.-L.P.-43-99, I.P.C.E.-L.P.-46-99, I.P.C.E.-L.P.-47-99.

Pág. 6791

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-AD-99-47.

Pág. 6793

-0-

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-AD-99-55.

Pág. 6795

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIHUAHUA

EDICTO del Procedimiento Administrativo de Ejecución en contra de los C.C. CARLOS ONTIVEROS BRIONES, GUADALUPE SIAS DE SAUCEDO, GENARO MURILLO DE LA CRUZ, LUCIA CHAVEZ MELENDEZ, HAIDE FIERRO DE ZARATE, EVA NIELSSEN HOLGUIN, DEMETRIO KUSTURAKIS YAMARAKIS y CENOBIO y ENRIQUE RETANA MACIAS.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 6797

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 6802 a la Pág.6852

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO****DECRETO No. 111/99 I P.O.**

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO, PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO

LA QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO.- No es de aprobarse la iniciativa presentada en fecha 31 de agosto de 1995, por el entonces, Gobernador Constitucional del Estado C.P. FRANCISCO JAVIER BARRIO TERRAZAS, mediante la cual solicita autorización para destinar y aplicar bienes inmuebles que forman parte de las reservas territoriales, contempladas en los planos y programas del Sector de Desarrollo Urbano así como para celebrar uno o varios contratos de fideicomiso, separada o sucesivamente, para la constitución, destino, aplicación y futuras adquisiciones de reservas territoriales, por las razones y fundamentos expuestos en el presente dictamen.

DADO en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

Diputado Presidente. ISRAEL BELTRAN MONTES. Diputado Secretario. HECTOR A. ARREOLA ARREOLA. Diputado Secretario. TOMAS HERRERA ALVAREZ.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento .

En la Ciudad de Chihuahua, Palacio de Gobierno del Estado, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

C.P. PATRICIO MARTINEZ GARCIA. El Secretario General de Gobierno. LIC. VICTOR E. ANCHONDO PAREDES.

-0-

DECRETO No. 228/99 I P.O.

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO, PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO

LA QUINCAGESIMA NOVENA H. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Juárez, para que enajene a título gratuito a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el inmueble con superficie de 660.70 metros cuadrados, ubicado en la Avenida Henry Dunant número 4612 de Ciudad Juárez, Chih., inscrito en la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad del Distrito Bravos, con los siguientes:

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 10 de Noviembre de 1999.

No. 90

GOBIERNO FEDERAL

CANCELACION de la Autorización definitiva número 02 que el 21 de marzo de 1995, se había expedido a favor del Señor ROGER ALFREDO GONZALEZ MORENO, para que pudiera desempeñar las funciones de Cónsul General de Cuba, en Monterrey, habiendo tenido circunscripción consular en los Estados de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Sonora.

Pág. 6855

- 0 -

RESOLUCION relativa a la solicitud de ampliación de ejido promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "SANTA ROSA", ubicado en municipio de Chínipas, Estado de Chihuahua.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 229-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba el límite del centro de población de la Cabecera Municipal de Hidalgo del Parral, para quedar con una superficie total de 13-591-33-50.00 Has.

Pág. 6855

- 0 -

DECRETO No. 230-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba el límite del centro de población de la Cabecera Municipal de Moris, para quedar con una superficie total de 334-01-47.02 Has.

Pág. 6856

- 0 -

DECRETO No. 231-99-I-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Santa Bárbara, a enajenar a título oneroso a favor de la C. Juana García de García, un lote de terreno con superficie de 304.59 M2., ubicado en esa población.

Pág. 6857

- 0 -

DECRETO No. 232-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Coronado, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 6858

- 0 -

DECRETO No. 233-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Namiquipa, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág.6860

- 0 -

DECRETO No. 234-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de El Tule, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág.6861

- 0 -

DECRETO No. 237-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba el límite del centro de población de la Sección Municipal de Adolfo López Mateos, Municipio de Guerrero, para quedar con una superficie total de 2,353.40-38.38 Has.

Pág.6863

- 0 -

DECRETO No. 239-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Carichí, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág.6863

- 0 -

DECRETO No. 240-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Temósachi, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág.6865

- 0 -

DECRETO No. 241-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Janos, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág.6866

- 0 -

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio de Cuauhtémoc, Chih.

Pág.6869

- 0 -

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIAS de Licitación Pública Nacional Nos. SFA-45-99, SFA-46-99, SFA-47-99 y SFA-51-99.

Pág.6870

- 0 -

CONVOCATORIA de Licitación Pública Nacional SFA-50-99 (PUBLICADA EN ALCANCE AL PERIODICO OFICIAL No. 89 DEL SABADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1999).

Pág. 0000

- 0 -

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.

ACUERDO por medio del cual se autoriza al C. LIC. MIGUEL BELTRAN ROJO, Juez Menor Mixto de Manuel Benavides, Chih., Distrito Judicial Manuel Ojinaga, a desempeñar la función notarial por Ministerio de Ley.

Pág.6874

- 0 -

ACUERDO por medio del cual se autoriza al C. LIC. SERGIO CHAIREZ COS, Juez Menor Mixto de Batopilas, Chih., Distrito Judicial Andrés del Río, a desempeñar la función notarial por Ministerio de Ley.

Pág.6874

- 0 -

COORDINACION ESTATAL DE LA TARAHUMARA

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Nacional No. 001.

Pág.6875

- 0 -

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Nacional No. 002.

Pág.6876

- 0 -

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIA Pública de los Concursos Nos. JCAS-INE-05-99 y JCAS-INE-06-99, de las localidades de Buenaventura, Chih., Mpio. M.N. y Ricardo Flores Magón, Mpio. de Buenaventura, Chih.

Pág.6877

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA. CHIH.

CONVOCATORIA Pública Múltiple Número JMAS-OP-RP-99-010-P.

Pág.6879

- 0 -

CONVOCATORIA Pública Número JMAS-AD-RP-99-010-P.

Pág.6880

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 6881 a la 6964

- 0 -

GOBIERNO FEDERAL

CANCELACION DE LA AUTORIZACION DEFINITIVA NUMERO 02 EXPEDIDA AL SEÑOR ROGER ALFREDO GONZALEZ MORENO, CONSUL GENERAL DE CUBA EN MONTERREY, N.L.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de Cuba ha dado por terminadas la funciones que venía ejerciendo el señor ROGER ALFREDO GONZALEZ MORENO, como Cónsul General de ese país en Monterrey, habiendo tenido circunscripción consular en los Estados de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Sonora, con fecha 01 de septiembre de 1999 se dispuso la cancelación de la AUTORIZACION DEFINITIVA número 02 que el 21 de marzo de 1995 se había otorgado a la persona citada.

La Secretaria. EMB. ROSARIO GREEN.

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO****DECRETO No. 229-99-I-P.O.**

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO, PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 13 de Noviembre de 1999.

No. 91

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Nacional SFA-52-99.

-0-

Pág.6967

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación SCOP-OP19BIS-99 y CSOP-OP22-99.

-0-

Pág.6968

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación SCOP-OP21-99.

-0-

Pág.6970

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS DE NOTIFICACION de Revertimiento al Patrimonio del Estado de terrenos ubicados en Cd. Juárez, Chih.

-0-

Pág. 6971

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación I.P.C.E.-L.P.-48-99.

-0-

Pág. 6972

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH-

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación DOPS-27-99.

-0-

Pág. 6974

EDICTO DE NOTIFICACION del Procedimiento Administrativo de Reversión promovido en contra de la C. MARIA DE LA LUZ AGUILAR PAREDES.

Pág.6975

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LOPEZ CHIHUAHUA.

APENDICE a incorporar al Presupuesto de Egresos para el año de 1999.

Pág. 6977

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIHUAHUA.

EDICTO DE REMATE a los propietarios o poseedores de los vehículos que se encuentran depositados en los corralones denominados CE.RE.SO, ANAPRA, PEMEX, LIBRAMIENTO Y ALTAVISTA, así como del corralón de Mantenimiento de Vías Públicas.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 6978

-0-

EDICTO DE NOTIFICACION a los propietarios o poseedores de los vehículos que se encuentran depositados en los corralones de ANAPRA, LIBRAMIENTO, CE.RE.SO, PEMEX Y ALTAVISTA.

(PRMERA PUBLICACION)

Pág.6982

-0-

EDICTO DE NOTIFICACION a los propietarios o poseedores de los vehículos que se encuentran depositados en la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 6984

-0-

EDICTO del Procedimiento Administrativo de Ejecución en contra de los C.C. CARLOS ONTIVEROS BRIONES, GUADALUPE SIAS DE SAUCEDO, GENARO MURILLO DE LA CRUZ, LUCIA CHAVEZ MELENDEZ, HAIDE FIERRO DE ZARATE, EVA NIELSSEN HOLGUIN, DEMETRIO KUSTURAKIS YAMARAKIS y CENOBIO y ENRIQUE RETANA MACIAS.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 6986

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 6991a la Pág. 7060

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 17 de Noviembre de 1999.

No. 92

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 246-99-I-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Santa Bárbara a enajenar a título oneroso un inmueble a favor de la C. Macedonia Lozano Muñiz con superficie de 476.00 M2., ubicado en Col. Niño Artillero de esa Población.

Pág. 7062

- 0 -

DECRETO No. 249-99-I-P.O. por medio del cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, recorriéndose en orden, los párrafos subsecuentes pasando a ser tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo, respectivamente.

Pág. 7062

- 0 -

DECRETO No. 252-99-I-P.O. por medio del cual se adiciona un párrafo segundo a la fracción IX del artículo 30 y se reforma el artículo 43, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua..

Pág. 7064

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA de Licitación Pública Nacional No. SFA-57-99.

Pág.7065

- 0 -

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio del Estado de terrenos ubicados en esta Ciudad.

Pág. 7066

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 7068 a la 7156

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 20 de Noviembre de 1999.

No. 93

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 236-99 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, a enajenar a título oneroso, la superficie de 115-18-55.09 Has., ubicada en el poblado de Creel, Municipio de Bocoyna, Chih.

Pág. 7159

-0-

DECRETO No. 238-99 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Santa Bárbara, Chih., a enajenar a título oneroso, un lote de terreno a favor de la C. María Angélica Saucedo Delgado, con superficie de 286.13 M2., ubicado en esa población.

Pág. 7160

-0-

DECRETO No. 247-99 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, Chih., a enajenar a título oneroso a favor del C. Jesús María Prieto Ramírez, un inmueble con superficie de 2,278.72 M2., ubicado en esa población.

Pág. 7161

-0-

DECRETO No. 248-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Ignacio Zaragoza, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 7162

-0-

DECRETO No. 250-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal de 1998, del H. Ayuntamiento de Huejotitán, Chih.

Pág. 7163

-0-

DECRETO No. 251-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal de 1998, del H. Ayuntamiento de Coyame, Chih.

Pág. 7164

-0-

DECRETO No. 253-99 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez, Chih., a enajenar a título oneroso un inmueble con superficie de 131.84 M2., a favor de la C. Silvia Virginia Fierro de Chávez, ubicado en el Fraccionamiento México de esa población.

Pág. 7166

-0-

DECRETO No. 256-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Guadalupe y Calvo, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 7167

-0-

DECRETO No. 257-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Satevó, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 7168

-0-

DECRETO No. 258-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Rosario, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 7170

-0-

DECRETO No. 260-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Manuel Benavides, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 7171

-0-

DECRETO No. 261-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Julimes, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 7172

-0-

DECRETO No. 262-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Rosales, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 7173

-0-

DECRETO No. 263-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Riva Palacio, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 7174

-0-

DECRETO No. 264-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Nonoava, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 7175

-0-

DECRETO No. 266-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Guachochi, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 7176

-0-

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Nacional No. SFA-53-99, SFA-54-99, SFA-55-99.

Pág. 7179

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA de Obra Pública de la Licitación No. SCOP-OP23-99.

Pág. 7182

-0-

DIRECCION DE GOBERNACION DEL ESTADO

ACUERDO del Director de Gobernación del Estado, por medio del cual se da a conocer el horario a que deberán sujetarse los propietarios de los negocios expendedores de bebidas alcohólicas por botella abierta o cerrada a partir del 21 de los corrientes y hasta el 6 de enero del año 2000.

Pág. 7183

-0-

INSTITUCION DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación No. I.P.C.E.- L.P.- 49-99.

Pág. 7185

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, CHIHUAHUA

SEGUNDA CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-AD-99-50

Pág. 7187

-0-

SEGUNDA CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-AD-99-54

Pág. 7189

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

EDICTO DE REMATE a los propietarios o poseedores de los vehículos que se encuentran depositados en los corralones denominados CE.RE.SO, ANAPRA, PEMEX, LIBRAMIENTO Y ALTAVISTA, así como del corralón de Mantenimiento de Vías Públicas.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 7191

-0-

EDICTO DE NOTIFICACION a los propietarios o poseedores de los vehículos que se encuentran depositados en los corralones de ANAPRA, LIBRAMIENTO, CE.RE.SO, PEMEX Y ALTAVISTA.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 7195

-0-

EDICTO DE NOTIFICACION a los propietarios o poseedores de los vehículos que se encuentran depositados en la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas.

(SEGUNDA PUBLICACION)

Pág. 7196

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 7197 a la Pág. 7284

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 236-99 I P.O.

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO, PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE

DECRETO:

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 24 de Noviembre de 1999.

No. 94

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

Acuerdo No 51

ACUERDO del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se les otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios de tipo superior nivel Licenciatura, que imparte la «Universidad Regional del Norte» extensión Cd. Juárez, propiedad de «Promotores Mexicanos de la Educación, A.C.», específicamente a los planes y programas de «Licenciatura en Negocios Internacionales» y «Licenciatura en Derecho».

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA de Licitación Pública Nacional No. SFA-56-99.

Pág. 7286

- 0 -

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación de Revertimiento al patrimonio del Estado de terrenos ubicados en Cd. Delicias, Chih.

Pág. 7287

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

ACUERDO del C. Presidente Municipal, relativo a la ampliación del horario de cierre de los establecimientos en los que se expenden, distribuyen o ingieren bebidas alcohólicas.

Pág. 7288

- 0 -

CONVOCATORIA de la Licitación Pública No. COS-023-99

Pág. 7289

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 7292 a la 7380

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 27 de Noviembre de 1999.

No. 95

GOBIERNO FEDERAL

AUTORIZACION DEFINITIVA número 7 a favor del SEÑOR MANUEL CAPAZ RUIZ, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General de Cuba en Monterrey, con circunscripción consular en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Pág. 7382

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 53 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se expropia por causa de utilidad pública una fracción de terreno ubicado a la altura del kilómetro 154 + 510 metros, de la carretera federal número 10, Nuevo Casas Grandes - Buenaventura, tramo Galeana Buenaventura en el Municipio de Galeana, Chihuahua, con una superficie de 1-09-27 hectáreas propiedad de CRISPINA NEVAREZ DE SALAICES y PEDRO SALAICES.

Pág. 7383

-0-

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Nacional SFA-58-99 y SFA-59-99.

Pág. 7386

-0-

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 223-99 I.P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Chihuahua para que celebre contrato de permuta con «Arrendadora Inmobiliaria de Chihuahua, S.A. de C.V.», respecto de un lote de su propiedad con superficie de 1197.48 Mts.2 por otro propiedad de dicha persona moral con igual superficie ubicados en esta Ciudad.

Pág. 7388

-0-

DECRETO No. 321-99 I.P.O., por medio del cual se reforma el Artículo 169 del Código Fiscal del Estado de Chihuahua.

Pág. 7389

-0-

DECRETO No. 322-99 I.P.O., por medio del cual se reforman los Artículos Cuarto y Séptimo Transitorios de la Ley de Transportes y sus Vías de Comunicación.

Pág. 7390

-0-

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA de Obra Pública de la Licitación No. I.P.C.E.- L.P-50-99 e I.P.C.E.- L.P- 51-99.

Pág. 7392

-0-

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA de Licitación Pública No. SSCH-LP-007-99.

Pág. 7394

-0-

COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA de Licitación Pública DA-01-99

Pág. 7395

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-ORP-99-57 y JMAS-EP-CT-AD-99-58

Pág. 7397

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública del Concurso CA-CO-018-99.

Pág. 7401

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL SAUCILLO, CHIH.

ACUERDO del H. Ayuntamiento, por medio del cual se condonan los recargos al impuesto predial a los contribuyentes que acudan a saldar los adeudos durante el mes de diciembre de 1999.

Pág. 7403

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 7404 a la Pág. 7476

-0-

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO

DIRECCION DE COORDINACION POLITICA CON LOS PODERES DE LA UNION.

Oficio No. 333/99

LIC. VICTOR EMILIO ANCHONDO PAREDES.

SECRETARIO DE GOBIERNO

DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE.

Por instrucciones del C. Sergio Orozco Aceves, Director General de Gobierno, me permito informar a Usted, que con fecha 4 de octubre del presente año, el Gobierno de México expidió la AUTORIZACION DEFINITIVA número 7 a favor del SEÑOR MANUEL CAPAZ RUIZ, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General de Cuba en Monterrey, con circunscripción consular en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo: No Reelección
México, D.F., 4 de noviembre de 1999.

El Director. LIC. EDUARDO NAVARRO OROZCO.

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 1º de Diciembre de 1999.

No. 96

GOBIERNO FEDERAL

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "CENEGALES DE AGUA FRIA", con
superficie aproximada de 500-00-00 Has., ubicado en el Municipio de Rosario de este Estado. Pág. 7480

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "LOS SABINOS DE AGUA FRIA", con
superficie aproximada de 745-00-00 Has., ubicado en el Municipio de Rosario de este Estado. Pág. 7481

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "EL BOSQUE", con superficie aproximada
de 435-00-00 Has., ubicado en el Municipio de Bachíniva de este Estado. Pág. 7482

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "EL ARBOLITO", con superficie aproximada
de 40-00-00 Has., ubicado en el Municipio de Rosario de este Estado. Pág. 7483

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "EL PAJARO", con superficie aproximada
de 600-00-00 Has., ubicado en el Municipio de Guadalupe y Calvo de este Estado. Pág. 7484

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "LA TINAJA", con superficie aproximada
de 230-224-00 Has., ubicado en el Municipio de Guerrero de este Estado. Pág. 7485

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "EXCEDENCIAS DE ROCHEACHI", con
superficie aproximada de 719-15-06 Has., ubicado en el Municipio de Temósachi de este Estado. Pág. 7486

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "SAN ISIDRO", con superficie aproximada
de 873-38-00 Has., ubicado en el Municipio de Uruachi de este Estado. Pág. 7487

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "LAS PAREDES O EL DIVISADERO", con superficie aproximada de 313-75-00 Has., ubicado en el Municipio de Coyame de este Estado.

Pág. 7488

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "EL CAMELLON", con superficie aproximada de 200-00-00 Has., ubicado en el Municipio de Temósachi de este Estado.

Pág. 7489

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "EL RINCON DEL OLVIDO", con superficie aproximada de 135-00-00 Has., ubicado en el Municipio de Bachiniva de este Estado.

Pág. 7490

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "INNOMINADO", con superficie aproximada de 833-30-00 Has., ubicado en el Municipio de Carichi de este Estado.

Pág. 7491

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "INNOMINADO", con superficie aproximada de 833-30-00 Has., ubicado en el Municipio de Carichi de este Estado.

Pág. 7492

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "INNOMINADO", con superficie aproximada de 833-30-00 Has., ubicado en el Municipio de Carichi de este Estado.

Pág. 7493

- 0 -

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad Nacional denominado "CABECERA DEL A DE BAQUEREACHI", con superficie de 326-37-80 Has., ubicado en el Municipio de Carichi de este Estado.

Pág. 7494

- 0 -

GOBIERNO LOCAL PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 265-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Meoqui, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 7495

- 0 -

PODER EJECUTIVO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio del Estado de terrenos ubicados en esta Ciudad.

Pág. 7497

- 0 -

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Reversión al Patrimonio del Estado de terrenos ubicados en H. del Parral, Chih.

Pág. 7499

- 0 -

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.

ACUERDO del C. Director del Registro Público de la Propiedad y del Notariado, por medio del cual se autoriza al C.

LIC. FELIPE ALEJANDRO PEDROZA ARRIOLA, Juez Menor Mixto, para el Distrito Judicial Jiménez, con residencia en Villa Coronado, Chihuahua, a desempeñar la función notarial por Ministerio de Ley.

Pág. 7500

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL OJINAGA, CHIH.

ACUERDO del H. Ayuntamiento por medio del cual se autoriza la condonación de recargos generados por la omisión en el pago del impuesto predial.

Pág. 7500

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL SAUCILLO, CHIH.

ACUERDO del H. Ayuntamiento por medio del cual se autoriza la condonación de recargos a los contribuyentes que acudan a saldar sus adeudos durante el mes de diciembre de 1999.

Pág. 7501

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 7502 a la 7620

- 0 -

FE DE ERRATAS

LICITACION PUBLICA No. COS-023-99

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1999.

En el Recuadro:

DICE:

El tiempo de entrega de los bienes licitados será de 11 días naturales, posteriores al de la suscripción del contrato correspondiente, debiendo efectuar la entrega de los bienes en la Proveeduría del Municipio de Chihuahua, ubicada en la Calle Juan Escutia No. 2912 de esta ciudad de Chihuahua.

DEBE DECIR:

El tiempo de entrega de los bienes licitados será de 30 días naturales, posteriores al de la suscripción del contrato correspondiente, debiendo efectuar la entrega de los bienes en la Proveeduría del Municipio de Chihuahua, ubicada en la Calle Juan Escutia No. 2912 de esta ciudad de Chihuahua.

Chihuahua, Chih., 1 de diciembre de 1999.

Sufragio Efectivo; No Reelección

Presidente Municipal de Chihuahua. LIC. JOSE REYES BAEZA TERRAZAS. Secretario del H. Ayuntamiento. LIC. FERNANDO RODRIGUEZ MORENO. Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras. C.P. ILDEFONSO SEPULVEDA MARQUEZ.

- 0 -

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 4 de Diciembre de 1999.

No. 97

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO No. 52 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Tabulador de multas derivadas de la aplicación del Bando de Policía y Buen Gobierno de Camargo, Chih.
(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 54 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Plan Estatal de Educación 1999-2004.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 55 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se ordena la publicación del Reglamento para la Certificación de Asesores y de Autorización y Reconocimiento de Centros de Formación Educativa Básica para Adultos.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 56 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios de tipo superior a nivel licenciatura, que imparte el «Centro Universitario de Chihuahua», propiedad del Instituto Chihuahuense de Desarrollo Educativo, A.C., específicamente a los planes y programas de «Licenciatura en Mercadotecnia, Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Contaduría Pública».
(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA de Licitación Pública Nacional SFA-60-99.

Pág 7623.

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA de Obra Pública de la Licitación SCOP-OP21BIS-99.

Pág. 7624

-0-

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 279-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de San Francisco del Oro, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 7626

-0-

DECRETO No. 287-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Nuevo Casas Grandes, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 311-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Batopilas, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 7628

-0-

CONVOCATORIA de la Licitación Pública CE-01-99.

Pág. 7630

-0-

PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA Pública STJ-02-99, STJ-03-99 y STJ-04-99.

Pág. 7632

-0-

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO

CONVOCATORIA Pública de la Licitación P-17-99-U y P-18-99-U.

Pág. 7635

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL SANTA ROSALIA DE CAMARGO, CHIH.

EDICTO de Notificación del procedimiento de reversión, promovido en contra del C. JESUS MARTINEZ VEJAR.

(PRIMERA PUBLICACION)

Pág. 7636

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 7637 a la Pág. 7700

-0-

FE DE ERRATAS

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Valle de Allende, Chih., hace del conocimiento que el sábado 23 de octubre de mil novecientos noventa y nueve, en los números 85, 87 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, que se tome en cuenta el cambio siguiente, salieron publicados los edictos, en el cual la C. ALBA CRISTINA MEDINA ARANDA, hace formal denuncia sobre un lote de terreno ubicado en las Calles Benito Juárez y Valentín Gómez Farías, con una superficie de 383.03 M2, con las siguientes medidas y colindancias:

DICE: Al Norte mide 12.35M y colinda con Calle 20 de Noviembre DEBE DECIR Al Norte mide 10.00 M y colinda con Calle 20 de Noviembre.

DICE: Ubicado en las Calles Benito Juárez y Valentin Gómez Farías.

DEBE DECIR: Ubicado en las Calles 20 de Noviembre y Valentin Gómez Farías.

Debe publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Valle de Allende, Chih., a 29 de Noviembre de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

Director de Obras Públicas Municipales. ING. EFREN ARMENDARIZ MOTA.

-0-

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 8 de Diciembre de 1999.

No. 98

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA de Licitación Pública Nacional SFA-61-99.

Pág. 7702

- 0 -

CONVOCATORIA de Licitación Pública Nacional SFA-62-99.

Pág. 7703

- 0 -

CONVOCATORIA de Licitación Pública Nacional SFA-63-99.

Pág. 7704

- 0 -

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO.

CONVOCTORIA de Obra Pública de la Licitación No. I.P.C.E.-L.P.-52-99.

Pág. 7705

- 0 -

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO

CONVOCATORIA Pública para los Concursos Nos. JCAS-INE-08-99, JCAS-INE-09-99, JCAS-INE-10-99, JCAS-INE-11-99, JCAS-INE-12-99 y JCAS-INE-13-99.

Pág. 7707

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 7709 a la 7796

- 0 -

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 11 de Diciembre de 1999.

No. 99

GOBIERNO FEDERAL

COMUNICADO por medio del cual se informa el término de comisión del SEÑOR ROGER S. COOPER, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, habiendo tenido circunscripción consular en el Estado de Chihuahua.

Pag. 7799

-0-

COMUNICADO por medio del cual se informa el término de comisión del SEÑOR JAMES L. WARD, Cónsul General de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, habiendo tenido circunscripción consular en el Estado de Chihuahua.

Pag. 7799

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO número 57 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se publica el Reglamento del Bando de Policía y Buen Gobierno del Ayuntamiento de Matachi, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA de la Licitación Pública Nacional SFA-64-99.

Pag. 7800

-0-

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 270-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Santa Bárbara, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pag. 7801

-0-

DECRETO No. 283-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pag. 7805

-0-

DECRETO No. 286-99 I P.O., por medio del cual no se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Ahumada, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pag. 7808

-0-

DECRETO No. 292-99 I.P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Ojinaga, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

-0-

Pag. 7814

DECRETO No. 309-99 I.P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

-0-

Pag. 7819

DECRETO No. 315-99 I.P.O., por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Chihuahua, a enajenar a título gratuito a favor del «Club Dorados del Aire, A.C.» un inmueble con superficie de 1000.00 M2., ubicado en esta Ciudad.

-0-

Pag. 7826

DECRETO No. 320-99 I.P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez, a enajenar a título gratuito a favor de la «Diócesis de Ciudad Juárez, A.R.», un inmueble con superficie de 720.00 M2., ubicado en esa población.

-0-

Pag. 7827

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO

CONVOCATORIA Pública No. JCAS-A03-99.

-0-

Pág. 7828

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA de Licitación Pública No. SSCH-LP-008-99, SSCH-LP-009-99 y SSCH-LP-010-99.

-0-

Pág. 7829

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA de Obra Pública para la Licitación No. I.P.C.E.- L.P.-53-99 e I.P.C.E.- L.P.- 54-99

-0-

Pág. 7831

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

EDICTO DE NOTIFICACION, a los propietarios o poseedores de los vehículos automotores que se encuentran depositados en los corralones (Patios Fiscales) a cargo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, identificados como: CE.RE.SO., ANAPRA, PEMEX, LIBRAMIENTO y ALTAVISTA y el Corralón (Patio Fiscal).

-0-

Pag. 7833

EDICTO DE REMATE, a los propietarios o poseedores de los vehículos automotores que se encuentran depositados en los corralones (Patios Fiscales), denominados CE.RE.SO., ANAPRA, PEMEX, LIBRAMIENTO y ALTAVISTA y el Corralón (Patio Fiscal)..

-0-

Pag. 7834

PRESIDENCIA MUNICIPAL SANTA ROSALIA DE CAMARGO, CHIH.

EDICTO de Notificación del procedimiento de reversión, promovido en contra del C.JESUS MARTINEZ VEJAR.
(SEGUNDA PUBLICACION)

-0-

Pág. 7836

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

-0-

De la Pág. 7837 a la Pág. 7892

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 15 de Diciembre de 1999.

No. 100

GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 225-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de La Cruz, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

DECRETO No. 287-99-I-P.O. por medio del cual no se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Nuevo Casas Grandes, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

DECRETO No. 313-99-I-P.O. por medio del cual no se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Valle de Zaragoza, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

DECRETO No. 314-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Delicias, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

DECRETO No. 316-99-I-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título oneroso a favor del C. Miguel Angel Patiño Bravo, un inmueble con superficie de 203.97 M2., ubicado en Colonia San Angel de esa Población.

Pág. 7895

- 0 -

DECRETO No. 318-99-I-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Chihuahua, a enajenar a título gratuito a favor de la Arquidiócesis de Chihuahua, A.R., un inmueble con superficie de 1,780.15 M2., ubicado en el Fraccionamiento Quintas del Sol de esta Ciudad.

Pág. 7896

- 0 -

DECRETO No. 319-99-I-P.O. por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título oneroso a favor del C. Ricardo Carrillo Cano, un inmueble con superficie de 218.18 M2., ubicado en el Fraccionamiento Villa Alegre de esa Población.

Pág.7897

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

CONVOCTORIA de Licitación Pública Nacional No. SFA-65-99.

Pág. 7898

- 0 -

CONVOCTORIA de Licitación Pública Nacional No. SFA-66-99.

Pág. 7899

- 0 -

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación de Revertimiento al patrimonio del Estado de terrenos ubicados en esta Ciudad.

Pág. 7900

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA, CHIH.

CONVOCATORIAS Públicas Nos. JMAS-AD-RP-99-014-P y JMAS-AD-RP-99-015-P.

Pág. 7902

- 0 -

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Pública No. JMAS-EP-CT-ORP-99-53..

Pág. 7904

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-CO-001-2000.

Pág. 7906

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág.7908 a la 8004

- 0 -

FE DE ERRATAS a la Convocatoria Pública No. JCAS-A03-99 de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado publicada en el Periódico Oficial No. 99 el día 11 de diciembre de 1999, el cual DICE fecha límite para inscripción y venta de bases el día 20 de Diciembre de 1999 y DEBE DECIR:

Fecha límite para inscripción y venta de bases el día 15 de diciembre de 1999.

- 0 -

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 18 de Diciembre de 1999.

No. 101

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 271-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Bocoyna, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 272-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Matachí, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 273-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Bachíniva, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 274-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Balleza, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 275-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Jiménez, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 277-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Ascensión, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 280-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Dr. Belisario Domínguez, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 282-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Buenaventura, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 284-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Moris, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 289-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 290-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Aquiles Serdán, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 291-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Camargo, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 293-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Madera, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 294-99 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, a enajenar a título oneroso un lote de terreno a favor del C. OCTAVIO CARDENAS VILLANUEVA, con una superficie de 870.12 M2., ubicado en esa población.

Pág. 8008

-0-

DECRETO No. 298-99 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título gratuito un inmueble con superficie de 5,541.74 M2., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, ubicado en esa Ciudad.

Pág. 8009

-0-

DECRETO No. 299-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Maguarichi, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 302-99 I P.O., por medio del cual no se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Praxedis G. Guerrero, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 303-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Saucillo, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 304-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Urique, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 305-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Ocampo, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 306-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Uruachi, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 307-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Guadalupe, D.B., Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 312-99 I P.O., por medio del cual se reforma el párrafo sexto de la fracción VI del artículo 69 de la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación de Chihuahua.

Pág. 8010

-0-

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
CONVOCATORIA de Licitación Pública Nacional No. SFA-67-99

Pág. 8011

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la pág. 8012 a la pág. 8068

-0-

GOB. DEL EDO. DE CHIHUAHUA, JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y S.
MODIFICACIONES A LA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

DE CHIHUAHUA

MODIFICACIONES A LA

CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO: JMAS-AD-RP-99-015-P

SEGUNDA CONVOCATORIA

PUBLICADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1999.

REFERENTE A LA ADQUISICION DE: 2 CAMIONES CHASIS-CABINA MODELO 2,000 DE 6 CILINDROS, COMBUSTION DIESEL, POTENCIA MAYOR O IGUAL A 190 H.P., TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES Y REVERSA, CHASIS CON LONGITUD TOTAL LIBRE PARA PLATAFORMA MAYOR O IGUAL A 5.80 MTS., CAPACIDAD DE CARGA MAYOR O IGUAL A 10,500 KG.,

1. LA JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA DICE QUE SERA: EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 11:00 HORAS
Y LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE REALMENTE SERA: EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 11:00 HORAS
2. EN LA FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DICE: 27-11-1999 A LAS 10:00 HORAS
Y LA FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES REALMENTE SERA EL 28-12-1999 A LAS 10:00 HORAS

TODOS LOS ASPECTOS, CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS MENCIONADOS EN LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA CONTINUAN VIGENTES.

CHIHUAHUA, CHIH., A 18 DE DICIEMBRE DE 1999.



C.P. Y L.A.E. VICTOR M. AUN PÉREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO, REPRESENTANTE Y MIEMBRO DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 22 de Diciembre de 1999.

No. 102

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 259-99-I-P.O. por medio del cual se adicionan y reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Pág. 8070

- 0 -

DECRETO No. 278-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de López, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 8073

- 0 -

DECRETO No. 281-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Aldama, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 8074

- 0 -

DECRETO No. 288-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Casas Grandes, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 8076

- 0 -

DECRETO No. 301-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de San Francisco de Borja, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 8077

- 0 -

DECRETO No. 308-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Galeana, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 8078

- 0 -

DECRETO No. 310-99-I-P.O. por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Chihuahua, Chih., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998.

Pág. 8079

- 0 -

DECRETO No. 399-99-I-P.O. por medio del cual se reforman los artículos 82 Fracción V y 105 párrafo segundo, ambos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

Pág. 8083

- 0 -

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

CONVOCATORIA de Obra Pública No. SCOP-C30-99

Pág. 8085

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-CO-002-2000.

Pág. 8087

- 0 -

CONVOCATORIA para Licitación Pública No. CA-CO-003-2000.

Pág. 8089

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 8091 a la 8164

- 0 -

FE DE ERRATAS a la publicación del terreno municipal denunciado por LUIS ANTONIO MEDINA ARANDA de Valle de Allende, Chih., en las ediciones del Periódico Oficial Nos. 85 y 87 de fechas 23 y 30 de octubre de 1999.

DICE: AL ESTE MIDE 28.33 METROS Y COLINDA CON CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS:

DEBE DECIR: AL ESTE MIDE 28.83 METROS Y COLINDA CON CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS:

- 0 -

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 259-99 I P.O.

EL CIUDADANO CONTADOR PUBLICO PATRICIO MARTINEZ GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE
DECRETO:

LA QUINUAGESIMA NOVENA H. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se adiciona con un segundo párrafo y ocho fracciones el artículo 78, con una Sección V el Capítulo II del Título Tercero, así como el artículo 74 fracción IV, párrafo quinto; se reforman los artículos 73 Fracción XXIV, 74, fracción II y 79; y se deroga la fracción III del artículo 74, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar en los siguientes términos:

“**ARTICULO 73.-** El Congreso tiene facultad :

I a XXIII.-

XXIV.- Para expedir la Ley que regule la organización de la entidad de fiscalización superior de la Federación y las demás que normen la gestión, control y evaluación de los Poderes de la Unión y de los entes públicos federales;

XXV a XXX.-

ARTICULO 74.- Son facultades exclusivas de la Cámara de Diputados:

I.-

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Periódico de segunda Clase de fecha 2 de Noviembre de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 25 de Diciembre de 1999.

No. 103

GOBIERNO LOCAL PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 226-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Matamoros, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 276-99 I P.O., por medio del cual se adiciona con un tercer párrafo el Artículo 7 de la Ley Orgánica de la Contaduría General del Congreso del Estado de Chihuahua. *y la Ley de Responsabilidad del*

Pág. 8168

-0-

DECRETO No. 300-99 I P.O., por medio del cual no se aprueba la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Chinipas, Chih., para el Ejercicio Fiscal de 1998.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 323-99 I P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Guerrero a enajenar a título gratuito a favor de la Cruz Roja Mexicana Delegación La Junta, un inmueble con superficie de 920.00 M2., ubicado en esa población.

Pág. 8169

-0-

DECRETO No. 325-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998, del Municipio de Allende, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 326-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal de 1998, del Municipio de Guerrero, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 327-99 I.P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal de 1998, del Municipio de Santa Isabel, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 328-99 I.P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998, del Municipio de Gran Morelos, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 329-99 I.P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998, del Municipio de Morelos, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 330-99 I.P.O., por medio del cual se aprueba la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1998, del Municipio de Guazapares, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 331-99 I.P.O., por medio del cual se concede una pensión a partir del 5 de octubre de 1998, a favor del menor EDDIE ABDIEL PAYAN VEGA, hijo del C. JUAN EULALIO PAYAN FLORES, Agente de la Policía Judicial del Estado, fallecido en cumplimiento de su deber.

Pág. 8170

-0-

✓ DECRETOS Nos. del 332-99 I.P.O., por medio del cual se reforma el Artículo Primero transitorio de la Ley de Catastro para el Estado de Chihuahua. *y Cod. Reg.*

Pág. 8171

-0-

✓ DECRETOS Nos. del 333-99 I.P.O., al 370-99 I.P.O., del 373-99 I.P.O., al 398-99 I.P.O., 415-99 I.P.O., 417-99 I.P.O. y 418-99 I.P.O., mediante los cuales se expide la LEY DE INGRESOS para los 67 Municipios del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2000.

Anexo. también Decretos Nos. 385, 392, 393, 394, 397, 415 y 418

(FOLLETO ANEXO)

F/An

-0-

✓ DECRETO No. 400-99 I.P.O., por medio del cual se reforma el Artículo 152 del Código Penal y se crean los Artículos 152 Bis y 152 Ter.

Pág. 8173

-0-

Diciembre

✓ DECRETO No. 401-99 I P.O., por medio del cual se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Chihuahua.

Pág. 8175

-0-

✓ DECRETO No. 402-99 I P.O., por medio del cual se reforma y adiciona el Artículo 144 del Código de Procedimientos Penales en el Estado de Chihuahua.

Pág. 8178

-0-

✓ DECRETO No. 412-99 I P.O., por medio del cual se reforman y adicionan los Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Código Civil del Estado de Chihuahua.

Pág. 8180

-0-

✓ DECRETO No. 413-99 I P.O., por medio del cual se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley del Instituto Chihuahuense de la Cultura.

Pág. 8185

-0-

✓ DECRETO No. 420-99 I P.O., por medio del cual se aprueba la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2000.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

DECRETO No. 422-99 I P.O., por medio del cual se concede pensión a partir del 25 de agosto de 1994, a favor de los menores CHRISTIAN ROMAN y ERICK DANIEL ambos de apellidos LEYVA BACA hijos del C. JOSE RAMON LEYVA PEINADO Agente de la Policía Judicial del Estado fallecido el 24 de agosto de 1994 en cumplimiento de su deber.

Pág. 8192

-0-

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA de la Licitación No. SEECH-04-99.

Pág. 8194

-0-

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO

CONVOCATORIA Pública No. JCAS-RP-14-99

Pág. 8195

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la pág. 8196 a la pág. 8228

-0-

Pin

Periódico Oficial

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo de segunda Clase de fecha 2 de Noviembre de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Miércoles 29 de Diciembre de 1999.

No. 104

GOBIERNO LOCAL PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 60 expedido por el C. Gobernador Constitucional del Estado, relativo a las cuotas de peaje que deberán cubrir los usuarios en los tramos de carretera de doble cuerpo o cuatro carriles de Sueco-Villa Ahumada, Chihuahua-Sacramento, Santa Isabel-Cuauhtémoc, Conchos-Camargo, Delicias-Conchos, Camargo-Jiménez, Jiménez-Saivalza y por el tramo de dos carriles del kilómetro 107 de la Carretera Chihuahua-Juárez a Flores Magón, referido este último como Ojo Laguna-Flores Magón.

Pág 8231

- 0 -

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 324-99-I-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título gratuito a favor del «Desarrollo Comunitario Santa María, A.C.», un inmueble con superficie de 4,136.19 M2., ubicado en esa población.

Pág. 8238

- 0 -

DECRETO No. 407-99-I-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Juárez a enajenar a título oneroso un terreno municipal con superficie de 203.12 M2., a favor del C. GERARDO BERMUDEZ GARCIA.

Pág. 8239

- 0 -

DECRETO No. 408-99-I-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Cuauhtémoc a enajenar a título gratuito a favor del Gobierno del Estado, para uso exclusivo del Jardín de Niños «Rarámuri», un lote de terreno con Sup. de 1,286.20 M2., ubicado en esa población.

Pág. 8240

- 0 -

DECRETO No. 409-99-I-P.O., por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc a enajenar a título gratuito un lote de terreno propiedad Municipal con superficie de 503.87 M2., a favor de la Sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Pág. 8241

- 0 -

DECRETO No. 410-99-I-P.O., por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Juárez a celebrar contrato de arrendamiento con el C. Gerardo Antonio Valdez Loera, respecto de un inmueble con superficie de 4,195.96 M2., ubicado en esa población.

Pág. 8242

- 0 -

539.00
294.00
215.00
181.00

52.00
106.00
215.00
38.50
20.00

40.50
80.00

192.00
90.50

47.50
4.50

15.00

DECRETO No. 411-99-I-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Chihuahua, a enajenar a título gratuito un lote de terreno con superficie de 5,262.66 M²., a favor del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 8.

Pág. 8242

- 0 -

✓ DECRETO No. 416-99-I-P.O., por medio del cual se reforman y adicionan diversos artículos del Código Civil para el Estado de Chihuahua. *y del Proc. Civ.*

Pág. 8243

- 0 -

✓ DECRETO No. 419-99-I-P.O., por medio del cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Notariado del Estado de Chihuahua. *y del Proc. Civ.*

Pág. 8251

- 0 -

✓ DECRETO No. 421-99-I-P.O., por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2000.

(FOLLETO ANEXO)

- 0 -

DECRETO No. 423-99-I-P.O., por medio del cual se aprueba la Ampliación del Centro de Población de Creel, Municipio de Bocoyna, para quedar con una superficie total de 1,576, 86, 00.00 hectáreas.

Pág. 8257

- 0 -

DECRETO No. 424-99-I-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Chihuahua, a permutar un bien inmueble de su propiedad por otro propiedad de «Industrias de América, S.A. de C.V.», con Sup. de 3,494.39 M².

Pág. 8257

- 0 -

DECRETO No. 425-99-I-P.O., por medio del cual se autoriza al H. Ayuntamiento de Chihuahua, a enajenar a título oneroso un inmueble Municipal a favor de la persona moral denominada «Nadro S.A. de C.V.», con superficie de 750.00 M².

Pág. 8259

- 0 -

DECRETO No. 426-99-I-P.O., por medio del cual se autoriza al Ayuntamiento de Cuauhtémoc, a enajenar a título gratuito a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo un lote de terreno propiedad Municipal con superficie de 1,186.71 M²., ubicado en esa población.

Pág. 8260

- 0 -

DECRETO No. 427-99-I-P.O., por medio del cual se ratifica el nombramiento como miembro del Consejo de la H. Comisión Estatal de Derechos Humanos, del C. Ing. Francisco Espino de la O., por el término de un año.

Pág. 8261

- 0 -

DECRETO No. 428-99-I-P.O., por medio del cual la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, clausura el 16 de diciembre de 1999, su Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su segundo año de Ejercicio Constitucional.

Pág. 8261

- 0 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.
CONVOCATORIA de la Licitación Pública No. COS-024-99

Pág. 8262

- 0 -

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

- 0 -

De la Pág. 8265 a la 8308